Montevideo, miércoles 28 de junio de 2006

Año CI - N° 27.023

DIARIO OFICIAL







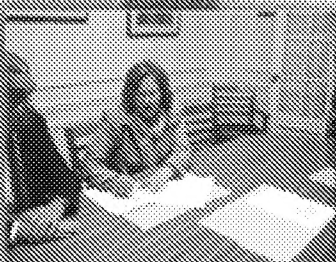
Homenaje al Prócer

"...yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, vulneraría enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase a resolver por mí una materia reservada sólo a vosotros..."

1764 - 19 de Junio - 2006

CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY













COLEGIO DE ABOGADOS
DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Año CI - Nº 27.023 - Montevideo, miércoles 28 de junio de 2006

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Diseño de Portada
"Artigas en la Ciudadela" (detalle)
Juan Manuel Blanes, año 1884



DOCUMENTOS

Tomo 404

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1
Decreto 195/006

Prorrógase el plazo del mandato de los árbitros titular y suplente en el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR.
(879*R) .... Pág. 649-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2
Ley 17.975

Desígnase "Maestro Carlos Chassale" la Escuela Nº 276, del Departamento de Montevideo.
(878*R) .... Pág. 649-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "ADS", Acta Nº 342.558.
(884) .... Pág. 649-A

4
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "GLOBAL C.A.P.", Acta Nº 350.708.
(885) .... Pág. 650-A

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 195/006

Prorrógase el plazo del mandato de los árbitros titular y suplente en el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR.
(879*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Junio de 2006

VISTO: que el 13 de agosto de 2006 vence el plazo de dos años del ejercicio del mandato de los árbitros de cada Estado Parte en el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, conforme a la normativa MERCOSUR;

RESULTANDO: I) que por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 121/004 de fecha 12 de abril de 2004, fueron designados en dicho Tribunal por la Parte uruguaya, los Doctores Roberto Puceiro Ripoll y Ricardo Olivera, en calidad de árbitros titular y suplente, respectivamente;

II) que por Decisión Nº 26/04 del Consejo del Mercado Común de fecha 7 de julio de 2004, se integró el primer Tribunal, incluyéndose a los árbitros indicados precedentemente, el que se instaló el 13 de agosto de 2004;

CONSIDERANDO: I) que el Protocolo de Olivos en su Art. 18 habilita a renovar hasta dos períodos consecutivos el término del mandato de los árbitros titular y suplente designados por cada Estado Parte, debiendo manifestarse los Estados, tres meses antes del vencimiento del plazo de dos años;

II) que el reconocido prestigio y competencia en las materias que pueden ser objeto de controversia de los actuales árbitros titular y suplente designados por la Parte uruguaya, amerita prorrogar su mandato en el Tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Art. 18 del Protocolo de Olivos para la Solución de controversias en el MERCOSUR, Art. 4 de las Reglas de Procedimiento del Tribunal Permanente de Revisión aprobadas por Decisión CMC 30/05 y Decreto del Poder Ejecutivo Nº 121/04 de 12 de abril de 2004;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Prorrógase por el plazo de dos años contados a partir del vencimiento del actual período, el mandato del Doctor Roberto Puceiro Ripoll en las funciones de árbitro titular y del Doctor Ricardo Olivera como árbitro suplente en el Tribunal Permanente de Revisión, de acuerdo con el artículo 18 del Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Ley 17.975

Desígnase "Maestro Carlos Chassale" la Escuela Nº 276, del Departamento de Montevideo.
(878*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Desígnase "Maestro Carlos Chassale" la Escuela Nº 276, del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de junio de 2006. ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, Presidente; HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 22 de Junio de 2006

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "ADS", Acta Nº 342.558.
(884)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ADS CARGO S.R.L., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de mayo de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "ADS", para proteger productos comprendidos en la clase internacional 17.

RESULTANDO: por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de abril de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa que el recurrente se ha reservado el derecho de fundamentar su impugnación posteriormente, extremo que no ha sido cumplido a la fecha y que impide conocer los agravios que el acto que impugna le causa, razón por la que sugiere su confirmatoria.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ADS CARGO S.R.L., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de mayo de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "ADS", formulado bajo Acta Nº 342.558, por ADVANCED DRAINAGE SYSTEMS INC., de Estados Unidos, para proteger la clase internacional 17 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

4
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "GLOBAL C.A.P.", Acta Nº 350.708.
(885)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por DePuy Inc., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de mayo de 2004, por la cual le fue concedido el registro de la marca "GLOBAL C.A.P.", para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional 10 (parcial), por el conjunto sin derechos privativos sobre el término GLOBAL.

RESULTANDO: I) la recurrente se agravia por la limitación impuesta al registro, alegando que la marca de autos no recae dentro de ninguna de las causales de irregistrabilidad, entendiendo que se trata de un término original y novedoso para el tipo de producto para los que se ha solicitado.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de febrero de 2005, se mantuvo el acto recurrido, pero se modificó en cuanto concedía el registro del término "C.A.P." con derechos privativos, y en su lugar se concede el registro del referido término sin derechos privativos sobre el mismo, al amparo de lo dispuesto en el art. 7º de la Ley Nº 17.011, y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que la marca en cuestión se encuentra comprendida en las inhibiciones establecidas en el art. 4 numeral 9 de la Ley Nº 17.011, pero formando parte de un conjunto marcario, por lo que resulta de total aplicación el artículo 7º de la misma Ley, compartiendo, por otra parte, de acuerdo a la prueba documental glosada de fojas 9 a 11, la modificación introducida en el numeral 2º de la Resolución de 17 de febrero de 2005, en cuanto a conceder el término "C.A.P." sin derechos privativos sobre el mismo, al tratarse de un término referido a prótesis que se utilizan en medicina, sugiriendo la confirmatoria de la resolución cuestionada.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por DePuy Inc., de EE.UU., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de mayo de 2004, por la que se le concediera el registro de la marca "GLOBAL C.A.P.", por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término GLOBAL, solicitado bajo Acta Nº 350.708 para distinguir la clase internacional 10 s/d, y que fuera modificada por Resolución del 17 de febrero de 2005, en el sentido de conceder el término "C.A.P." sin derechos privativos sobre el mismo.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

5
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "NATEGLIN", Acta Nº 332.739.
(886)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Novartis AG., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de agosto de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "NATEGLIN", para proteger los servicios comprendidos en la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) el recurrente al fundamentar los recursos expresa que la marca "Nateglin" carece de distintividad y fantasía, apropiándose de un nombre genérico (Nateglinda), que es el nombre de la droga;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de abril de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica estima que el signo en cuestión reviste la suficiente distintividad, la relativa fantasía, así como novedad que lo habilitan a constituirse en marca, razón por la cual sugiere confirmar la resolución cuestionada.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 1º y 4º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Novartis AG., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de agosto de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "NATEGLIN", formulado bajo Acta Nº 332.739, por Urufarma S.A., de Uruguay, para proteger la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

6
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la marca "TAX", Acta Nº 345.244.
(887)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MARIA CLARA MARMOL ACIBO, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 28 de octubre de 2004, por la cual se desestima el registro de la marca "TAX", para proteger la clase internacional 35.

RESULTANDO: I) se agravia la recurrente por entender que el término "TAX" no se encuentra comprendido en las hipótesis a que refieren los numerales 9, 10, 11 y 12 del artículo 4 de la Ley Nº 17.011.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 5 de mayo de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que de manera evidente, el signo en cuestión carece de los atributos de novedad y especialidad que el numeral 11 del artículo 4º de la citada Ley reclama para que sea admitido su registro, en tanto la clase internacional 35 incluye, entre otros servicios, la gestión de negocios y la administración comercial, actividades en las que el término TAX (en español: impuesto, tributo, contribución) posee amplia utilización, razón por la que sugiere la confirmatoria del acto impugnado.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MARIA CLARA MARMOL ACIBO contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 28 de octubre de 2004, por la cual se desestima el registro de la marca "TAX", formulado bajo Acta Nº 345.244 para proteger la clase internacional 35.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

7
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "ECO DE LAS SIERRAS", Acta Nº 346.019.
(888)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ECO DE LOS ANDES S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de agosto de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "ECO DE LAS SIERRAS", para proteger los servicios comprendidos en la clase internacional 32.

RESULTANDO: I) se agravia la recurrente en virtud de entender que la marca concedida es confundible con sus marcas "ECO DE LOS ANDES", ya registradas para proteger la clase internacional 32.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de marzo de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica estima que entre los signos en pugna existen las claras diferencias que el art. 6º de la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, exige para coexistir en el registro y, por ende, en el mercado, sin exponer a confusión al destinatario de los productos a distinguir respecto de los productos o su procedencia, señalando que desde el punto de vista gráfico la diferencia es significativa, habida cuenta que los antecedentes son mixtos en tanto la cuestionada es exclusivamente denominativa, y con relación a la parte fonética a igual conclusión se debe arribar, siendo que en su parte denominativa poseen las expresiones "Eco de los Andes", razón por la cual sugiere confirmar la resolución cuestionada.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por

ECO DE LOS ANDES S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de agosto de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "ECO DE LAS SIERRAS", formulado bajo Acta Nº 346.019, por RULFOS S.A., para proteger la clase internacional 32.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

8
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la marca "VALLÉE CENTURION", Acta Nº 347.655.
(889)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por VALLÉ S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de octubre de 2004, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "VALLÉE CENTURION", formulada bajo Acta Nº 347.655, para proteger "antiparasitario de uso veterinario" de la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) se agravia la recurrente en virtud de entender que la marca solicitada no es confundible con el signo marcario "CENTURION", ya registrado para la misma clase internacional.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de abril de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica estima que los signos en pugna "VALLÉE CENTURION" (denegado) y "CENTURION" (prerregistrado), no presentan claras diferencias desde el punto de vista fonético y ortográfico como conceptual, impidiendo la coexistencia pacífica tanto en el registro como en el mercado marcario, razón por la cual sugiere confirmar la resolución cuestionada.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por VALLÉ S.A., de Brasil, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de octubre de 2004, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "VALLÉE CENTURION", formulada bajo Acta Nº 347.655, para proteger "antiparasitario de uso veterinario" de la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

9
Resolución S/n

Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad IndustriaL, que concedió el registro de la marca "LA SALTEÑA".
(890)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ALIJOR S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de diciembre del año 2004 que concedió el registro de la marca "LA SALTEÑA" a favor de la empresa LA SALTEÑA de la República Argentina para distinguir productos de las clases internacionales números 29 y 30 y servicios de las 35, 39 y 42 respectivamente.

RESULTANDO: I) que la Asesoría Letrada -Sector Recursos- de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial con fecha 13 de junio del año 2005 confirmó en todos sus términos la resolución impugnada en vía de revocación.

II) que con fecha 26 de octubre el año 2005, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería reunida en Sala de Abogados resolvió por unanimidad aconsejar la revocación de la resolución ut-supra indicada en lo referente a las clases 30 (parcial) y 42 y en consecuencia dejar sin efecto el signo marcario registrado oportunamente a favor de la firma La Salteña de la República Argentina.

III) que el recurso administrativo jerárquico interpuesto por parte de la recurrente lo es con relación a las restantes clases internacionales tanto de productos como de servicios (29, 35 y 39).

CONSIDERANDO: lo establecido por el artículo 16 de la Ley de Marcas Nº 17.011 así como el dictamen de la Sala de Abogados de fecha 26 de octubre del año 2005 sobre la marca ut-supra indicada así como el informe técnico por parte de la Asesoría Legal - Sector Recursos de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 28 de junio del año 1999.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.- Revóquese la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial que concedió el registro de la marca "LA SALTEÑA" a favor de la firma LA SALTEÑA de la República Argentina para distinguir productos y servicios de las clases internacionales números 29, 30, 35, 39 y 42.

2.- Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese.
JORGE LEPRA.

---o---

10
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima la solicitud de anulación del registro de la marca "REUMINE", Acta Nº 304.280.
(891)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABO-

RATORIOS POEN S.A.C.I.F.I., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de mayo de 2004, por la cual se desestima su solicitud de anulación del registro de la marca "REUMINE", Acta Nº 304.280.

RESULTANDO: I) la firma recurrente fundamenta su gestión al entender que la marca señalada se encuentra comprendida en las hipótesis del artículo 5º incisos 6 y 7 de la Ley Nº 17.011.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de abril de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica luego del análisis de las diversas actuaciones, entiende que correspondería confirmar la resolución impugnada, en tanto no se cumple lo previsto por los numerales 6 y 7 del art. 5º de la Ley Nº 17.011, tal como ha quedado demostrado infolios, señalando que al momento de promoverse el registro homónimo por parte de URUFARMA S.A. no existió oposición alguna, y, por otra parte, la ausencia de prueba suficiente de la supuesta notoriedad conlleva la imposibilidad de verificar la concurrencia desleal por parte del titular del registro.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de mayo de 2004, por la cual se desestima su solicitud de anulación del registro de la marca "REUMINE", Acta Nº 304.280, que protege la clase internacional 5, a favor de la empresa URUFARMA S.A., de Uruguay.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

11
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la Patente de Invención, para lo denominado "1,3 OXATIOLANOS SUSTITUIDOS Y 1,3 DITIOLANOS SUSTITUIDOS CON PROPIEDADES ANTIVIRALES", Acta Nº 25.023.
(892)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BIOCHEM PHARMA, INC. (Canadá), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 13 de enero de 2004, por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Invención, para lo denominado "1,3 - OXATIOLANOS SUSTITUIDOS Y 1,3 - DITIOLANOS SUSTITUIDOS CON PROPIEDADES ANTIVIRALES" (Acta Nº 25.023).

RESULTANDO: I) la recurrente fundamenta su agravio manifestando que la solicitud fue presentada durante el período de transición acaecido durante la aprobación de los Acuerdos ADPIC y la aprobación de la nueva normativa en materia de patentes, Ley Nº 17.164, señalando que debe tomarse en cuenta en este caso lo dispuesto por las Leyes Nos. 10.089 y 16.671, en que se prevé la posibilidad de solicitar patentes de invención mediante el procedimiento de reválida, a la vez que se permite a través de los Acuerdos ADPIC la protección de patentes relativas a compuestos químicos o composiciones químicas.

II) la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por Resolución de fecha 20 de diciembre de 2005, mantuvo el acto recurrido y elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica indica que no resulta de recibo el argumento sostenido por la recurrente en tanto pretende extraer de las disposiciones de los Acuerdos ADPIC, una conclusión que claramente excede su alcance, señalando que el art. 70.8 de los ADPIC es una norma específica de transición que circunscribe clara y detalladamente su campo de aplicación, y que la misma regula la presentación de solicitudes de patentes nuevas, no patentes concedidas, y la patente de reválida supone la existencia de una patente ya concedida en otro país, en virtud de lo cual sugiere confirmar la resolución cuestionada en todos sus términos.

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia desestimar el recurso interpuesto en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo expuesto, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.164, del 2 de setiembre de 1999, y Decreto No. 11/2000, del 13 de enero de 2000, y lo previsto pro Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BIOCHEM PHARMA, INC. (Canadá), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 13 de enero de 2004, por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Invención, para lo denominado "1,3 - OXATIOLANOS SUSTITUIDOS Y 1,3 - DITIOLANOS SUSTITUIDOS CON PROPIEDADES ANTIVIRALES" (Acta Nº 25.023).

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

12
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual no se hace lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca "UROCIT K", Acta Nº 322.052.
(893)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la

firma Mission Pharmacal Company, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de setiembre de 2004, por la cual no se hace lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca "UROCIT K", para proteger la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) el recurrente se agravia por considerar que el registro fue concedido transgrediendo los incisos 6º y 7º del art. 5º de la ley marcaria y 6º bis y 10º del Convenio de París, por entender que se trata de una marca notoria y una hipótesis de competencia desleal por parte del registrante.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 25 de abril de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica sugiere se confirme el acto impugnado, en virtud de no haberse probado la fama y notoriedad atribuidas a la marca a nivel nacional e internacional, así como tampoco se pudo verificar competencia desleal por la firma Pharmos S.A.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Mission Pharmacal Company, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de junio de 2004, por la cual no se hace lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca "UROCIT K", formulado bajo Acta Nº 322.052, por Pharmos S.A., para proteger la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

13
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la Patente de Invención, para lo denominado "USO DE COMPUESTOS ANALOGOS A 1,3 - OXATIOLANOS - NUCLEOSIDOS EN LA FABRICACION DE UN MEDICAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS B", Acta Nº 25.022.
(894)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BIOCHEM PHARMA, INC. (Canadá), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de enero de 2004, por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Invención, para lo denominado "USO DE COMPUESTOS ANALOGOS A 1,3 - OXATIOLANOS - NUCLEOSIDOS EN LA FABRICACION DE UN MEDICAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS B" (Acta Nº 25.022).

RESULTANDO: I) la recurrente fundamenta su agravio manifestando que la solicitud fue presentada durante el período de transición acaecido durante la aprobación de los Acuerdos ADPIC y la aprobación de la nueva normativa en materia de patentes, Ley Nº 17.164, señalando que debe tomarse en cuenta en este caso lo dispuesto por las Leyes Nos. 10.089 y 16.671, en que se preve la posibilidad de solicitar patentes de invención mediante el procedimiento de reválida, a la vez que se permite a través de los Acuerdos ADPIC la protección de patentes relativas a compuestos químicos o composiciones químicas.

II) La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por Resolución de fecha 20 de diciembre de 2005, mantuvo el acto recurrido y elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica indica que no resulta de recibo el argumento sostenido por la recurrente en tanto pretende extraer de las disposiciones de los Acuerdos ADPIC, una conclusión que claramente excede su alcance, señalando que el art. 70.8 de los ADPIC es una norma específica de transición que circunscribe clara y detalladamente su campo de aplicación, y que la misma regula la presentación de solicitudes de patentes nuevas, no patentes concedidas, y la patente de reválida supone la existencia de una patente ya concedida en otro país, en virtud de lo cual sugiere confirmar la resolución cuestionada en todos sus términos.

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia desestimar el recurso interpuesto en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo expuesto, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.164, del 2 de setiembre de 1999 y Decreto No. 11/2000, del 13 de enero de 2000, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BIOCHEM PHARMA, INC. (Canadá), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 13 de enero de 2004, por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Invención, para lo denominado "USO DE COMPUESTOS ANALOGOS A 1,3 - OXATIOLANOS - NUCLEOSIDOS EN LA FABRICACION DE UN MEDICAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS B" (Acta Nº 25.022).

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

14
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "SMART LABEL", Acta Nº 353.413.
(895)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma

United Parcel Service of América Inc., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de setiembre de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "SMART LABEL", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, para proteger las clases internacionales 9 y 39.

RESULTANDO: I) la firma recurrente se agravia por considerar que el registro solicitado es un conjunto de fantasía plenamente distintivo por lo que deber ser otorgado con derechos totales;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de marzo de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica estima que los términos que componen la marca carecen de los atributos de fantasía, novedad y especialidad, en razón de lo cual y tal como lo establece el Art. 7o. de la Ley No. 17.011, sólo puede concederse su registro por el conjunto sin derechos privativos respecto de ambas expresiones, en cuya virtud sugiere confirmar la resolución cuestionada;

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 4° y 7° de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, numeral 1°, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS;

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por United Parcel Service of América Inc., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de setiembre de 2004, por la cual le fuera concedido el registro de la marca "SMART LABEL", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, formulado bajo Acta N° 353.413, para proteger las clases internacionales 9 y 39.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

15
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se hizo lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca mixta constituida por la denominación "GTC" y diseño s/d, Acta Nº 334.176.
(896)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ALBERTO GANDULIA DE CESARE, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de abril de 2005, por la cual se hizo lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca mixta "GTC", para proteger la clase internacional 16.

RESULTANDO: I) se agravia el recurrente por entender que la documentación aportada por el accionante de la anulación, la firma argentina GTC Ribbon S.A., no logra acreditar fehacientemente la notoriedad de la marca de su propiedad "GTC Ribbon" en nuestro país, así como tampoco el conocimiento que pudiera tener de la misma.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 15 de marzo de 2006, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que en base a la documentación aportada por la firma accionante surge claramente que la parte recurrente tenía un conocimiento directo o indirecto de la existencia del signo marcario de su propiedad, teniendo en cuenta el tamaño del mercado uruguayo, la proximidad geográfica con la República Argentina, y el intenso intercambio comercial entre ambos países, siendo que además es el nombre comercial de la firma, en virtud de lo cual sugiere confirmar en todos sus términos la resolución cuestionada.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ALBERTO GANDULIA DE CESARE, de Uruguay, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de abril de 2005, por la cual se hizo lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca mixta constituida por la denominación "GTC" y diseño s/d, formulado bajo Acta Nº 334.176 y concedido al recurrente por Resolución de 15 de febrero de 2002, para proteger la clase internacional 16.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

16
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "MORMIX", Acta Nº 336.536.
(897)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MBT Brasil Industria e Comercio Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de marzo de 2004, por la cual se concede el registro de la marca denominativa "MORMIX".

RESULTANDO: por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de abril de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que la recurrente se reservó el derecho de fundamentar los recursos promovidos sin

que lo haya hecho, concluyendo del examen de los obrados, que el acto administrativo impugnado fue dictado conforme a derecho, por lo que sugiere su confirmatoria.

II) que procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio presentado por MBT Brasil Industria e Comercio Ltda., de Brasil, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de marzo de 2004, por la cual se concede el registro de la marca "MORMIX", formulado bajo Acta Nº 336.536 por Compañía Uruguaya de Cemento Portland, para proteger la clase internacional 19.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

17
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual no se hace lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca "CITRICAL", Acta Nº 269.175.
(898)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 16 de Junio de 2006

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MISSION PHARMACAL COMPANY, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de junio de 2004, por la cual se desestimó la solicitud de anulación del registro de la marca "CITRICAL", para proteger la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) se agravia la recurrente por entender que la marca en cuestión es confundible con el registro de su titularidad "CITRACAL", para la misma clase internacional 5, aduciendo que el mismo es notorio y está registrado en varios países del mundo, razón por la que alega el conocimiento del solicitante de su marca y la incurrencia en competencia desleal.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 5 de mayo de 2005, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que si bien las marcas en pugna contienen ciertas coincidencias, poseen radicales diferentes, por lo que en su conjunto no despiertan la misma impresión, acotando que es común en los productos farmacéuticos presentar desinencias o raíces iguales, concluyendo que se trata de marcas con aptitud distintiva para coexistir en el registro sin riesgo de confusión, y que, por otra parte, del examen de los documentos agregados, no surge que sean de aplicación los num. 6 y 7 del art. 5 de la Ley Nº 17.011, ni los arts. 6 bis, 10 bis y 10 ter del Convenio de París, en virtud de todo lo cual sugiere la confirmatoria de la resolución cuestionada.

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MISSION PHARMACAL COMPANY, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de junio de 2004, por la cual no se hace lugar a la solicitud de anulación del registro de la marca "CITRICAL", Acta Nº 269.175, que protege la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18
Ley 17.974

Derógase el artículo 9º de la Ley Nº 12.380, en la redacción dada por el artículo 137 de la Ley Nº 12.761, por el cual se disponía que todos los pagos por beneficios que sirviera la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio a sus afiliados, quedarían gravados con el descuento de Tesorería.
(877*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Derógase a partir del primer día del mes siguiente a la promulgación de la presente ley, el artículo 9º de la Ley Nº 12.380, de 12 de febrero de 1957, en la redacción dada por el artículo 137 de la Ley Nº 12.761, de 23 de agosto de 1960.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de junio de 2006. JULIO CARDOZO FERREIRA, Presidente; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Junio de 2006

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

---o---

19
Decreto 196/006

Sustitúyese el Numeral III, Rubro 5, del Artículo 1º del Decreto 605/005, Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Previsión Social correspondiente al Ejercicio 2005.
(880*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Junio de 2006

VISTO: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Previsión Social correspondiente al Ejercicio 2005;

CONSIDERANDO: I) Que el Poder Ejecutivo, por Decreto Nº 605/005 de 31 de diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial Nº 26.979 de 24 de abril de 2006, aprobó dicho presupuesto;

II) Que en dicha norma se padeció error en el Numeral III.- Presupuesto de Inversiones, Rubro 5, del Artículo 1º;

III) Que procede efectuar la corrección correspondiente;

ATENTO: A lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese en el Numeral III.- Presupuesto de Inversiones, Rubro 5, del artículo 1º del Decreto Nº 605/005, de 31 de diciembre de 2005, que quedará redactado de la siguiente manera:

5 Tierras, Edificios y Otros Activos Preexistentes. 2.558.425

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

20
Decreto 197/006

Establécense las condiciones que deben cumplir los Directores de las Unidades Ejecutoras dependientes de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, cuando se propongan movilizar el mecanismo de contratación previsto en el artículo 410 de la Ley 16.170.
(881*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 22 de Junio de 2006

VISTO: El art. 410 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, modificado por el artículo 355 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001;

RESULTANDO: I) que el mismo autoriza al Director General de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) a contratar directamente, en forma interina y transitoria, por un plazo máximo de ciento ochenta días, el personal necesario para cubrir las vacancias temporarias o permanentes que afecten la normalidad del servicio;

II) que la contratación bajo el régimen que se reglamenta requiere: a) que exista una partida presupuestal identificada por la unidad ejecutora en su escalafón, grado y número correlativo cuya economía financie suficientemente la contratación; b) que se trate de personal que reúna las condiciones técnicas que requiere el cargo y el escalafón; c) la apertura del renglón específico asignado por la Contaduría General de la Nación y la financiación con la economía producida por la vacante temporaria o permanente; d) que el monto de la contratación no supere el nivel de retribución del cargo vacante de cada escalafón ni el plazo máximo de 180 días;

CONSIDERANDO: I) que se estima pertinente implementar un mecanismo de selección de postulantes para la modalidad contractual prevista,

II) que a tal efecto se impondrán condiciones ineludibles a cargo y responsabilidad de los jerarcas de las Unidades Ejecutoras, toda vez que pretendan movilizar el procedimiento de contratación aludido, con el objeto primordial de realizar el principio de igualdad de oportunidades en beneficio de los postulantes;

III) que tal propósito se logra aplicando un procedimiento de selección, objetivo y acorde a la oportunidad y función a cubrir.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Los Directores de las Unidades Ejecutoras dependientes de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, cuando se propongan movilizar el mecanismo de contratación previsto en el artículo 410 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, deberán cumplir, bajo su responsabilidad, las condiciones dispuestas en el presente Decreto.

Artículo 2º.- En cada una de las Unidades Ejecutoras referidas en el artículo precedente se podrán llevar tantos Registros de Aspirantes como funciones a ser desempeñadas en las mismas al amparo del presente régimen, según las necesidades.

Artículo 3º.- Anualmente la Administración de Servicios de Salud del Estado - A.S.S.E. establecerá el período de inscripciones que estará comprendido entre el 1º de mayo y el 30 de junio de cada año. Durante el mismo los aspirantes podrán presentar su postulación ante la Unidad Ejecutora o Sede Administrativa que se establezca.

Por razones debidamente fundadas se podrán autorizar periodos de inscripción especiales.

En todos los caos se dará publicidad a la apertura de las inscripciones, los requisitos exigidos, el procedimiento y las bases de selección de los postulantes correspondiendo a la Dirección de cada una de las Unidades Ejecutoras la adopción de las medidas conducentes a dar la mayor difusión a las respectivas convocatorias.

Artículo 4º.- Para presentar su postulación los interesados deberán acompañar la documentación que requiera la Administración, completando los formularios correspondientes, a fin de acreditar su idoneidad objetiva para la función.

La falta de alguno de los requisitos exigidos determinará la no inscripción del postulante en el Registro respectivo.

Artículo 5º.- La inscripción en el Registro de Aspirantes no confiere al interesado otros derechos que el de participar en el proceso de selección que precederá a la contratación, de acuerdo con las pautas fijadas en el presente Decreto y las bases que se acuerden para cada caso concreto.

Artículo 6º.- Para conformar los Registros de Aspirantes, el Director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado establecerá anualmente los procedimientos de selección para las distintas funciones de conformidad con los que a continuación se detallan:

a) selección por méritos y antecedentes o prueba y méritos.
b) sorteo.
c) sorteo entre aquellos inscriptos que superen el mínimo establecido en la evaluación de los méritos.

Los mismos serán de aplicación en todas las Unidades Ejecutoras sin perjuicio que, por razones fundadas se autorice otro procedimiento.

Artículo 7º.- Tratándose de selección por méritos y antecedentes se adjudicará a los postulantes hasta un máximo de 100 puntos de acuerdo a la valoración de los factores "méritos" y "antecedentes", con la siguiente discriminación:

El factor "méritos" valorará el perfil educativo del postulante con un máximo de 50 puntos, discriminados de la siguiente forma:

- hasta 35 puntos por la escolaridad.
- hasta 15 puntos por la realización de actividades de capacitación complementarias, siempre que las mismas hayan sido objeto de aprobación.

El factor "antecedentes" valorará, con un máximo de 50 puntos, la experiencia en el puesto para el que se postula, computados a razón de hasta 3 puntos por año, no computándose a esos efectos los períodos inferiores a 6 meses y tomándose los de seis meses o más como un año.

Atendiendo a las características de la función a proveer los puntos asignados al factor "antecedentes" se podrán discriminar de la siguiente forma:

- hasta 30 puntos por la evaluación del desempeño acreditada fehacientemente.
- hasta 20 puntos por la antigüedad computados a razón de hasta 3 puntos por año.

El Tribunal actuante podrá disminuir el puntaje del factor antecedentes entre 10 y 30 puntos, cuando el concursante cuente con una evaluación anterior no satisfactoria resultante de su actuación bajo la presente forma de contratación así como de cualquier otra vinculación con el Ministerio de Salud Pública, u otros antecedentes disciplinarios debidamente comprobados.

Artículo 8º.- Tratándose de selección por prueba y méritos, la puntuación se otorgará sobre un total de 200 puntos, correspondiendo 100 a la prueba de oposición y 100 a los factores referidos en el artículo anterior.

Artículo 9º.- Los referidos procedimientos estarán a cargo de un Tribunal integrado por un representante de la Unidad Ejecutora, uno de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y uno de los funcionarios. Los postulantes tendrán derecho a designar un representante a fin de que participe en las reuniones del Tribunal en calidad de observador.

Artículo 10º.- Dentro del plazo de 30 días siguientes al cierre de las inscripciones, el tribunal actuante procederá a ordenar a los aspirantes a cada función de acuerdo al resultado obtenido en el mismo, labrando el Acta correspondiente y elevándola al Jerarca de la Unidad Ejecutora.

Artículo 11º.- El ordenamiento resultante de los procedimientos en que haya habido valuación de méritos y antecedentes o prueba deberá darse a publicidad por el medio que establezca el Jerarca de la Unidad Ejecutora y tendrá una vigencia de tres años, período dentro del cual las contrataciones a celebrarse deberán respetar estrictamente el mismo, salvo renuncia, no concurrencia o impedimento superviniente del inscripto.

Artículo 12º.- Tratándose del procedimiento de sorteo el mismo deberá ser efectuado ante Escribano Público dentro del plazo de 30 días siguientes al cierre de las inscripciones y con la presencia de los postulantes que así deseen hacerlo, a cuyos efectos éstos serán debidamente informados del día, hora y lugar del sorteo. El ordenamiento resultante de este procedimiento deberá darse a publicidad por el medio que establezca el Jerarca de la Unidad Ejecutora y tendrá una vigencia de un año.

Artículo 13º.- En cualquier etapa del proceso de selección y contratación podrá eliminarse a cualquier aspirante que no cumpla la totalidad de los requisitos de la respectiva convocatoria.

Artículo 14º.- Asimismo, si se constatare que alguno de los integrantes de un Registro de Aspirantes posee antecedentes disciplinarios originados en un vínculo anterior con la Administración Pública, debidamente comprobados y que hayan derivado en destitución, no renovación de contrato, abandono del cargo o sanción por falta grave, el Director de la Unidad Ejecutora podrá disponer la eliminación del Registro, previa conformidad del Director General de ASSE.

Artículo 15º.- Los Directores de las Unidades Ejecutoras previo al proceso de contratación elevarán al Director del Programa respectivo, informe fundado que justifique la afectación de la normalidad del Servicio por la producción de la vacancia, con descripción y perfil de la función a cubrir, completando los formularios que a tal efecto se le proporcionarán, estándose a lo que decida la Dirección General de la Administración de los Servicios de Salud del Estado en cada caso.

Artículo 16º.- Deróganse los Decretos 111/000 de 25 de abril de 2000 y 40/004 de 29 de enero 2004.

Artículo 17º.- Publíquese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

21

Resolución 443/006

Dispónese el cese del Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte.
(882)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 22 de Junio de 2006

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte, señor Alberto Fernando Prandi;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte el señor Alberto Fernando Prandi.

2º.- Agradécense los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO.

---o---

22

Resolución 444/006

Desígnase Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte.
(883)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 22 de Junio de 2006

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Turismo y Deporte;

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte a la Sra. Liliam KECHICHIAN GARCIA.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE ALBERTO MINTEGUI VELEDA (FA: 2-2467/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21077 Jun 15- Jun 29

EMILIA MAGDALENA GARCIA SANTAMARINA TOMAS (FA: 2-15098/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 21149 Jun 16- Jun 30

MARIA CELESTE MASTROPIERRO PEREIRA (FA: 2-17941/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 21234 Jun 16- Jun 30

MARCOS ISABELINO RODRIGUEZ TORRES (FA: 2-22056/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21601 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

NELIDA JUSTINA SENCION DE LUCA y ATILIO CANCLINI BOLSICCO o BOLSSICO o BOLZICO o BOLZZICO (FA: 2-16466/2006).

Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 21641 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

LUIS TEODORO GOMEZ MELIDIU (FA: 2-18683/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21803 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JUAN CARLOS BASSALO o BAZZALO CANCELA y MARIA MAGDALENA HERNANDEZ BERMUDEZ (FA: 2-18969/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21809 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JUANA MARIA MACHADO SILVEIRA (FA: 2-19614/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21821 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

SEGUNDO TURNO

NELSON GILBERTO VIDAL VAZQUEZ (Ficha 2-43262/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21168 Jun 16- Jun 30

JUAN ESELSO BEYHAUT FAJARDO o JUAN ECELSO BEYHAUT FAJARDO (Ficha 2-16943/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21548 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

GLADYS TABAREZ RUIZ y ENRIQUE ROSARIO VAZQUEZ BUZON (FICHA 2-33235/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21856 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TERCER TURNO

ARTIGAS ORLANDO TORTEROLO ALBERTI (FICHA Nº 2-15970/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20849 Jun 14- Jun 28

LIDIA SILBERMAN (FICHA Nº 2-15630/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21550 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

IDA RADKE SUSINSKE (FICHA Nº 2-8798/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21602 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

WILSON ADEMAR FOURCADE POSE (FICHA Nº 2-13563/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21808 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ISABEL ROSARIO LA TERZA (FICHA Nº 2-17018/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22053 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

JOSEFINA GALLETO (FICHA Nº 2-54674/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52368 Jun 16- Jun 30

JOSE ALBERTO GONZALEZ CURBELO (FICHA Nº 2-53019/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52372 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

ANTONIO GREGORIO CASA (Ficha 2-19638/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21081 Jun 15- Jun 29

MARIA D'ALESSANDRO MATURRA o MATURRO (Ficha 2-13551/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21110 Jun 15- Jun 29

FEIGA KUKAWKA FAINCHAIK y ELENA o CHAJA HOLCMAN KUKAWKA (Ficha 2-22666/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21222 Jun 16- Jun 30

LERIDA LIRA DE VEGA NOVELLA (Ficha 2-17747/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21380 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ARIOMA BENERO SOSA (Ficha 2-8326/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21492 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ARTURO PEREZ COSTAS (FA. 2-20044/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21664 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

EDISON RODRIGUEZ RAMOS (Ficha 2-17002/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21720 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ROBERTO MONTEVERDI BRUNO y OLGA ISLA FERRADANS (Ficha 2-19306/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22031 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

RENEE JORGELINA HENDERSON OSSOLA (FA. 2-22352/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22063 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

QUINTO TURNO

RODOLFO LOMBARDO CABRERA (ficha 2-21160/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20944 Jun 14- Jun 28

OSCAR LUIS WILLIMAN LIONE (Ficha 2-16488/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21074 Jun 15- Jun 29

PABLO OBIAGA PEREZ (ficha 2-20768/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21156 Jun 16- Jun 30

PEDRO MANUEL BRIAN REGINA (FICHA 2-21395/2006).
Montevideo, 14 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21300 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

INES MUCCI o MUCHI LAURO y JESUS FRANCISCO DOLDAN MUCHI (Ficha 2-55634/2004).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21536 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DORA DELIA GARDA GESUELE (F 2_22 100/06).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21545 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

AROMA DEOGRACIAS CURBELO GARCIA (FICHA 2-18948/06).
Montevideo, 14 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21547 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

PEDRO PRUDENCIO FAGIAN CASURIAGA (FICHA: 2-21634/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21598 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

ALFREDO CRISTIANI MINVIELLE y ANGELICA CATALINA CARLI PONS (FICHA 2-19295/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21662 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

JORGE SOUTO MONZO (Ficha 2-52239/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21804 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

SABIO PARDO ESTHER NIDA (F/2-23510/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21815 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

SEXTO TURNO

RUBENS CELESTINO CATARDO ALONZO y BRIGIDA EUSEBIA GONZALEZ BURGUEÑO (FICHA 2-21309/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20957 Jun 14- Jun 28

ATILANO QUINTANA VILLAR (FICHA 2-7054/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21236 Jun 16- Jun 30

BLANCA VERA BARREIRO DE RODAO y ANTONIO RODAO GOMEZ (FICHA 2-21540/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21358 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ALICIA RENEE SILVERA RODRIGUEZ (FICHA 2-45190/2004).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21758 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

VISITACION FRAGA SEOANE (FICHA 2-14564/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21810 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

MARIA AUXILIADORA GASTELUMENDI GASTELUMENDI (FICHA 2-17302/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21823 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

NATALIA SILVA BETANCUR y JULIO ERNESTO SANTANA SILVA (FICHA 2-16336/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21946 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

ENRIQUE JUAN SUTTNER STIGLER (FICHA 2-58691/2005).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21948 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

MARIA ELENA ROMERO GRIVE (FICHA 2-13393/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22023 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

JUAN OLIVERA OLIVERA (FICHA 2-19511/2006).
Montevideo, 13 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22051 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DOMINGA PINTOS FERNANDEZ (FICHA 2-40058/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52373 Jun 16- Jun 30

MARIA DOLORES OJEDA (FICHA 2-62056/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52552 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

SEPTIMO TURNO

FELIX LUIS CROSA DURAÑONA (Ficha 2-17222/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20855 Jun 14- Jun 28

HOMERO AGUSTIN NARANJO REBAGLIATTE (Ficha 2-4439/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20932 Jun 14- Jun 28

CATALINA FIOL MACCHIDANI (Ficha 2-21700/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20956 Jun 14- Jun 28

RAMONA TOMASA PACHECO PEREZ (Ficha 2-21229/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20980 Jun 15- Jun 29

HERMAN JUAN SPERANZA BOCCHI (Ficha 2-20096/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21079 Jun 15- Jun 29

LUIS MARIA LAVENTURE CALDAS (Ficha 2-8667/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21175 Jun 16- Jun 30

MARIA CATELAN PALOTTO y SANTIAGO o GIACOMO GIACOMIN CATELAN (Ficha 2-17465/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21256 Jun 16- Jun 30

LORENZO BUENAVENTURA AMORIN ERAZO (Ficha 2-23314/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21409 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MICHEL HENRI VULLIETY BRACHT (Ficha 2-18544/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22001 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

OCTAVO TURNO

RICARDO RAUL MAFFINI PASCUTTI (FA: 2-20857/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20886 Jun 14- Jun 28

MARIA JOSEFINA BERRUTI CROVETTO (FA: 2-21448/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20888 Jun 14- Jun 28

ANTIDIO NEPOMUCENO AVELINO DEPRATTI (FA: 2-20427/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2440 10/p 20962 Jun 14- Jun 28

MARIA JOSEFINA LADO PENA (FA: 2-17759/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 21082 Jun 15- Jun 29

CESAR ILDEFONSO AGUIAR ROMERO (FA: 2-22088/2006).

Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21259 Jun 16- Jun 30

MABEL CLEMENTINA ESPINOSA PERRONE (FA: 43-569/2003).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21332 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

FRANCISCO MARIA SALVADOR (FA: 43-639/1996).
Montevideo, 02 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21406 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ELIADER ADAM DUARTE (FA: 2-19685/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21407 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

PIEDAD DA COSTA JOAQUINA (FA: 2-24151/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21822 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

NOVENO TURNO

LEDIA ISIDORA o LEDIA RODRIGUEZ BIDEGAIN (FICHA 2-21595/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21220 Jun 16- Jun 30

HILARIA EUFRASIA MOREIRA RODRIGUEZ (Ficha 2-22631/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21223 Jun 16- Jun 30

ANGELO o ANGEL GATTO DIFLURI o DI FLURI (Ficha 2-16588/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21301 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MIRTA EDILIA CHAGAS y ANTONIO BRUM CHANQUET (FICHA 45-37/2002).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21491 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MARIA ELIDA TORRES LARAY y ALBERTO CHANQUET o CHAUQUET TORRES (FICHA 2-16862/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21493 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MARTA SUSANA REIMUNDO GARCIA (FICHA 2-11744/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21670 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARIA ELENA AROSTEGUY ELGUE (FICHA 2-17757/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21947 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

WALTER JOSE BONATTI MARTINEZ (FICHA 2-57234/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22049 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DECIMO TURNO

ANA SUSANA MENDEZ WINS (FICHA Nº 2-19759/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21359 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CARLOS SANTIAGO LABORDE NOSIGLIA (FICHA Nº 2-16949/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21416 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

BOSSIO CEA, LUIS ALBERTO (FICHA Nº 2-9432/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21544 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

OMAR ULISES RAMIREZ DIEZ (FA. 2-21067/2006).
Montevideo, 1º de Junio de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20934 Jun 14- Jun 28

ALFREDO DANIEL CABRERA SUAREZ (Ficha 2-14201/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21094 Jun 15- Jun 29

JULIO CESAR PELUFFO HERNANDEZ (Ficha 2-17406/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 21112 Jun 15- Jun 29

ANTONIO JUAN ZERBONI CAMPOS (FA. 534/2001/A).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21163 Jun 16- Jun 30

LUISA CARMINE ASCHERI (FA. 2-19624/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 21219 Jun 16- Jun 30

JUAN ANTONIO ETCHEVERRY VIGNART (FA. 2-22043/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21302 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JOSE MARIA VIERA VIERA (Ficha 2-16448/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 21385 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JUSTINIANA PALACIOS, MARIO EDUARDO PALACIOS y MARIA ENELSA MARTINEZ (Ficha 2-15076/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21685 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MICHELINA PASCALE GAGLIARDI (Ficha 2-15928/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21796 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ANDRES DONADIO PERRONE (Ficha 2-64006/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21942 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RODOLFO PAGLIARI BRUSSA y ROSARIO LOURDES FRANCISCO VARELA (FA. 2-21593/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21999 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

BRANDELIS SCHUBERT RATTO ASTENGO (Ficha No. 292/2000).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20931 Jun 14- Jun 28

GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA ANGELA (Ficha 2.10940/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21075 Jun 15- Jun 29

RAMON ANTONIO DECHIA BOLOGNA (Ficha 2-9903/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21231 Jun 16- Jun 30

JOSE JEROZOLIMSKI GLIGSBERG (Ficha 2-18390/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO .
01) $ 2440 10/p 21232 Jun 16- Jun 30

RAMÓN ANTONIO VERDINO ZUNINO (Ficha 2-21274/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21233 Jun 16- Jun 30

TERAN ANDRADA, NICANORA VIRGINIA ó TERAN ANDRADA, NICAMORA VIRGINIA (expediente número 2-14380/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21299 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MARIA ESTHER OCAMPO GONZALEZ (Ficha 2-19100/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21403 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

LOPEZ RODRIGUEZ, ESTER o ESTHER (FICHA 2-9752/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21595 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

KERY NEREIDA CESPEDES SCHIERA ó ESQUIERA y SARA ESQUIERA ó SQUIERA VOLPE (2.61508/05).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21640 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

IRMA GENTILE RAMOS (Ficha 2-23064/06).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21811 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

OTERO, MARIA CRISTINA (ficha 2-4692/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21938 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DECIMOTERCER TURNO

MARCOS ARIEL MARTINEZ BIQUES (FICHA 2-16536/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21152 Jun 16- Jun 30

NESTOR OMAR DIAZ o NESTOR OMAR MEDIZA DIAZ (FICHA 2-13385/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21257 Jun 16- Jun 30

NORBERTO JACINTO CABRERA PIÑEIRUA, GILBERTA GREGORIA RODRIGUEZ DE BORDON ó RODRIGUEZ MARTINEZ, JULIA DELIA BORDON FLORES, ELENA MAGALAHES SUAREZ, HERMENEGILDO RAMON BORDON FLORES y ALBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha Nº 752/2001).
Montevideo, 14 de Febrero de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21350 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

GLORIA LUZ GONZALEZ PEREZ RAMOS (FICHA 2-10836/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21387 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MIRIAM TORRES VARELA (FICHA 2-12048/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21539 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

RAQUEL NOEMI BERAMENDI ROJI (FICHA 2-20905/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21797 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

MARIA DEL CARMEN FIERRO RODRIGUEZ (FICHA 2-21277/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21798 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO SALVADOR VILA FERNANDEZ (Ficha 2-21473/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20933 Jun 14- Jun 28

VICTOR JORGE DOMINGUEZ CASANOVA (Ficha 2-22823/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20958 Jun 14- Jun 28

SUSANA MABEL DE MATTIA MARTINEZ y HUGO DE MATTIA PICCIRILLO (Ficha 2-14110/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20961 Jun 14- Jun 28

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DELGADO (Ficha 2-23310/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21150 Jun 16- Jun 30

ELBA AREMA SANDIN SANDIN (Ficha 2-17364/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21357 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MARINA MAURO DUFFAU (Ficha 2-23057/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21371 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MARINA ESTHER TORRES COLLAZO MATTEO o MATEO (Ficha 2-20502/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21538 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ARTIGAS RODRIGUEZ DIAZ y LELIA o LEILA SANTA MIGUEL ROMAN (Ficha 2-21764/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21660 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARTHA o MARTA ZULEMA ANGULO TRULLEN (Ficha 2-14586/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21668 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARIA TELMA MOLINA SENA (Ficha 2-9502/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22062 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MARIA ZERBONI SANCHEZ (Nº Expediente 2-5599/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20935 Jun 14- Jun 28

JUAN ANGEL JORGE LOPEZ (Ficha N° 2-28787/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20953 Jun 14- Jun 28

CLOTILDE ELVIRA TALICE VALLEGA (Nº Expediente 2-23210/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21076 Jun 15- Jun 29

JUAN JOSE BUERO PONCIOLO (Nº Expediente 2-18481/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21389 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

OLGA ESTHER CAZOT VARELA (Nº Expediente 2-22405/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21410 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

NELIS RAQUEL CLAVERO (Nº Expediente 2-21635/2006).
Montevideo, 1º de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21600 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

FELICIANO REYES HERNANDEZ y CELIA VALVERDE LAREU (Nº Expediente 2-23460/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21671 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

CARMEN PEREZ VELEZ (Nº Expediente 2-10507/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21824 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

PLINIO o PLINEO BENGOCHEA COITIÑO (Nº Expediente 2-23001/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21933 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

HILDA o ILDA MOLINA MARINO (Nº Expediente 2-20408/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22034 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

ROGELIA BATISTA GARCIA (Nº Expediente 2-24134/2006).
Montevideo, 14 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22048 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

MERCEDES SARA BOYER VARELA (Nº Expediente 2-17394/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21083 Jun 15- Jun 29

JUAN ANTONIO GIL PEÑA (Nº Expediente 2-20475/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21169 Jun 16- Jun 30

NANCY MARIA VARESI BOSSIO o BOSIO (Nº Expediente 2-22976/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21218 Jun 16- Jun 30

AMALIA FERRARI BAILERINI o VALARINO o VALERINO (Nº Expediente 2-13688/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21351 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JULIO DANIEL PEREZ MONTES (Nº Expediente 2-20144/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21391 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ALBA MARINA DIAZ RIVERO (Nº Expediente 2-20841/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21559 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

PASQUALE o PASCUAL MEGA (Exp. Nº 2-37685/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21975 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ELBIO FERRARI DUQUE (FICHA 2-17014/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20850 Jun 14- Jun 28

ZULMA ELENA LINARES CEDRES (FICHA 2-64431/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20866 Jun 14- Jun 28

SANTIAGO ESTEBAN CALENS y ELISA FRANCISCA IGLESIAS RAMALLO (FICHA 2-9040/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20955 Jun 14- Jun 28

IRMA JACOBA ROHNER BRUZZO ó BRIOSO ó BRIOSSO (FICHA 2-13282/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21090 Jun 15- Jun 29

MARÍA AMALIA FERREYRA ó MARÍA AMALIA FERREYRA BRUM (FICHA 2-13669/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21170 Jun 16- Jun 30

FELICIA PEREZ (FICHA 2-4168/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21490 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

SERGIO MANUEL MIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-19317/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21721 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

LUIS HÉCTOR BENTANCOR ALONSO (FICHA 2-20056/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22081 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL TEJERA TORRES (FICHA 2-19410/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20847 Jun 14- Jun 28

DELIA ESTHER CABRERA ARDANZ (FICHA 2-16372/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20852 Jun 14- Jun 28

ANTONIO LAGUARDIA LAGUARDIA (FICHA 2-19734/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20954 Jun 14- Jun 28

ALFREDO ESTANILAO o ESTANISLADO REBOLEDO GUTIERREZ (FICHA 2-11997/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21111 Jun 15- Jun 29

MARGOT MENDEZ (FICHA 2-20865/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21151 Jun 16- Jun 30

HUGO ALBERTO PEREZ MONTES (FICHA 2-20146/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21390 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ELBIO MONDELLI CARTOLANO (FICHA 2-21522/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21540 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MARÍA JULIA MUNIZ PENINO (FICHA A/377/2000).
Montevideo, 21 de Agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21542 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

BONIFACIO ORTIZ (FICHA 2-19053/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21665 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

VENTURA JUSTO DELGADO CARABALLO y YAMANDÚ RICARDO DELGADO SANCHEZ (FICHA 2-6224/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21800 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JUAN JOSÉ LAIOLO DURANTE (FICHA 2-22454/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21806 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JUAN ANGEL CHOCHO CABRERA (FICHA 2-41190/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21807 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

BLANCA ULDORICA GARCIA BRITOS (FICHA 2-10709/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21900 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

EDUARDO RAFAEL VERFAILLIE ACHA y MARÍA LUISA ROBINET GONZALEZ (FICHA 2-22154/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21957 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TELMO SOSA ó TELMO SOSA FIGUEREDO y MANUELA MARÍA REYES GONZALEZ (FICHA 2-30531/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52484 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

FLORA ERMINIA MARTINEZ MOEDER (FICHA 2-64022/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52515 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

LUIS PAPARAMBORDA MARTINEZ (Ficha Nº 2-13741/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20848 Jun 14- Jun 28

MARTHA ELENA DOKTOROVITCH PELAEZ (Ficha Nº 2-21744/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20851 Jun 14- Jun 28

DELIA EDITH QUESADA LASA (Ficha Nº 2-18535/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21235 Jun 16- Jun 30

MIGUEL ARIAS RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-59534/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21237 Jun 16- Jun 30

PEDRO DOMINGO MANZI GILARDI (Ficha Nº 2-21223/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21258 Jun 16- Jun 30

JULIO CESAR BERMUDEZ SILVA (Ficha Nº 2-9668/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21386 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

BLANCA SOSA LARRAVIDE (Ficha Nº 2-20855/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21436 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MARCIO VILAR ORTIZ (Ficha Nº 2-15023/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21494 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MARIA MODESTA CASTRO FERNANDEZ (Ficha Nº 2-14413/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21669 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

LAZARO RICARDO RAVERA SCAGNI (Ficha Nº 2-19478/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21799 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

AIDA MARIA SOTELO (Ficha Nº 2-7286/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21939 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS DI BENEDETTO AMARO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ SUAREZ (Ficha Nº 2-2976/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20853 Jun 14- Jun 28

MARIA ISABEL GONZALEZ ALVAREZ (Ficha N° 2-14406/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20951 Jun 14- Jun 28

ANGELA CIRINO SBROCCA o ANGELA ANTONIETTA o ANGIOLINA CIRINO SBROCCA (Ficha N° 2-10885/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20959 Jun 14- Jun 28

LEONOR GONZALEZ CARBONE (Ficha Nº 2-17390/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21092 Jun 15- Jun 29

HUGO MILTON PEREIRA (Ficha Nº 2-18664/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21174 Jun 16- Jun 30

YAMANDU ROVIRA BELOSO (Ficha Nº 2-19114/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21247 Jun 16- Jun 30

MARIA DEOLINDA GARCIA REPETTO (Ficha Nº 2-21253/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21252 Jun 16- Jun 30

ALICIA RAMONA GONZALEZ MARTINEZ (Ficha Nº 2-17154/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21667 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

ALFREDO RAMON ALDAO ANIDO (Ficha Nº 2-13465/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21816 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JULIO CESAR CAROZO MICON (Ficha Nº 2-20914/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21940 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

BLANCA CELICA RIOS ANZA (Ficha Nº 2-63217/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21998 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

TERESA MODESTA RIVERO SILVERA (Ficha Nº 2-12406/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22033 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSÉ ALFREDO COPPOLA VERDIGI ó VERDISI (I.U.E. 2-20864/06).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21172 Jun 16- Jun 30

CONSUELO PEÑA HERMIDA (IUE: 2-21257/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21505 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

CAYETANA CHILDE DUTRA (IUE: 2-19658/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21941 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EULODIA HORNOS DE PIÑEYRO (IUE: 63-180/98).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti.
01) $ 2440 10/p 20952 Jun 14- Jun 28

ANTONIO COMESAÑA FERNANDEZ (I.U.E. 2-22175/06).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21171 Jun 16- Jun 30

TEODORO ALVAREZ (IUE: 2-22457/2006).
Montevideo, 13 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21434 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MARIA NIRVANA FOSSATI GUTIERREZ y JULIO CESAR GRANATO GRONDONA (IUE: 2-24571/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21719 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ROSA BLANCA MELIA AQUINO (IUE: 2-23029/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21805 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DELIA ESTHER ROLDAN SHAW o ROLDAN VERGES SHAW (IUE 2-13682/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21896 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

MARIA LUISA ROSAS ALEM o ALEN (IUE: 2-19753-2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21937 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

VIGESIMOTERCER TURNO

OLGA MARTINIANA BERRETTA ASSANDRI (FICHA: 2-17836/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20887 Jun 14- Jun 28

WASHINGTON RUBEN DUBRA NOVO (FICHA: 2-1649/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20960 Jun 14- Jun 28

CONCEPCION BARRIOS o CONCEPCION SOUZA BARRIOS (FICHA: 2-20078/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20992 Jun 15- Jun 29

GUSTAVO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y DARIA IGLESIAS LORENZO (FICHA: 2-37020/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21167 Jun 16- Jun 30

ORLANDO GAUDENCIO MENENDEZ BURSACO o BURZACO (FICHA: 2-64266/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21178 Jun 16- Jun 30

JUAN CARLOS MAÑAY BIANCHI (FICHA: 2-18087/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21388 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

IRMA CASTRO BURGOS (FICHA: 64-104/2000).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21546 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ELENA GRECO GALLO (FICHA: 2-21597/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21659 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

NIRIA CLARINDA CAETANO VERA (FICHA: 2-16870/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21723 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ELVIA o ELBIA ESTHEL o ESTHER CASTRO RODRIGUEZ (FICHA: 2-18261/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21802 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ALICIA GALLO AQUINO (FICHA: 2-18545/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22000 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

GLADYS ICLAYA TARABAL OLIVERA (FICHA: 2-23613/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22027 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EUSEBIO JOAQUIN MENDEZ PEREYRA o PEREIRA y DONATA o CLODOMIRA DONATA CORREA de MENDEZ (FICHA: 2-21197/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21080 Jun 15- Jun 29

JOSEFINA IGLESIAS (FICHA: 2-18183/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21166 Jun 16- Jun 30

PEDRO MANUEL SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-5613/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21173 Jun 16- Jun 30

RODOLFO JAIME BERGERO GRABAN (FICHA: 2-19294/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21305 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ROSA DOMINGA MADERO o MADERA (FICHA: 2-36242/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21408 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JULIA BENITEZ MARTINEZ o JULIA MARTINEZ (FICHA: 2-23614/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21411 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CACIANO o CASIANO UMPIERREZ GARCIA y MARIA JOSEFA LEOPOLDA MORA MARTINEZ (FICHA: 2-7063/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21724 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

UEHBI DUMET GABO (FICHA: 2-64249/2005).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21777 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

NELSON GREGORIO GONZALEZ ARAUJO (FICHA: 2-13145/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21853 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

ANGELA PERRONE FERRARO (FICHA: 2-15145/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22030 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA TABOAS CASTILLO o CASTILLA (Ficha 602/2002/S).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20846 Jun 14- Jun 28

AURORA MALDONADO (Ficha 2-60729/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20936 Jun 14- Jun 28

ADELINA GARCIA MUIÑOS (Ficha 2-13169/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21089 Jun 15- Jun 29

ROBERTO CARLOS RETAMOSA LEDESMA (Ficha 2-18212/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21157 Jun 16- Jun 30

JOSE IRINEO o IRENEO CABRERA PITTAMIGLIO y JULIA SEGUNDA MARTINEZ GARGAGLIONE de CABRERA (FICHA: 2-10160/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21384 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

AMELIA PAGUAPE CHARRUTI (Ficha 2-21216/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21535 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ANTONIO LUCIANO MASA JULIANES o ANTONIO LUCIANO MASSA JULIANES (FICHA: 2-12457/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21682 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

JUAN MANUEL DA LUZ y AUDELINA LUZ TECHERA de DA LUZ (Ficha 2-18739/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21801 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ANDRES DOMINGO REDONDO (Ficha 2-22086/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21817 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ALICE NIETO GROVE de VILARO (Ficha 2-12781/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22044 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

CARLOS PELEGRIN TOLOSA SANTOS (Ficha 2-59914/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22058 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

FRANCISCO LAMBERTO MARTINEZ LAUREIRO y ANA MARIA SAUANE TOME de MARTINEZ (Ficha 2-56021/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52533 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMADO VALCARCEL PEREZ (Ficha 67-354/1997).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20845 Jun 14- Jun 28

ALFONSO UMBERTO FRANGIPANI GALLO (Ficha 2-17236/2006).
Montevideo, 18 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21158 Jun 16- Jun 30

MARIA MAGDALENA VISCA VISCA (Ficha 2-3513/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21230 Jun 16- Jun 30

JUAN RAMON FERNANDEZ BRITO (Ficha 2-47326/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21240 Jun 16- Jun 30

JOSE GULDRIS PORTELA (Ficha 2-12017/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21718 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

MARIA DELDIS BASERGA ALEGRE (FICHA: 2-60472/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21854 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

MARIA EVA MACEDO MORALES (Ficha 2-21779/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21945 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VIOLETA CARRELO AICARDI (FICHA 2-17508/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20938 Jun 14- Jun 28

WILDA DIOSMA BRUN BRITO (2-63631/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21379 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

OSCAR GUILLERMO GIROLDI DE ARMAS (FICHA 2-17806/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21549 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

JUANA GUTENMAJER CORN (FICHA 2-19005/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21684 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARIA ISABEL SILVA TAVAREZ o TABAREZ (Ficha 2-60845/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21732 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

BLANCA MARGARITA MORGADE ANTONINI (FICHA 2-10589/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22035 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR LOSADA PERE (FICHA 2-62448/2004).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20854 Jun 14- Jun 28

MARCILIO OSCAR PEREZ PEREZ (FICHA 2-14332/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20937 Jun 14- Jun 28

MANUEL FLORENCIO ALONSO GONZALEZ (Ficha 2-57759/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21091 Jun 15- Jun 29

LUIS HECTOR ECHAVE ZAS (FICHA 2-13610/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21093 Jun 15- Jun 29

JORGE LUIS ELIZALDE CURUTCHET (FICHA 2-18564/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21221 Jun 16- Jun 30

LUIS ERNESTO MARGNI D'ALOIA (FICHA 2-16367/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21381 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

BERNARDA POSE MARTINEZ (FICHA 2-11928/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22036 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE OMAR SILVA GARCIA (Nº 156-255/2006).
Artigas, 10 de Mayo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21003 Jun 15- Jun 29

RAMON FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-337/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de Junio de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52574 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ENRIQUE BENTIN THEDY (IUE: 157-112/2006).
Bella Unión, 5 de Abril de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20999 Jun 15- Jun 29

NAHIR ALVES o ALVEZ ALBANO (IUE: 157-129/2006).
Bella Unión, 6 de Mayo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21897 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

LIRIO ALBERTO MARTINS FLORES (IUE: 157-497/2005).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52348 Jun 15- Jun 29

VITALINO PEREIRA GONZALEZ (IUE: 157-218/2006).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 8 de Junio de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52474 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FELIPE ARTIGAS MARRERO LEMUS (I.U.E. Nº 168-718/2005).
Canelones, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20920 Jun 14- Jun 28

OROSMAN POSSE VEZZOSO (I.U.E. Nº 168-210/2006).
Canelones, 18 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20921 Jun 14- Jun 28

GENARO ALFONSO FERRO GONZALEZ y ELSA DELIA MORALES PUGA (I.U.E. Nº 168-230023/2000).
Canelones, 22 de Diciembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20922 Jun 14- Jun 28

SILDA MARÍA FERRARI FERRERO y JUAN RICARDO CARROSIO o CARROSSIO PERRONE o PERRONI (I.U.E. Nº 168-361/2006).
Canelones, 1º de Junio de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20923 Jun 14- Jun 28

NUBIA AURELIA PICON CABO (I.U.E. Nº 168-209/2006).
Canelones, 18 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21440 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

FRANCISCO GUILLERMO REMEDIOS y LUISA BADANI VIÑOLI (I.U.E. Nº 168-368/2006).
Canelones, 24 de Mayo de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 21441 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

JORGE CENI LUCHINETTI (I.U.E. Nº 168-412/2006).
Canelones, 5 de Junio de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21442 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

GUALBERTO VIANA CACHES (FICHA 168-411/2006).
Canelones, 9 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21443 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

MORTIMER ELBIO LENZI POGGIO y JUAN SILVANO LENZI POGGIO (FICHA 168-422/2006).
Canelones, 8 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21676 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

BRAULIO HERNANDEZ CERNADA (FICHA 168-444/2006).
Canelones, 9 de Junio de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21783 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DOMINGO RAMÓN FERNANDEZ BARRETO; IRMA SILVIA FERNANDEZ MORALES y FRANCISCA MORALES MORALES (I.U.E. Nº 168-1265/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21879 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RODÉRICO ANTONIO TORRADO CHAVES (I.U.E. Nº 168-257/2006).
Canelones, 27 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21880 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

ALFREDO MARCELO PERCOVICH ALONZO (I.U.E. Nº 168-136/2006).
Canelones, 17 de Marzo de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22012 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ORONILDA u OROLINDA u OROLINA u ORELINA BRUNA ARAUJO MOREIRA (Ficha 171-201/2006).
Las Piedras, 09 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20915 Jun 14- Jun 28

NELSON ALFONSO CERISOLA FERRARI y ODINA CECILIA FERRARI BERTA (Ficha 171-270/2006).
Las Piedras, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20917 Jun 14- Jun 28

ALBA ROJA MARTINEZ OCAMPO (FICHA Nº 171-1085/2004).
Las Piedras, 21 de Julio de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21874 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

CUARTO TURNO

DARIO MARTIN SUAREZ FUERTE (Ficha IUE: 172-426/2006).
Las Piedras, 02 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20916 Jun 14- Jun 28

CIRIACO VARELA MARTINEZ (Ficha 172-306/2006).
Las Piedras, 8 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20918 Jun 14- Jun 28

CARLOS NEVE FROCHE GIACOYA (Ficha IUE: 172-409/2006).
Las Piedras, 08 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21447 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

CARMEN ELENA CARBAJAL NICOLETTI (Ficha IUE: 172-405/2006).
Las Piedras, 31 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21448 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

FELICIANO MILAN FUENTES (FICHA Nº 172-454/2006).
Las Piedras, 13 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21875 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

QUINTO TURNO

MARIA ISABEL SAONA SILVA (Ficha 440-181/2006).
Las Piedras, 1 de Junio de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21446 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ANTONIO JESUS NOCELLI BENTANCOR (Ficha 440-233/2006).
Las Piedras, 24 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21449 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

NOEL SOSA DE LEON (Ficha 440-918/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 24 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52336 Jun 14- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SEVERO ISABELINO RAMOS AMBROSIO (Ficha 411/A/2001).
Pando, 19 de Abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 20892 Jun 14- Jun 28

FALERO VIERA, ESTEBAN ALPIO (Ficha 175-293/2006).
Pando, 23 de Mayo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 21197 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

ENELIDA ESTHER PEREZ PEÑA (Ficha 176-345/2006).
Pando, 19 de Mayo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 21154 Jun 16- Jun 30

DEMAR PALERMO HERNANDEZ GARCIA (Ficha 176-301/2006).
Pando, 9 de Mayo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 21155 Jun 16- Jun 30

BENITA LILIA CABRERA GONZALEZ (Ficha 176-294/2006).
Pando, 9 de Mayo de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21599 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO RENER o RENE GONZALEZ APARICIO (IUE 179.296/2006).
Ciudad de la Costa, 8 de Mayo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21543 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ELENA FRAGA RODRIGUEZ y JULIO QUARTINO AMADEO (Ficha 207-263/2006).
Melo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20971 Jun 14- Jun 28

CORINA PEREIRA DAS NEVES DURAN y RUFINO LUCAS BEJEREZ BARRIOS (Ficha 207-144/2006).
Melo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 20975 Jun 14- Jun 28

DAIR PIÑEIRO SOUZA (Ficha 207-325/2006).
Melo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21243 Jun 16- Jun 30

ALIDA ARISMENDI (Ficha 207-322/2006).
Melo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21774 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

CUARTO TURNO

ILZA LOPEZ GONZALEZ (Ficha 208-330/2006).
Melo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 20969 Jun 14- Jun 28

JUAN FRANCISCO LERENA (Ficha 208-207/2006).
Melo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 20973 Jun 14- Jun 28

MAURO NOVO ó MAURO NOVO VIJANDE (Ficha 208-296/2006).
Melo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21556 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ELISENDA LIMA REYES (Ficha 208-225/2006).
Melo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21557 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DANIEL CARMELO ESPOSITO GRECO (Ficha 208-245/2006).
Melo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21775 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

EGLANTINE ROCHA CARRERA (Ficha 208-341/2006).
Melo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21776 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

EMILIA OLIVERA PATRON (Ficha 208-30/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52341 Jun 14- Jun 28

AMAURY DUBERLY OLIVERA SILVA (Ficha 208-927/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52508 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA IRENE PEREZ TERMEZANA (IUE 209-66/2006).
Río Branco, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20976 Jun 14- Jun 28

JUAN ALBERTO LOSADA DUARTE o LOZADA DUARTE (IUE 209-74/2006).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52549 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CALISTRO LISTA RUMALDO (FICHA 223-279/2006).
Colonia, 01 de Junio de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21341 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL GENARO ALBERRO (IUE 227-227/2006).
Carmelo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Esther Stabilito, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 20822 Jun 14- Jun 28

JOSE ROBERTO REINA (IUE 227-226/2006).
Carmelo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 20825 Jun 14- Jun 28

UBELINO RAMÓN BOGLIACINO MORELLO (IUE 227-209/2006).
Carmelo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21294 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CARLOS ROSLI GFELLER (expte. 227-216/2004).
Carmelo, 24 de Marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21295 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

EVANGELINA FELISA LEIZA y UBERFIL OLGA AYZAGUER LEIZA (IUE 227-183/2006).
Carmelo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 21296 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ANTONIO JOSE RAMÓN MELONIO SCAGLIA (IUE 227-168/2006).
Carmelo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21591 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN SOPENA CAMARASA (Ficha "B" Nº 225-435/2005).
Rosario, 30 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20831 Jun 14- Jun 28

MARIA ISABEL, VERA ZIEGLER (Ficha "B" Nº 225-231/2006).
Rosario, 31 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20832 Jun 14- Jun 28

MANUEL ADÁN MOAR RIVERO y NELLY NOEMI PICCONE CANALE (Ficha "B" Nº 225-228/2006).
Rosario, 30 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20833 Jun 14- Jun 28

DOMINGO FRANCISCO TORRES CAPELLINO (Ficha "B" Nº 225-103/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20834 Jun 14- Jun 28

MODESTA MARIA LEMES MESA (Ficha "B" Nº 225-136/2006).
Rosario, 2 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21141 Jun 16- Jun 30

RUBEN ALCIDES PEREZ (Ficha "B" Nº 225-742/2005).
Rosario, 8 de Junio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21848 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMENEGILDO RAÚL MATEOS MELO (Ficha 241-216/2006).
Durazno, 01 de Junio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21333 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

DARIO ALBERTO BARCELONA VARELA (Ficha 241-26/2006).
Durazno, 23 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21334 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

LEOPOLDINA AGUIRRE CORTE (Ficha 241-214/2006).
Durazno, 01 de Junio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21781 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

AMELIA RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 241-417/2005).
Durazno, 20 de Setiembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21965 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TERCER TURNO

DIEGO MARTÍN TAFURA TAFURA ó TAFFURA TAFFURA (Ficha 242-151/2006).
Durazno, 27 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20839 Jun 14- Jun 28

AMELIA FORISCHI PEREDA ó DE PEREDA (Ficha 242-234/2006).
Durazno, 02 de Junio de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20840 Jun 14- Jun 28

JUANITA DEL RIO HOBINCHET (Ficha 242-202/2006).
Durazno, 18 de Mayo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 20927 Jun 14- Jun 28

DIEGO ARSENIO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha 242-256/2006).

Durazno, 13 de Junio de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21582 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

HEBER ARAUJO IGARZABAL (Ficha 242-237/2006).
Durazno, 02 de Junio de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21780 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

MARTA RENEÉ VOLPI ó VOLPE (Ficha 242-233/2006).
Durazno, 02 de Junio de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21782 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JUANA NILIA ó JUANA NILIA FLORA VILA FONTES y EVANGELISTO PEREZ ó PEREZ GONZALEZ (Ficha 242-503/2005).
Durazno, 08 de Diciembre de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21966 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

CAMPOS GRUNI, ALBÉRICO (Ficha 242-248/2006).
Durazno, 12 de Junio de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22017 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEDA JUDITH PANZARDO GONZALEZ (Fa. 254-209/2006).
Trinidad, 15 de Mayo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21190 Jun 16- Jun 30

HUGO ROBERTO GONZALEZ GETTE o GETTI (Fa. 254-277/2006).
Trinidad, 09 de Junio de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21471 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ROMEO ADOLFO SANCHEZ NEGRO (Fa. 254-283/2006).
Trinidad, 09 de Junio de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21472 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

JULIO EMILIO GAITAN GUTIERREZ (Fa. 254-306/2006).
Trinidad, 15 de Junio de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21990 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

FEDERICO VIGNOLI TOSCA (Fa. 254-731/2005).
Trinidad, 07 de Diciembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21991 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA ESTHER SCHOL MERCADAL (260-277/2006).
Florida, 8 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21432 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

VICTORIA LEONINA GONZALEZ HERNANDEZ (260-219/2005).
Florida, 25 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21751 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

TERCER TURNO

ANGEL DANIEL GRECCO FERNANDEZ (261-234/2006).
Florida, 30 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20812 Jun 14- Jun 28

MARIA ELENA GARCIA GHAN (261-189/2006).
Florida, 17 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21287 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ELISENDA SENA CASTRO (261-183/2006).
Florida, 11 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21433 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

FRANCISCO HEREDERO LAVECHIA (261-177/2006).
Florida, 10 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21613 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR TOMAS BENITEZ FERREIRA (IUE 432-148/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21117 Jun 16- Jun 30

GLADYS MABEL BARRIOS BENTANCOR o BARRIOS BITANCURT (IUE 432-990/2005).
Minas, 17 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21119 Jun 16- Jun 30

HECTOR BERNARDO FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 432-255/2006).
Minas, 9 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21121 Jun 16- Jun 30

ANA VIRGINIA LUJAMBIO APECECHEA (IUE 432-315/2006).
Minas, 17 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21122 Jun 16- Jun 30

GUMERSINDA ESTHER MIRABALLES SUAREZ (IUE 432-393/2006).
Minas, 1 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21123 Jun 16- Jun 30

LUIS ALBERTO HERRERA CORREA o LUIS ALBERTO HERRERA (IUE 432-451/2006).
Minas, 13 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21976 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

PANTALEON NATALIO PEÑA MELGAR y MARIA IRMA MUNIZ GUTIERREZ (IUE 432-198/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21979 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

NATIVIDAD FIDELA VILLALBA GUILLEN (IUE 432-407/2006).
Minas, 9 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21980 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

JOSE MAXIMO PEREZ CHIRIBAO (IUE 432-401/2006).
Minas, 1 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21981 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

TEODORA DIANO BITANCUR (IUE 432-400/2006).
Minas, 1 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21982 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

FRANCISCO RAMON DE LA LLANA MIRABALLES (IUE 432-373/2006).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 9 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52593 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ (FA. 284-283/2006).
Maldonado, 2 de Junio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21731 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

VICENTE, DEL CORE VISCO (FA. 284-194/2006).
Maldonado, 18 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22003 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

TERCER TURNO

CANDIDO ERNESTO RODRIGUEZ PEREYRA (Ficha 285-271/2006).
Maldonado, 16 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21144 Jun 16- Jun 30

JOSE ANDRES LUCERO GUTIERREZ (Ficha Nº 285-780/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21164 Jun 16- Jun 30

DOLORES JUANA SOSA SOSA o DOLORES JUANA SOSA SOSA DE FERNANDEZ CHAVES (Ficha 285-164/2006).
Maldonado, 20 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21176 Jun 16- Jun 30

OLEGARIO FERNANDEZ GALIPOLO (Ficha 285-100/2006).
Maldonado, 07 de Marzo de 2006.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21603 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARIO EDILBERTO ZUBILLAGA GIL (Ficha 285-304/2006).
Maldonado, 29 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21730 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

EDILBERTO RODRIGUEZ RAMIREZ (Ficha 285-353/2006).
Maldonado, 02 de Junio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21846 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JULIO MARIA DELGADO DE LEON (Ficha 285-339/2006).
Maldonado, 1º de Junio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22004 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

INES AGUEDA RIJO SARAVIA (Ficha 285-376/2006).
Maldonado, 08 de Junio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22005 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

OCTAVO TURNO

ILDEFONSO ARABEITY y CARMEN HAGET (FA. 286-281/2006).
Maldonado, 19 de Mayo de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21267 Jun 16- Jun 30

OBDULIA MAGDALENA u ODULIA MAGDALENA CORREA (286-461/2005).
Maldonado, 31 de Mayo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21353 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MERBIL GARCIA CABRERA (FA. 286-350/2006).
Maldonado, 08 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21605 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

ARTEMIA MENA BLANCO (FICHA 286-396/2006).
Maldonado, 08 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22002 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO JUAN MORENO BAGLIVO (300-237/2006).
Paysandú, 30 de Mayo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20826 Jun 14- Jun 28

MARIA ELENA CHILINCHABIDE MAGARIÑOS y DOMINGO EUSTAQUIO CHILINCHABIDE MAGARIÑOS (300-126/2006).
Paysandú, 19 de Mayo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20829 Jun 14- Jun 28

ARTEMIO RODRIGUEZ FERREIRA (300-123/2006).
Paysandú, 10 de Mayo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21485 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

CARLOS BORROMEO y HERMENEGILDO NESTOR HEREDIA (300-287/2006).
Paysandú, 13 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21835 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JOSE WALTER SIRI TRAVIESO (300-296/2006).
Paysandú, 13 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21837 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

ANTONIO MANSIONI DOTTI (300-278/2006).
Paysandú, 13 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21840 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RUBÉN ROSENDO CARDOZO ROSÉ (300-312/2006).
Paysandú, 9 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21881 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TERCER TURNO

BLANCA ARGENTINA RODRIGUEZ NOLASCO, RIGOBERTO EUSEBIO RODRIGUEZ NOLASCO, AMALIA ESMERALDA RODRIGUEZ NOLASCO, RUBEN DARIO SANTANA FLEITAS, BLANCA AURORA ICATT, ILISBERTO ZACARIAS RODRIGUEZ NOLASCO y LUIS MARIO RODRIGUEZ ICATT (IUE 301-238/2006).
Paysandú, 16 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20827 Jun 14- Jun 28

OMAR HUMBERTO CHAPPUIS GOYA (IUE 301-295/2006).
Paysandú, 05 de Junio de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20828 Jun 14- Jun 28

ENRIQUE ROGELIO MARTINELLI OLIVO (IUE 301-273/2006).
Paysandú, 31 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21483 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ELSA RENEE COPPES ERRAMUSPE (IUE 301-267/2006).
Paysandú, 26 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21484 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

PAULINA MASCAZINI BORDON (IUE 301-302/2006).
Paysandú, 06 de Junio de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21486 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ANA MARIA AGUILERA MADOERY (IUE 301-310/2006).
Paysandú, 13 de Junio de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21836 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ FERREIRA PINTOS OVIDIO (Ficha 317-164/2006).
Fray Bentos, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO AJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20799 Jun 14- Jun 28

IRIGOYEN GALLINOTTI JOSE ANTONIO (Ficha 317-254/2006).
Fray Bentos, 01 de Junio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21284 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CARICOT LOPEZ JUANA JOAQUINA (Ficha 317-100/2006).
Fray Bentos, 17 de Mayo de 2006.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21362 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

PAIOSA BONELLI o BONELL o BONEL, SERAFIN ARISTIDES (Ficha 317-252/2006).
Fray Bentos, 02 de Junio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21866 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

REARDEN RICCI, GLADYS RAQUEL (FICHA 317-558/2005).
Fray Bentos, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21868 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SOSA LAPALMA, MIRTA GRACIELA ó SOSA LAPALMA, MIRTHA GRACIELA (Ficha 317-115/2005).
Fray Bentos, 4 de Abril de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21869 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ETCHEVARREN o ETCHEBARREN WILSON, MARIA IRMA VENANCIA y MORALES, BASILIO (IUE: 318-121/2006).
Young, 23 de Mayo de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21717 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ABILIO FARIAS NUÑEZ DE MORAES (Ficha 329-269/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21374 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ITALO CASTILLOS VIGNOLO (Ficha 329-248/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21376 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

HILDA OZORIO CUIMBRA (Ficha 329-340/2005).
Rivera, 21 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21377 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CLAUDIO NIETO NUÑEZ MORAES (Ficha 878/2002).
Rivera, 03 de Febrero de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21467 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

NICANOR DOS SANTOS DIAZ (Ficha 329-303/2006).
Rivera, 15 de Junio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21882 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

AMELIA LAUREIRO ARAUJO ó AMELIA LAUREIRO DE CHIEN y ARTURO CHIEN ó SHIEN ó SHIN GAN (Ficha 327-30249/1986).
Rivera, 09 de Junio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21883 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

BLANCA ROSA TAPIA CORNES (Ficha 329-111/2006).
Rivera, 07 de Junio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21884 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

NELLY DOS SANTOS CARDOZO (Ficha 329-304/2006).
Rivera, 15 de Junio de 2006.
Esc. O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21888 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

MARIA DE LOS ANGELES BRAUCH ó BRAUCK ADE (Ficha 329-165/2006).
Rivera, 15 de Junio de 2006.
Esc. O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21889 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

AGUSTINA DARNAUCHANS SILVEIRA (Ficha 329-664/2004).
Rivera, 10 de Agosto de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21891 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

EMILIO OLIVERA y AMADORA ANTUNEZ (Ficha 329-253/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21894 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

CUARTO TURNO

ERNESTO DOS SANTOS PAZ (FICHA 330-306/2006).
Rivera, 16 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21461 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

HEBER ASIOLI MACHADO RODRIGUEZ (FICHA 330-320/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21463 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

FERNANDEZ MADRUGA SELEDA (FICHA 800/2003).
Rivera, 17 de Noviembre de 2003.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21464 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

LAURA CARDOSO o LAURINDA CARDOSO o LAURINDA CARDOZO (FICHA 330-256/2006).
Rivera, 28 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21465 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

HUGO WASTER SEGUI GONZALVEZ (FICHA 330-436/1998).
Rivera, 28 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21466 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

TIBURCIO ALEJANDRO VELAZCO (FICHA 330-915/2005).
Rivera, 12 de Junio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21885 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON TIMOTEO MAYO MOTTA (Fa. Nro. 341-74/2006).
Rocha, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21139 Jun 16- Jun 30

DOÑA MIRTA DIANESSI FERREIRA o MIRTA DIANESSI FERREYRA y RAFAEL MANUEL BRUNO GARCIA (Fa. Nro. 341-95/2006).
Rocha, 24 de Mayo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21617 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

CUARTO TURNO

DON JULIO IBANUEL AMARAL CHAVEZ (Fa. Nº 342-215/2006).
Rocha, 2 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20809 Jun 14- Jun 28

DON PEDRO UBALDO PEYRE VIYETE (Fª. Nº 342-188/2006).
Rocha, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20982 Jun 15- Jun 29

DOÑA ANGELICA JUSTINA PUÑALES DE O'DONELL (Fª. Nº 342-78/2006).
Rocha, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21138 Jun 16- Jun 30

DON OSCAR ANASTACIO LOPEZ PIRIZ (Fª. Nº 342-226/2006).
Rocha, 7 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21288 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

DON HIPOLITO JUAN OSANO MACHADO (Fª. Nº 342-193/2006).
Rocha, 26 de Mayo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21618 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DON EUGENIO ISAAC MOLINA ORTEGA (Fª. Nº 342-165/2006).
Rocha, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21619 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DOÑA IRMA VELIA GARCIA SANCHEZ y DON ANTONIO GOMEZ CABRERA (Fª. Nº 342-384/2005).
Rocha, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 21620 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DOÑA MARIA LEONOR DE LOS SANTOS FERNANDEZ y DON HORACIO PEREIRA MARTINEZ (Fª. Nº 342-584/2005).
Rocha, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21621 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DOÑA MARLENE YANET ROCHA SANCHEZ (Fª. Nº 342-36/2006).
Rocha, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21827 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ SOSA (Fª. Nº 342-197/2005).
Rocha, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21833 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DON ROBERTO DIONISIO TECHERA ATENSSIA (Fª. Nº 342-210/2006).
Rocha, 1o de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21834 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARTINEZ DANIEL LEOPOLDO (Ficha 343-51/2006).
Chuy, 24 de Marzo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20806 Jun 14- Jun 28

FELICIA JUSTINA SENA SILVERA (Ficha 343-321/2005).
Chuy, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20807 Jun 14- Jun 28

HILVIA JUSTINA CORREA BLANCO (Ficha 343-335/2005).
Chuy, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20808 Jun 14- Jun 28

ALVAREZ SUAREZ ELVIRA (Ficha 343-80/2006).
Chuy, 2 de Mayo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20810 Jun 14- Jun 28

EUFRONIA GARCIA y AECIO GARCIA (Ficha 343-442/2004).
Chuy, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21140 Jun 16- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MOLL AÑON, IRMA (FICHA IUE: 352-429/2006).
Salto, 5 de Junio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20803 Jun 14- Jun 28

XAVIER RIOS, ANA MARIA (FICHA IUE: 352-411/2006).
Salto, 5 de Junio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21185 Jun 16- Jun 30

BORGHI LIROTTI o SIROTTI, OTTAVIO (FICHA IUE: 352-355/2006).
Salto, 16 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21338 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

FRANCO MARTINEZ, JUAN (FICHA IUE: 352-1216/2005).
Salto, 9 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 21339 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

NOVELLI, JOSE MARIA (FICHA IUE: 352-238/2006).
Salto, 21 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21589 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

FERRON TRINDADE, CESAR (FICHA IUE: 352-347/2006).
Salto, 16 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21590 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

BISIO GALLO, NESTOR DARIO (FICHA IUE: 352-224/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21867 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

GONZALEZ, VITAL (FICHA IUE: 352-394/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de Junio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52567 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

BELLUSCI AGUIRRE, GRACIELA ALICIA y BELLUSCI, TIBER DARNLEY (FICHA IUE: 352-333/2006).
Auxiliado de pobreza.

Salto, 10 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52568 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TERCER TURNO

MARCHETTI GALLINO, ROQUE RAMON (FICHA número IUE: 353-343/2005).
Salto, 24 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20804 Jun 14- Jun 28

MACHIAVELLO, HÉCTOR DOMINGO (FICHA número IUE: 353-494/2005).
Salto, 30 de Junio de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20984 Jun 15- Jun 29

FERREIRA FERREIRA, DAVID ROQUE (FICHA.- I.U.E. 353-222/2006).
Salto, 3 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 20985 Jun 15- Jun 29

PRACCA PARODI, FRANCISCO TRIESTE (FICHA.- I.U.E. 353-107/2006).
Salto, 8 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21337 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

GONZALEZ NUÑEZ, MARINA y RIBERO MORAES, CLAURESTINO (FICHA.- I.U.E. 353-282/2006).
Salto, 25 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21849 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DE LOS SANTOS, ERCILIA (FICHA.- I.U.E. 353-146/2006).
Salto, 24 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21864 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUETA TERESA YOLDI MARTEGANI DE ARCIET (FICHA 370-163/2006).
San José, 22 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21208 Jun 16- Jun 30

ANGEL CECILIO ARNEJO BROWN (FICHA 370-1048/2004).
San José, 7 de Junio de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21210 Jun 16- Jun 30

AMANDA MARTINEZ PASTORIN o PASTORINO (FICHA 370-283/2006).
San José, 8 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21211 Jun 16- Jun 30

SERAPIO FRANCISCO CASTRO ALVAREZ (FICHA 370-128/2006).
San José, 15 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21212 Jun 16- Jun 30

ROGELIO GREGORIO UNDARZON AROCHA (FICHA 370-364/2006).
San José, 1ro de Junio de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21213 Jun 16- Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NILDA ESTHER DOMINGUEZ DE SARUTTE o NILDA ESTHER DOMINGUEZ RODRIGUEZ (I.U.E. 381-149/2006).
Mercedes, 25 de Mayo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21125 Jun 16- Jun 30

DORIS ETHEL ACOSTA MIRANDA (I.U.E. 381-202/2006).
Mercedes, 13 de Junio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21828 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DAVID ORTIZ ORTEGA (FA. 243/2002).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 15 de Agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52366 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

LÍA ESTHER CARRICABURU (IUE 431-163/2006).
Mercedes, 18 de Mayo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21576 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUANA IRENE AYUB BRUN (IUE 431-91/2006).
Mercedes, 23 de Mayo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21577 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARÍA EUGENIA RIEIRO BLANCO (I.U.E. 431-29/2006).
Mercedes, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21654 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

ILADY BEATRIZ TORRES ROBERTO (I.U.E. 431-19/2006).
Mercedes, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21655 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

SAÚL ARGAÑARAZ POVEDA (IUE 431-138/2006).
Mercedes, 23 de Mayo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21656 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DIONISIO VENANCIO VARELA y EUFROSINA EDIBIA MONTERO (IUE 431-114/2006).
Mercedes, 23 de Mayo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21657 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALICIA ESTHER ZALDUA PESCE (IUE. 382-170/2006).
Dolores, 5 de Junio de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20836 Jun 14- Jun 28

JUAN CARLOS BARRENECHEA SARATZOLA o SARATSOLA (IUE. 382-161/2006).
Dolores, 5 de Junio de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20837 Jun 14- Jun 28

JUAN CARLOS GOMEZ CERVETTI y AMELIA SOSA VIERA (IUE. 382-180/2006).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 13 de Junio de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52592 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NAPOLEON ARCE y SEVERINA OCAÑO (Fa. 396-167/2006).
Tacuarembó, 30 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21291 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JUAN ANGEL RODRIGUEZ SANCHOTENA (Fa. 396-337/2006).
Tacuarembó, 30 de Mayo de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21293 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

BENJAMIN RODRIGUEZ (IUE 396-954/ 2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 30 de Mayo de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52539 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

ZULEMA GONZALEZ (Fa. 396-78/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 31 de Mayo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52540 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

TERCER TURNO

JAIME GONZALEZ SILVEIRA (Ficha 249/ 2002).
Tacuarembó, 13 de Mayo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 20841 Jun 14- Jun 28

ROSALIA DIAZ y GILBERTO SILVEIRA (FICHA: 397/362/2006).
Tacuarembó, 5 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20842 Jun 14- Jun 28

EDA MACHADO ó SUAREZ MACHADO ó SOAREZ MACHADO (FICHA: 397/819/ 2005).
Tacuarembó, 28 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21005 Jun 15- Jun 29

OMAR ALDERETE PINTOS (FICHA: 397/ 386/2006).
Tacuarembó, 13 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21614 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

CARLOS MARIA GONZALEZ DA SILVA (FICHA: 397/390/2006).
Tacuarembó, 12 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21712 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

TIMOTEO COLMAN CHAGAS y ESTHER DENIS OLIVERA (FICHA: 397-202/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52469 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EFRAIN BERNABE RARIZ CAMELO (IUE. 398-148/2006).
Paso de los Toros, 30 de Mayo de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21952 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

CONCEPCION MARIA LEON MONTESDEOCA y MARIA JULIA ROMERO TITO (IUE. 398-561/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 2 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52576 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN CONRADO ARAUJO DE SOSA (Fa. 412-257/2006).
Treinta y Tres, 20 de Abril de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21009 Jun 15- Jun 29

GALA OTINA ACOSTA ACOSTA (Fa. 412-332/2006).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21194 Jun 16- Jun 30

MAURO RAMIREZ MUÑOZ (Fa. 412-367/ 2006).
Treinta y Tres, 25 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21196 Jun 16- Jun 30

ODILA GAVINA LAULHE GANDUGLIA y BLANCA PURA LAULHE GANDUGLIA (Fa. 412-292/2006).
Treinta y Tres, 09 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21752 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

CÉSAR FELIPE ROLDAN CROSA (Fa. 412-145/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21754 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

FAUSTINA GIAZUL MUÑOZ NOYA (Fa. Nº 2-27678/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21563 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBA MARTA GARCIA REYNOSO (FA. 284-250/2006).
Maldonado, 19 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21479 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DORA MABEL VILELA GONZALBO (FA. 284-296/2006).
Maldonado, 09 de Junio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21722 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

TERCER TURNO

JORGE JACINTO TRAVERSO (FA. 285-212/ 2006).
Maldonado, 04 de Mayo de 2006.
DOCTOR ADHEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21177 Jun 16- Jun 30

OCTAVO TURNO

JUAN JORGE HAHN (FA. 286-319/ 2006).
Maldonado, 17 de Mayo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21352 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

MARIA MAGDALENA BOZIKOVICH ó BOZICOVICH y QUINTO SERAFIN FEDRE (286-238/2006).

Maldonado, 08 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21604 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO por Providencia dictada en los autos: "SONEIRA PEREY, ARTURO JORGE".- APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO.- FICHA 53-243/1997 se dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SONEIRA PEREY, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.-
Montevideo, 27 de Julio de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 20965 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "REY ACUÑA SANTOS ASENCION - SUCESION - FICHA: 64-604/2004.-
Se cita, llama y emplaza a MARIA OLEGARIA REY RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21078 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Paulina Amalia Lemos Rodriguez IUE 432-205/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 20 de ABRIL de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21120 Jun 16- Jun 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ de MARIA PETRONA RAMOS MARTINEZ y testamentaria de JOSE RODOLFO RAMOS MARTINEZ IUE 432-391/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de JUNIO de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21628 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIA BATISTA, FICHA B/598/99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 7 de diciembre de 1999. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21839 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

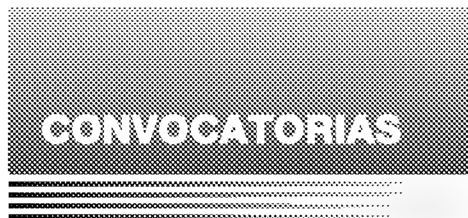
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ROQUE EDUARDO KAJEVSKI o KRAJEVSKI BALISKY o BALITZKI. Sucesión". IUE: 382-105/2006, se cita, llama y emplaza a la siguiente persona ROSSANA PAOLA KRAJEVSKI BALISKI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y curador de bienes con quien se seguirán estos procedimientos.-
Dolores, 5 de junio de 2006. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 4200 10/p 21473 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIDAS - CACMIDAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Midas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 2006 a las 14 hs en el local sito en Colón 284 de la ciudad de Mercedes.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura e informe de Balance General de ejercicio finalizado el 30/09/2005, Cuentas de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 21964 Jun 26- Jun 28

COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY (C.U.T.U.)
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: 22.07.06
HORA: PRIMER LLAMADO 20 Y 30 HS., SEGUNDO LLAMADO 21 Y 45 HS.
LUGAR: ANSINA Y RUTA 6 (SAUCE - DEPT. CANELONES)
ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.05.
2.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
3.- INFORME DE LA COMISION FISCAL Y DE LA AUDITORIA EXTERNA.
4.- INFORME AREA METROPOLITANA. DISCUTIR FUSION CON UCOT.
5.- SITUACIÓN ECONOMICA, INFORME PRIMER CUATRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
5.- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
03) $ 1512 3/p 22041 Jun 27- Jun 29

PINTURAS INDUSTRIALES S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Julio de 2006 a las 10.00 horas en primer llamado y 10.30 horas en segundo llamado, en el domicilio de la Sociedad, María Orticochea 4845, Montevideo, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación del Síndico.
3. Fijación de la remuneración del Síndico.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de esta Asamblea.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 10 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea, deberán estar inscriptos en el libro de Registro de Accionistas, el cual se abrirá el día de la Asamblea a las 9.00 horas y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósitos librados por entidades de intermediación financiera, corredores de Bolsa, depositario judicial u otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial.
Montevideo, 23 de Junio de 2006
El Directorio.
03) $ 2520 3/p 22055 Jun 27- Jun 29

NORTHPORT HOLDING S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Auditoría Interna de la Nación conforme al art. 344 de la Ley 16.060, según Resolución de fecha 4/4/06 (Exp: 4325/05), convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 14 de julio a las 15 horas en Rincón 487 apto. 806 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación presidente y secretario asamblea
2) Designación nuevos miembros del Directorio
3) Designación de una accionista para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sociedad (Rincón 487/806) con 10 días hábiles de anticipación y hasta iniciarse el acto según art. 14 de estatutos.
03) $ 1764 3/p 22074 Jun 27- Jun 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

"La DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL por intermedio del SERVICIO DE TUTELA SOCIAL POLICIAL comunica a todas las personas que tengan familiares directos sepultados en el Panteón Policial del Cementerio del Norte cuyo fallecimiento fuese de más de dos años y medio y no hayan sido reducidos, que deben presentarse en el Servicio de Tutela Social Policial sito en calle Mercedes Nro. 1021 de Montevideo, Sección Panteón de 08:00 a 12:00 horas en el plazo de diez días hábiles; vencido el mismo se procederá a realizar las reducciones y/o cremaciones de oficio".
04) (Cta. Cte.) 10/p 52557 Jun 26- Jul 07

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. SOFIA JOSEFINA, MARGARITA Y ROSA VARELA IGLESIAS, solicitando Certificado de Uso del NICHO Nº 1749 del CEMENTERIO DEL NORTE, cuya primitiva titular era Josefina Iglesias Garcia, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 523743.-
Montevideo 05/06/06.- Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1260 3/p 21943 Jun 26- Jun 28

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Blanca Rosa CUELLO PEREIRA da SILVA, solicita título del Osario Nº 172 Block A Sector G del Cementerio de Canelones por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante División Necrópolis, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. A 290224/06.
MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2100 5/p 21878 Jun 26- Jun 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALFREDO DURA REY y CLAUDIA MARIA CORREA SILVA (Ficha 2-10395/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21028 Jun 15- Jun 29

TERCER TURNO

SERGIO ROLDAN y MARIA DEL CARMEN FUENTES (FICHA IUE 46-100/1992).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 20963 Jun 14- Jun 28

QUINTO TURNO

RAUL ERNESTO PERRONI DAPUETO y MARIELA FERNANDEZ RIVERO (Ficha 2-24794/2006).
Montevideo, 14 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 21855 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUAN BAUTISTA GONZALEZ MORENO e ILDA LUJAN HIDALGO DIAZ (Ficha 2-14094/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 21959 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SEXTO TURNO

RAUL EDUARDO SCATTONE CAMPOS y LAURA ELIZABETH CARDOZO AGUIRRE (Ficha 2-20507/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22064 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

JUAN FRANCISCO KUEHR LOPEZ y SYLVIA MATILDE CARDOZO AGUIRRE (Ficha 2-20500/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22065 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

SEPTIMO TURNO

RICARDO ELBIO BENELLI TECHERA y GABRIELA ELIZABETH OLIVERA ASIS (Fa. 2-11679/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21073 Jun 15- Jun 29

SANDRA MELISSA OLIVERA COLINA y ADOLFO GUSTAVO SUAREZ GANDOLFO (Fa. 2-22451/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21812 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

NOVENO TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "SILVA PETRACCA MIGUEL ANGEL C/ RODRIGUEZ SANDRA PAOLA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" - Ficha IUE: 2-10990/2006, en cumplimiento del auto Nº 1392/2006 de fecha 21/4/2006 y lo establecido en el art. 89 del C.G.P. se hace saber a Sandra Paola Rodriguez que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integra con el Sr. Miguel Angel Silva Petracca.-
Montevideo, 26 de abril de 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 20939 Jun 16- Jun 30

DECIMO TURNO

RAUL EDUARDO LLANES ENCISO y MARIANEL NOEMI BRESCIA MOREIRA (FICHA 2-17572/2006).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21072 Jun 15- Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL HECTOR MANCIONE CORDANO y SILVIA BEATRIZ VAZQUEZ SEPULVEDA (Fa. 2-16971/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21606 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO WILSON MENENDEZ y LAURA ROSSANA ORTIZ LEIVAS (Ficha 2-14466/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 21095 Jun 15- Jun 29

PABLO JUAN LABANDERA IPATA y MARIA IRENE CORRAL FOJO (Ficha 2-11689/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 21413 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO LOPEZ y ANACLETA PAULINA MORALES (Fa. 2-11707/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21238 Jun 16- Jun 30

LUIS GABRIEL BIANCHI y MARÍA GABRIELA SEMPRONI (Ficha D/291/93).
Montevideo, 20 de Agosto de 1993.
MARIS RIVOIRA ALMENAR de RODRIGUEZ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21392 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

LEON FRANCISCO BOSCO y STELLA MARIA LAPROVITERA (Fa. 2-63913/2004).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21756 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JAVIER EDUARDO RAPPA y MARIA JULIA FERNANDEZ (Fa. 2-14926/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21958 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR EMILIO TESORO TANIO y MARTA SILVIA CEBALLOS CAMARGO (Nº Expediente 2-5905/2006).
Montevideo, 1º de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20857 Jun 14- Jun 28

HUMBERTO FERNANDO ALDAO y ANA MARIA MARCHESI (Nº Expediente 2-22040/2006).
Montevideo, 1º de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21271 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE EDISON BENTANCUR y MARIA ELIZABETH CURCIO (Nº Expediente: 2-21976/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52542 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDISON PABLO SCOFFONE IGLESIAS y MIRTHA GLADYS DURO BAGLIETTO (FICHA 2-9286/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21179 Jun 16- Jun 30

ESTEBAN ALBERTO LEDOUX LAPETINA y NORA ANGELA DEBENEDETTI SASSANO (FICHA 2-21299/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21930 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

VIGESIMO TURNO

MARIA LAURA ABDALA y MARCELO CARLOS BARROS VAZQUEZ (Ficha 2-57255/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Dra RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21820 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA LUISA LEGRAND COPPOLA y ALVARO LUIS PORTEIRO SCHEPS (IUE 2-18255/2006).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21672 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

MARIA GLORIA VECINO PREVITALI y JUAN BAUTISTA DEFFEMINIS PAIVA (IUE 2-20185/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21757 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

NELDA INES FERNANDEZ BENTANCOR y ELBIO FERNANDEZ BALLESTEROS (Ficha 2-17938/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21360 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON GARCIA VECIÑO y MARIA PRECIOSA CANCELA TASENDE (FICHA: 170/2003/D).
Montevideo, 11 de Junio de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22032 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLAUDIO GIOVANNI ORAZIETTI ANATRA e IVANA PIRIZ BUSSEL (FICHA 2-57799/2005).
Montevideo, de Mayo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21541 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELZEARIO BOIX CARRERA y MARIA VICTORIA DIAZ COSTA (FICHA 2-18646/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21435 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONORA BEBEACUA TRONCOSO y FERNANDO ARIEL PRADERI MURNIK (FICHA 2-13950/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21367 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA GARCIA DA ROSA IGARZABAL y SANDRA MARIELA ALVEZ OSPITALECHE (FICHA 156-311/2006).

Artigas, 08 de Junio de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21345 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AYALA RODRIGUEZ, CARLOS WASHINGTON y MOREIRA SPINELLI, SILVIA BEATRIZ (FICHA IUE 168-354/2006).
Canelones, 05 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 20925 Jun 14- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SCHUBERT FUSSI PEREZ y FANNY CAVAJANI FERRARI (Ficha 440-421/2005).
Las Piedras, 16 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21873 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CARLOS ARROSAMENA PARODI y MARÍA del HUERTO CHABAT (Ficha 1292/A/2001).
Pando, 26 de Septiembre de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21199 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO JORGE GONZALEZ y ERENILDA LIMA (Fa. 207-799/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Adriana María HORJALES, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52550 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

CUARTO TURNO

GUILLERMO ANTONIO ESCOTO ARBENOIZ y SERRANA MACARENA NOBLE (Fa. 90/96).
Melo, 18 de Junio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 20972 Jun 14- Jun 28

ALFREDO RICHARD RODRIGUEZ VIDALES y MARÍA EUGENIA SILVA PEDROZO (Fa. 208-320/2006).
Melo, 9 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21555 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IVANA MABEL SILVA ALVAREZ y OMAR TOMÁS PARODI URRICARRIET (FICHA 223-234/2006).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 14 de Junio de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52541 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LYDIA BEATRÍZ REY NAVARRO y SERGIO LEONEL INDART LARRALDE (IUE 225-641/2005).
Rosario, 25 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 20835 Jun 14- Jun 28

TERESA MAYDER CABRERA OLIVERA y MAURICIO PABLO MIONETTO ZANINI (IUE 225-159/2006).
Rosario, 12 de Junio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21438 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

CHRISTIAN FERNANDEZ NEGRIN y MARISEL GONZALEZ VELAZQUEZ (Fa. 225-810/2004).
Rosario, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21850 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE DANIEL VOLTOLINI DEL PUERTO y NORMA BEATRIZ CORREA (IUE 432-1105/2005).
Minas, 17 de Mayo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 21118 Jun 16- Jun 30

ELBA VIOLETA CARDOZO PERDOMO y NOEL FRANCISCO BARNADA APARICIO (IUE 432-1082/2005).
Minas, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 21124 Jun 16- Jun 30

ELBIO GUILLERMO PARDO FERNANDEZ LILIA ELIZABETH GARCIA MENESES (IUE 432-361/2006).
Minas, 9 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 21977 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS DELMAR ACOSTA DAVILA y SUSANA LILIÁN MOREIRA PEREYRA (FA. 284-243/2006).
Maldonado, 16 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21180 Jun 16- Jun 30

OCTAVO TURNO

REMIGIO DANIEL GODOY SILVERO y DANIELA FALLA ARAUJO (Ficha 286-346/2006).
Maldonado, 08 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21480 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ISMAEL ARQUIMEDES PEREYRA MARTINEZ y NIRIA BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA (Ficha 286-383/2006).
Maldonado, 08 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21843 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO JOSE INETTI ZAPATA y NANCY BEATRIZ CABRERA ORTIZ (IUE 301-291/2006).
Paysandú, 06 de Junio de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 20815 Jun 14- Jun 28

JOSE MARIA AZZATO BLANCO y ELEONOR MARIA GALETTA GUERRERO (IUE 301-242/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21203 Jun 16- Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ORIBE PEREIRA SILVA y VALERIA FERREIRA DE CARVALHO DA SILVA (FICHA 330-9062/2005).

Rivera, 13 de Febrero de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21886 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO DOUGLAS DERREGIBUS VENTURINI y ANDREA DE SOUZA BERNAOLA (FICHA 352-204/2006).
Salto, 20 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21186 Jun 16- Jun 30

DARDO JOSE ORIHUELA JACQUES y SUSANA ELFA SAVIO JARDIM (FICHA 352-223/2006).
Salto, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21470 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ARTURO FERMIN AZANZA CALERO y MARIA IRENE MINUTTI REYES (FICHA 352-374/2006).
Salto, 26 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21588 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

ALEJANDRO JOSE SILVA MAINARDI y ANA CLAUDIA CAZAUX RODRIGUEZ (FICHA 352-346/2006).
Salto, 5 de Junio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21986 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

TERCER TURNO

FERNANDO VICTORIO WALD MARABOTTO y GRISELDA LORELEY PEREZ SUAREZ (I.U.E. 353-364/2006).
Salto, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21469 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO CARTAGENA BERTO (Fa: 370-155/2006).
San José, 6 de Junio de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21217 Jun 16- Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

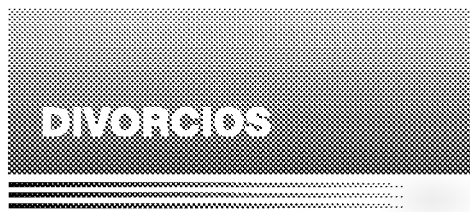
CARMEN FABIANA LEGUIZAMON CORREA y LUIS ALBERTO SOSA ROMERO (IUE: 382-114/2006).
Dolores, 24 de Mayo de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21241 Jun 16- Jun 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO LIBER ACOSTA SABATINI y NUBIA BEATRIZ ARAUJO (IUE 396-833/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de Junio de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52326 Jun 14- Jun 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SANTANA MEDINA, JUAN ANTONIO c/ ALONSO, MARIA DEL LUJAN -DIVORCIO- Ficha 2-22178/2006", se cita, llama y emplaza a MARIA DEL LUJAN ALONSO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 1 de Junio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 21260 Jun 16- Jun 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ABELENDA, JOSE C/ VITIRITTI, LUISA REINA- DIVORCIO -Ficha Nº 2-11313/2006", se cita, llama y emplaza a LUISA REINA VITIRITTI a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatroria de pobreza.
Montevideo, 12 de Junio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52486 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "GONZALEZ SEGURA, ANTONIA DEL CARMEN C/ LLODRA BOURIC, JAIME - Divorcio" Fa. 2-16950/2006, emplaza al Sr. JAIME LLODRA BOURIC a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el quince de mayo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 21215 Jun 16- Jun 30

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHEIRA, YANIRA NANCY C/ CLIFTON MONK, DANNY - DIVORCIO" Fa: 2-20425/2006, se cita, llama y emplaza a DANNY CLIFTON MONK, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 02 de junio de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 21934 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "VIEGAS DUARTE MARIA DE LOS ANGELES C/ RODRIGUEZ COLLAZO CARLOS WILSFREDO.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-2594/2006 se cita, llama y emplaza a CARLOS WILSFREDO RODRIGUEZ COLLAZO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de junio de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52482 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Tur-

no, dictada en autos: "PEREIRA, SILVIA CRISTINA C/ PEREIRA, JESUS ROBERT - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha Nº 171-1326/2004; se cita, llama y emplaza a JESUS ROBERT PEREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto poe el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de marzo de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52335 Jun 14- Jun 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "BENTANCUR MARTINEZ, EVA MARTINI C/A SOUZA VIERA, MAXIMO. DIVORCIO. FICHA 208-131/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR al Sr. MAXIMO SOUZA VIERA, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos. Melo, 23 de mayo del 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52506 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "MAGALLANES, Ma. de Lourdes c/ SOSA, Juan Carlos -DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-187/2006 según decreto Nº 1502 de fecha 16 de Mayo de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a JUAN CARLOS SOSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los presentes.-
ROSARIO, 8 de Junio de 2006.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 1502 del 16/05/2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52564 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ; RAMON JESUS contra VADIA; DELMA RAQUEL - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-756/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. DELMA RAQUEL VADIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 05 de Junio de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52499 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SOSA, LUIS EDUARDO C/ MARTINEZ, GRETEL MARIEL. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa No 341-43/2006", SE HACE SABER QUE: por decreto No 952/2006 de fecha 16/03/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. GRETEL MARIEL MARTINEZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días. Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52346 Jun 15- Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LEIVAS, SILVIA LILIANA contra RICAGNO, UBALDO MIGUEL. DIVORCIO por RIÑAS y DISPUTAS", FICHA IUE: 352-70027/1999 (antes FICHA F/27/99), se cita, llama y emplaza a: UBALDO MIGUEL RICAGNO, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, PERENTORIOS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C. G. P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de JUNIO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52590 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GRAJALES GIMENEZ, ELENA C/ ACOSTA GARCIA, MANUEL. Divorcio por causal". IUE: 382-74/2006, se cita, llama y emplaza a la siguiente persona MANUEL ACOSTA GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Dolores, 19 de abril de 2006. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
07) $ 1440 10/p 21474 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 355 2729, habilitado en la Av. Sayago No. 1134, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 21953 Jun 26- Jun 28

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8 de febrero de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno necesaria para la Perforación s/n de la localidad de Tarariras, empadronada con el Nº 14.078 (p), zona rural Fracción 1 de la 12º Sección Catastral del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Carlos Rostagnol, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 30 de diciembre de 2002, con el Nº 10.533, tiene una superficie de 44 m 81, y se deslinda así: al Noreste 7 m 15; al Sureste, 6 m 15; al Suroeste, 7.31 y al Noroeste 6 m 26 lindando por los cuatro vientos con Padrón 14.078 (p) El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 64,4835
Expte Nº 1159/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52573 Jun 26- Jul 05

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 26 de abril de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno necesaria para un Pozo de Bombeo, empadronada con el Nº 8817 (p), Fracción A de la Localidad Catastral del Departamento de Colonia, propiedad de la Sociedad Zona Franca, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 9 de noviembre de 2004, con el Nº 10.983, tiene una superficie de 240 m, y se deslinda así: al Suroeste 20 m con frente a la Avenida Gonzalo Moreno: al Noroeste, 13 m 63: al Noreste 20 m; al Sureste 13 m, 63, lindando por los tres últimos vientos con el Padrón 8817 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 427,6495
Expte Nº 426/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52598 Jun 27- Jul 06

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "TOLEDO, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD" FA: 27-2805/1983 se hace saber que por auto Nº 13713 de fecha 10 de octubre de 1984 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN CARLOS TOLEDO, habiéndose designando curador propietario por el decreto 1513 de fecha 27 de abril de 2005 a: ESTELA MABEL TOLEDO, la que aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de dos mil cinco.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA ASISTIDA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Montevideo, 09 de marzo de 2005.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 2160 10/p 21086 Jun 15- Jun 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ACOSTA ESTOL GUSTAVO RAFAEL- Incapacidad" Ficha IUE 2-40144/2005, se hace saber que por auto Nº 101 de fecha 2/2/2006, se designó curador interino del presunto incapaz Gustavo Rafael Acosta Estol a su hermano legitimo Julio Acosta Estol.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 17 de mayo de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52362 Jun 15- Jun 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, MARTIN Incapacidad Ficha Nº 2-35928/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a MARTIN VAZQUEZ BONNAFON y se designó Curador del mismo a Hugo Miguel Vazquez CI. 1.310.457-7
Montevideo, 24 de Mayo de dos mil seis
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 21495 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BURGUES, RUBEN EDUARDO - INCAPACIDAD - FICHA 2-43646/2005", se hace saber que por auto Nº 1308 de fecha 5/5/06, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN EDUARDO BURGUES, se nombró curador a ANGELA HAYDEE BURGUES, quedando aceptado el cargo el 20/10/05.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitres dias del mes de mayo de dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 21162 Jun 16- Jun 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "BARBOZA CARDOZO, MAURICIO FABIAN".- INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-5281/2005, se hace saber que por Resolución Nº 1669/2006 de fecha 10/05/2006 se declaró en estado de Incapacidad a MAURICIO FABIAN BARBOZA CARDOZO, C.I. Nº 3.782.301-1, y se designó Curador a WILSON CAMILO BARBOZA REMUÑAN, C.I. Nº 1.389.510-1, domiciliado en la calle Gowland Nº 618 de Montevideo.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 7 de Junio de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52522 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "REGO BADETTO, NELLY MARTA. INCAPACIDAD.", Ficha 2-35203/2004, se hace saber que por autos Nº 310/2006 de fecha 6 de Febrero de 2006 y Nº 901/2006 de fecha 8 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a NELLY MARTHA REGO BADETTO, designándose curador definitivo de la incapaz a HECTOR FRANCISCO CABEZAS REGO, quien aceptó el cargo el día 30 de marzo de 2006.
Montevideo, 31 de marzo de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 21062 Jun 15- Jun 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-105/2005, se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON JESUS ZUBIAURRE VILLANUEVA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a Gladys Raquel Dos Santos. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.
Artigas, 12 de junio del año 2006.- DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52476 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TOMASSONI PASSADORE, Nelson Bruno. Incapacidad." I.U.E. Nº 168-2062/2004, se hace saber que por Resolución Nº 2955 de fecha 02.05.2006 se declaró en estado de incapacidad a Nelson Bruno TOMASSONI PASSADORE, designándose curadora definitiva del mismo a su cónyuge Martha Wilma PEREZ PERCO, quien aceptó el cargo con fecha 18.05.2006.
Canelones, 2 de junio de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 20924 Jun 14- Jun 28

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TORRES ALARCON, Fiorella Natalia. Incapacidad." I.U.E. Nº 168-258/2006 se hace saber que por Resolución Nº 2482 de fecha 18.04.2006 se designó Curadora Interina de la presunta incapaz Fiorella Natalia TORRES ALARCON a su madre Sra. Mariella Judith ALARCON BARON, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 09.05.2006.
Canelones, 10 de mayo de 2006. Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) $ 1800 10/p 21444 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ARBIO TRIPANI, Oscar Luis. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-355/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3699 de fecha 23.05.2006 se declaró en estado de incapacidad a Oscar Luis ALBIO TRIPANI, designándose curadora definitiva del mismo a su hermana María Elizabeth ARBIO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 23.05.2006. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 3110 de fecha 10.05.2005.
Canelones, 1º de junio de 2006. Dra Esc Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52490 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "MAGGIOLO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-253/1999, se hace saber que por auto Nº 4851/2002 de fecha 1º de agosto de 2002 se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MAGGIOLO CI. 4.235.456-2, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. MARIA DEL CARMEN MAGGIOLO CI. 3.864.789-4, quién aceptó el cargo con fecha 12 de setiembre de 2002, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 2 de mayo de 2006.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52369 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "CABRERA UMPIERREZ VALENTIN DAVID - INCAPACIDAD - Ficha 172-1380/2003, se hace saber que por auto Nº 2007 de fecha 5 de Abril de 2006 se ha declarado en estado de incapacidad a: VALENTIN DAVID CABRERA UMPIERREZ, y por la misma providencia se designo curador del mismo a su hermano Sr. Paulo María Cabrera Umpierrez, quien aceptó el cargo con fecha 5 de Abril de 2006.
Las Piedras, 8 de mayo de 2006. DRA. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 20914 Jun 14- Jun 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LEGUIZAMON SILVA, MARCELINA. INCAPACIDAD. IUE: 208-230052/1997, Fa. 52/97", por decreto Nº 2282 del 26/04/2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz Marcelina LEGUIZAMON SILVA, C.I. 3.861.671-6, a la Sra. Santa Virginia LEGUIZAMON SILVA, C.I. 4.461.749-1, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Aceguá entre calle 14 y Ruta 8, sirviendo dicho acto de discernimiento. Marcelina LEGUIZAMON, fué declarada incapaz por decreto Nº 3232 del 22/10/1997 y designada curadora Rosalina SILVA. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 2 de mayo de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52340 Jun 14- Jun 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CARDOZO DA COSTA, LAURA VIRGINIA. INCAPACIDAD. FA. 208-220/2005", por auto Nº 446 del 16 de febrero de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Laura Virginia CARDOZO DA COSTA, C.I. 3.893.463-5, habiéndose designado CURADORA a Ceura Creusa da COSTA de SOUZA, C.I. 2.816.804-3, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Máximo Navarrete Nº 1108, Bo. Sóñora. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de marzo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52509 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "NUÑEZ, Maria Jacqueline.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-333/2001; se hace saber al publico que por Resolucion Nº 3428/2005 de fecha 25/07/2005, se declaro en estado de INCAPACIDAD a Maria Jacqueline NUÑEZ; designandose Curadora de la misma a Andrea NUÑEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 15/08/2005, dejandose expresa constancia de que los presentes tramites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3435/2001 de fecha 24/10/2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 29/09/2005.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52477 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "UBIEDO, Blanca Norma, INCAPACIDAD 260/779/1987 se hace saber que por Resolucion Nro. 507 de fecha 10 de abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Norma UBIEDO PINELA, designandose curador a su hermano Miguel Ubiedo PINELA, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 16 de junio de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52547 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "CABRERA CASTRO, JULIO MANUEL - INCAPACIDAD" FA. 286-24/2001, se hace saber que por Auto No 921/2005 de fecha 29 de Marzo de 2005 se declaró en estado de Incapacidad a JULIO MANUEL CABRERA CASTRO, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. LEDA MAGANI CASTRO PEREIRA, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.- Maldonado, 03 de Junio de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 1800 10/p 21847 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1458/2006 de fecha 22/03/2006 se declaró en estado de Incapacidad a ENZON DARIO NUÑEZ PEREIRA (FICHA 330-250/2005), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA NECI PEREIRA. Rivera, 05/05/2006. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52493 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución No 2040/2005, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4o Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "VEIGA ALTEZ SOLEDAD CRISTINA. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-1215/2004", y por la cual SE HACE SABER QUE: 1- Con fecha 12 de mayo del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a la Sra. Soledad Veiga Altéz; titular de la C.I. 3.945.223-6; Credencial Cívica "SERIE EAA Nº 37 398" domiciliada en Complejo C8, Block 5, Apto. 001, en esta ciudad.

2- Por la misma Resolución, se designó "Curadora Definitiva" de la Incapaz, a su madre, la Sra. Liria Altéz Larrosa, titular de la C.I. 2.693.116-6, y con igual domicilio.

3- Por Resolución Nº 169/2005, de fecha 10 de febrero del año 2005, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52370 Jun 16- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "IBAÑEZ DOMINGUEZ, NELSON JAVIER. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-30135/2003 (antes FICHA B/135/2003), se hace saber que por RESOLUCION número 4635/2003, de fecha 9 (NUEVE) de SETIEMBRE del año 2003 (DOS MIL TRES), se declaró en estado de incapacidad a: NELSON JAVIER IBAÑEZ DOMINGUEZ, designándose CURADORA LEGITIMA, a su madre: MARIA del ROSARIO DOMINGUEZ ALVEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 9 (NUEVE) de SETIEMBRE del año 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA y UNO) de MAYO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52344 Jun 15- Jun 29

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DIAZ, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-730/2004, se saber que por RESOLUCION número 8033/2004, de fecha 8 (OCHO) de DICIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO), se declaró en estado de incapacidad a: LUIS ALBERTO DIAZ, designándose CURADOR DEFINITIVO, a su hermano: JUAN ANTONIO DIAZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 (OCHO) de DICIEMBRE del año 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de JUNIO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52551 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ALMADA OTONELLO, Sandra Carina. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1536/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 4259/2005, de fecha 29 de julio del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: SANDRA CARINA ALMADA OTONELLO, C.I. Nº 4.483.695-8, designándose CURADORA LEGITIMA a su madre legítima, Sra.: MARIA DOLORES OTONELLO LEAL, C.I. Nº 2.922.486-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 de julio del año 2005.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de DICIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52345 Jun 15- Jun 29

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, Florentino. INCAPACIDAD y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", FICHA número I.U.E.: 353-332/1980, se hace saber que: 1) Por RESOLUCION número 1789/1980, de fecha 10 (DIEZ) de noviembre del año 1980, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: FLORENTINO MARTINEZ, C.I. Nº 2.678.085-6, designándose CURADORA INTERINA a la Sra.: JOAQUINA VILLANUEVA, C.I. Nº (no surge de autos), cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 (DOCE) de junio del año 1981, la que deberá practicar de los bienes del incapaz, inventario, o comparecer a declarar que no posee bienes. 2) A fojas 15 (QUINCE) y por auto 2452/1982 de fecha 16 (DIECISEIS) de agosto del año 1982, con el Señor Fiscal, se exonera a la Curadora designada, de la obligación de prestar fianza. 3) A fojas 27 vuelto (VEINTISIETE VUELTO) y por auto 1072/1992, de fecha 8 (OCHO) de abril de 1992, atento al fallecimiento de la anterior curadora, se designa CURADORA INTERINA del incapaz, a doña LUCINDA MARTINEZ, C.I. Nº 4.025.969-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de mayo de 1992, a la que se le imponen de las obligaciones legales, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. 4) A fojas 83 (ochenta y tres) y por auto 8366/2004 de fecha 17 (DIECISIETE) de diciembre de 2004, se designa nueva curadora legítima a la Sra. GRISELDA MARTINEZ, C.I. Nº 2.985.885-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 (VEINTE) de abril de 2005, a la que se le imponen de las obligaciones legales y se la exonera de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de MAYO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52478 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer turno de Salto, en autos caratulados: "ALBIN DUARTE, ROSINA MARIA. INCAPACIDAD, FICHA 353-30106/2003", se hace saber que por RESOLUCION número 5194/2003 de fecha 25 de setiembre de 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ROSINA MARIA ALBIN DUARTE designándose curadora legitima a BLANCA RENEE DUARTE FONTORA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de setiembre de 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY No.

13209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día doce de octubre del año dos mil cuatro. ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52566 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PINTOS QUIROGA, Eva Teresita. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-30130/1994, se hace saber que por RESOLUCION número 4836/1994, de fecha 31 de agosto del año 1994, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: EVA TERESITA PINTOS QUIROGA, C.I. Nº 3.424.135-9, designándose CURADORA a la Sra.: NELDA REDUCINDA QUIROGA, C.I. Nº 2.894.495-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 de octubre del año 1994, a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, lo expuesto, atento a la inexistencia de bienes.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 1º (PRIMERO) de MARZO del año 2006 (DOS MIL SEIS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52569 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MAZZOLLETTI BORDERRI, JUANA MARIA.- Incapacidad.- I.U.E. 381-570/2004", se hace saber que por Decreto Nº 7822/2004 de fecha 08/12/04, se declaró en estado de incapacidad a JUANA MARIA MAZZOLLETTI BORDERRI designándose curadora a ANA CRISTINA PALLAS MAZZOLLETTI.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1 de agosto de 2005. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 21130 Jun 16- Jun 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SUAREZ, Paula Noel. INCAPACIDAD.", Fa. 412-704/2000, se hace saber que por Decreto Nro. 343/2001, de fecha 19 de Febrero de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Paula Noel SUAREZ y se designó CURADORA a Gladys Celi SUAREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 22 de Febrero de 2001. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 3319/2003, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2003, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 25 DE MAYO DE 2006.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52548 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21



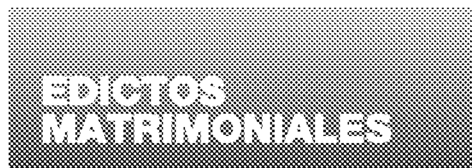
PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Mario Antonio SACCONE ATTUN solicitando información de vida y costumbres, expediente 2-29178/05, para ejercer la profesion e inscripción en el Registro de Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Richard Pirri y Alexandra Gonzalez. A los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo, siete de octubre de dos mil cinco.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
11) $ 1800 10/p 21113 Jun 15- Jun 29



Montevideo, junio 27 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO TABARE DUARTE, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 4232 y VIVIANA CAROLINA MEDEROS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 4232.
14) $ 255 3/p 21969 Jun 27- Jun 29

SEBASTIAN FERNANDO ALVAREZ, 24 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Capri 2017 y MARIANA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Leon 6636.
14) $ 255 3/p 21970 Jun 27- Jun 29

CARLOS EDUARDO ALVEZ do PRADO, 22 años, soltero, chef, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5831 Pje. B y LAURA GABRIELA DOMÍNGUEZ, 25 años, soltera, aux. docente, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5831 Pje. B.
14) $ 255 3/p 21988 Jun 27- Jun 29

FRANCISCO JOSE DI SALVO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lido 1743 y LETICIA LORENTE, 28 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Lorenzo Perez 3171/301.
14) $ 255 3/p 21994 Jun 27- Jun 29

NELSON EDGAR DÍAZ, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en 1º de Agosto S. 67 Piedras Blancas y ALEJANDRA ELIZABETH SILVEIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1º de Agosto S. 67 Piedras Blancas.
14) $ 255 3/p 22007 Jun 27- Jun 29

ALFREDO RAMÓN HORNOS, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Castro 4756 D y DANY JEANETTE RUIZ, 40 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Manuel De Castro 4756 D.
14) $ 255 3/p 22008 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 2

JOSE GABRIEL FERRER, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1432 y MONICA LAURA BURGOS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1432.
14) $ 255 3/p 22010 Jun 27- Jun 29

MICHAEL GINO FORTUNATO, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2157 y SILVIA ESTHER ACOSTA, 53 años, viuda, estetisista, oriental, domiciliada en Rivadavia 2157.
14) $ 255 3/p 22014 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 3

HUGO ANDRES CONSTANTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pas C 4875 Barrio Marconi y CLAUDIA JAQUELINE UMPIERREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Trápani 4976.
14) $ 255 3/p 21968 Jun 27- Jun 29

CELSO COTO, 40 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 5771 y NATALIA FERNANDA MARTINEZ, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4724.
14) $ 255 3/p 21971 Jun 27- Jun 29

XAVIER CUYAS, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 1840 y LORENA MATILDE LAPORTA, 25 años, soltera, licenciada en e. inicial, oriental, domiciliada en Rambla Armenia 3777/401.
14) $ 255 3/p 21978 Jun 27- Jun 29

JOSE BOLIVAR CHARQUERO, 51 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco -Pasaje D-43 Bis y CARMEN FILOMENA RODRIGUEZ, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en C. Batlle Pacheco- Psaje D - 43 Bis.
14) $ 255 3/p 21983 Jun 27- Jun 29

JESUS IVAN CAAMAÑO, 31 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado en 18 de Mayo 1146/2 y SARA MARIA AYALA, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Mayo 1146/2.
14) $ 255 3/p 21985 Jun 27- Jun 29

SERGIO ONEY CHALAR, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salterain 1356/1 y SILVIA GABRIELA JURI, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Salterain 1356/1.
14) $ 255 3/p 22015 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 4

MAURICIO FERNANDO GARCIA, 26 años, soltero, analista de computación, oriental, domiciliado en Av. Italia 4427/2 bis y LAURA GONZALEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 4427 bis/2.
14) $ 255 3/p 22025 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 5

ALEJANDRO JAVIER ORIGONI, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canovas del Castillo 5017 ap 2 y GIMENA FRANCESCA DEBASTIANI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canovas del Castillo 5017 ap 2.
14) $ 255 3/p 22026 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 6

VICTOR DANIEL ROLLA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. A, 4778, Cerro y NATALIA MICAELA MOTTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. A, 4778, Cerro.
14) $ 255 3/p 21993 Jun 27- Jun 29

DIEGO SARASUA, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ana Monterroso 2147/202 y MARTA MARIA SURBANO, 28 años, soltera, médico, argentina n/u, domiciliada en Pereyra de la Luz 1226/402.
14) $ 255 3/p 22018 Jun 27- Jun 29

DOMINGO JAVIER SILVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2190 y ROSA SILVANA PIEDRA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2190.
14) $ 255 3/p 22024 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 7

MAURICIO ALFREDO ZARDO, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2940/102 y ANDREA BEATRIZ DIAZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2940/102.
14) $ 255 3/p 22006 Jun 27- Jun 29

PABLO EMERSON PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2381 y VIRGINIA SIMOENS, 28 años, soltera, empleada, uruguaya, domiciliada en 21 de Setiembre 2381.
14) $ 255 3/p 22011 Jun 27- Jun 29

"IN EXTREMIS"

RAMÓN OMAR PINTOS, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Punta de Soto 5336 y MARGARITA ROSA MORALES, 68 años, divorciada, oriental, domiciliada en Punta de Soto 5336.
14) (Cta. Cte.) 3/p 52597 Jun 27- Jun 29

Montevideo, junio 26 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS HECTOR ANGENSCHEIDT, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mario Casinoni 1696/609 y MARIA CARMELA ROLDAN, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mario Casinoni 1696/609.
14) $ 255 3/p 21961 Jun 26- Jun 28

DANIEL DELMONTE, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Paysandú 1927/2 y LAURA MATILDE SILVEIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1927/2.
14) $ 255 3/p 21962 Jun 26- Jun 28

OFICINA No. 2

KELBYS FABIAN BUENO, 28 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Isabella 3410 Ap. 2 y CARMEN ALBANA BRUNEL, 30 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Isabella 3410 Ap. 2.
14) $ 255 3/p 21830 Jun 26- Jun 28

ALBERTO JOSE FERNANDEZ, 89 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 786 ap 21 y EMILIA TERESA FERRARO, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mercedes 768.
14) $ 255 3/p 21842 Jun 26- Jun 28

VICTOR DONAR FERNANDEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3712 Ap. 2 y GIOVANNA PATRICIA MASSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Piriz Bebuy 5075.
14) $ 255 3/p 21862 Jun 26- Jun 28

OFICINA No. 3

RUBEN DARIO ILUNDAIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cruz del Sur Solar 23 y LETICIA LORENA CASTRO, 19 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Florencia 3137.
14) $ 255 3/p 21831 Jun 26- Jun 28

CARLOS ALBERTO CARDOZO, 37 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5346/3 y SILVIA GABRIELA AMADO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Celiar 3122.
14) $ 255 3/p 21898 Jun 26- Jun 28

GONZALO DANIEL ESNAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3712/204 y MARIA DE LOS ANGELES CAPOANO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itapebí 2223.
14) $ 255 3/p 21899 Jun 26- Jun 28

OFICINA No. 5

SEBASTIAN GUSTAVO TECHERA, 21 años, soltero, musico, oriental, domiciliado en Nápoles 3456 y NATALIA JIMENA BERRIEL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Florencia 3731.
14) $ 255 3/p 21832 Jun 26- Jun 28

MAURICIO DANIEL MACHADO, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2791 y MARIA NOEL ALANIS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1425.
14) $ 255 3/p 21895 Jun 26- Jun 28

OFICINA No. 6

DANIEL JULIO SOUTO, 43 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 329 y GABRIELA LILIAN FERNANDEZ, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ingavi 2663/5.
14) $ 255 3/p 21859 Jun 26- Jun 28

JESUS ROMEO SILVEIRA, 25 años, soltero, auxiliar de enfermeria, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2370/11 y MARIA CECILIA GIL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Reus 2370/11.
14) $ 255 3/p 21860 Jun 26- Jun 28

REINALDO PEDRO RIBONI, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en H. Gutiérrez Ruiz 980/601 y MONICA ALICIA ACOSTA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 1979.
14) $ 255 3/p 21932 Jun 26- Jun 28

ALBERT REYES, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Ott 2098 y LORENA PAOLA ORECCHIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buschental 3340.
14) $ 255 3/p 21960 Jun 26- Jun 28

OFICINA No. 7

RAFAEL CESAR NUÑEZ, 36 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado en Río

Branco 1421 Ap. 303 y SELENE LOURDES AGUIAR, 34 años, soltera, asistente dental, oriental, domiciliada en Río Branco 1421 Ap. 303.
14) $ 255 3/p 21877 Jun 26- Jun 28

JESUS VAZQUEZ, 74 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Porongos 2688/2 y LUZ del ALBA AGUIN, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2688/2.
14) $ 255 3/p 21929 Jun 26- Jun 28

JUAN JOSE PADRÓN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Victorica 5011 y ANA CARINA BOCCARDI, 25 años, soltera, diseñador gráfico, oriental, domiciliada en Millán 2923.
14) $ 255 3/p 21963 Jun 26- Jun 28

MARCELO VACCARO, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6330 y VERONICA GABRIELA GIAUDRONE, 24 años, soltera, ing. en computación, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3017/301.
14) $ 255 3/p 21967 Jun 26- Jun 28

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, en autos caratulados: "ESPINELLI MARCO ANTONIO Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Ficha 2-51999/2004, se hace saber que ante esta sede se presentó Marco Antonio Espinelli y María Elena Ustre promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el padrón 24.959 sito en la 13 Sección Judicial de Montevideo, con frente al Norte, a la calle Juan B. Viacaba o Viacava 1919 lindando hacia el Sur con los padrones 24963 y 97.401, al Oeste con el padrón 24960 y al Este con los padrones 24955 y 24958. Por tanto se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, a todos los interesados y que se consideren con derecho sobre el bien referido, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Se deja constancia que los edictos son sin costo dado que los gestionantes, actúan con beneficio de auxiliatoria de pobreza dispuesta por este Tribunal. Montevideo, 12 de junio de 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52577 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 35º T. en autos: "VILLABONA HERRERA, SERGIO Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. F. 2-51837/2005, según providencia Nº 501/2006 del 14 de Marzo del 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el inmueble padrón Nº 142.118, sito en la zona urbana de la Ciudad de Montevideo, con frente a la calle Real 4917, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; Asimismo se CITA Y EMPLAZA por el mismo término a los propietarios de los siguientes inmuebles linderos: padrón Nº 142.117 y padrón Nº 142.142 al Noreste, padrón Nº 142.135 al Suroeste y por el padrón Nº 142.119 a Ana María, Elena y Maximino De La Fuente, al Noroeste; y al último titular, bajo apercibimiento. Montevideo, 9 de junio de 2006 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
16) $ 6720 10/p 20942 Jun 14- Jun 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "POMBO CAPURRO, JORGE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. 190/152/2005, se hace saber que se presentó en este Juzgado Jorge Pombo Capurro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón No. 1185, sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, hoy localidad catastral La Paz, según plano del Agrimensor Mendoza Haedo de marzo de 1927, inscripto en la Dirección General de Topografía el 23 de mayo de 1927, y señalado como solar 4. Contando con una superficie de 398, mts. con 39 dms. cuadrados, y que se deslindan así: 13 mts. al Norte de frente a la calle Oficial Uno, al Este 30,54 mts. lindando con el padrón No. 1186, al Sur 13 mts. lindando con padrón No. 1094 y 1093, y al Oeste 30,46 mts. lindando con el padrón No. 1184. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, así como a los propietarios de los predios linderos: Mónica, Ma. Graciela, Ma. Cristina y Marcela Rossi; Blanca Nieves López y Gladis Polinotto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
La Paz, 2 de junio de 2006. Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 21451 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Petrona Isabel Montero (Ficha 205.62/2005), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en la localidad catastral de BELO HORIZONTE, empadronado actualmente con el Nro. 409, situado en calle 23 y calle 24 (esquina) manzana 23 solar 9, con una superficie de novecientos ochenta y tres con treinta y un metros cuadrados, y que se deslinda, al Sur Este 17,01 metros de frente a calle Nro. 24; al Sur Oeste 27,20 metros de frente a calle Nro. 23, uniendo ambas alineaciones por ser solar esquina ochava curva de 15,71 metros al Sur, al 27,01 metros al Nor Oeste, lindando con solar 20 y al Nor Este 37,20 con Solar 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a los linderos y a TATIANAy, MAVIRA LEBREDO POMBO; y a IRINA ALEJANDRA y MAGALI JARDON HUAMANI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. La Floresta, 6 de abril de 2006. Dra. Rossana Re Fraschini, Juez de Paz de la 23ra. Sección judicial del Departamento de Canelones.
16) $ 9240 10/p 21198 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, en autos: "OLIVERA, Carlos Armiño,- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" - Ficha: 211-420-2005 - dispuso CITAR y EMPLAZAR, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor: Camión Marca: Ford; Modelo: D 1311; Año: 1971; Matrícula: EM 56.878; Padrón E 43198 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo y en especial al Sr. Héctor Rene Gómez Fierro, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio.-
Melo 31 de mayo de 2006. Melo, 31 de mayo de 2006.= Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5040 10/p 21244 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de este Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos caratulados: "FERREYRA ERRECARTE, Héctor.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Expediente Nº 236-258/2005, se HACE SABER que se ha presentado Héctor Ferreyra Errecarte, ante esta Sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3576, ubicado en zona urbana de la localidad catastral de Nueva Helvecia, en la manzana 4, con una superficie de 504 metros, que se deslinda de la siguiente manera: al S.E. 12,60 m de frente a calle Gregorio Sanabria; al S.O. 40 metros lindando con el Padrón Nº 3577; N.O. 12,60, lindando con el Padrón Nº 3571 y al N.E. 40 m lindando con el Padrón Nº 3575.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de Juan Reisch y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a

estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 28 de abril de 2006.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8400 10/p 21297 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. tuno, en autos Martinez Peña Maria Ines. Prescripcion Adquisitiva. IUE 432-1192/2005, se hace saber que en este Juzgado se presentó Maria Ines Martinez Peña promoviendo el juicio de prescripción sobre el camión, marca Fiat, modelo 130 L, año 1978, padrón 12498, matricula P2 1414, motor 200-002.142 a gasoil, 6 cilindros dos ejes y de 165 HP del departamento de Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado automotor y en especial a los últimos titulares registrales Sra. Angélica Nahir Santurio Szoresok, a que comparezca a estar a derecho sobre el mencionado bien, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Minas, 22 de febrero de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
16) $ 6720 10/p 21116 Jun 16- Jun 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz de la 6ª Sección Judicial de Maldonado en autos Rivero Nelly y otro. Prescripción. Ficha 299-2/2003 se cita y emplaza por 90 días a quienes se consideren con derecho sobre los padrones 3466, 5731 y 10.229 situados en la 6ª Sección Judicial de Maldonado Balneario Buenos Aires con un área de 450 metros cada uno y que se deslindan así: padrón N° 3466 manzana 86 plano del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en Catastro con el N° 149 el 9 de octubre de 2001: 15 mts. al SO de frente a calle pública N° 14; 30 mts. al NO con padrón 3467, 15 mts. al NE lindando con padrón 13.884 y 30 mts. al SE con padrón 5731. Padrón 5731 con iguales datos del plano, se deslinda así: 15 mts. al SO de frente a calle pública N° 14, 30 mts. al NO con padrón 3466, 15 mts. al NE con padrón 3471 y 30 mts. al SE con padrón 5723. Padrón 10.229 de la manzana 85 el que según plano del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en Catastro con el N° 186 el 24 de febrero de 2003 se deslinda así: 15 mts. al NE de frente a calle pública No. 14, 30 mts. al SE con padrón 10.155, 15 mts. al SO con padrón 3452 y 30 mts. al NO con padrón 3463. Se emplaza a los últimos titulares Joaquín Mosquera Rodríguez padrón 10.229. Francisco Astore y María Yolanda Berta Dos Crecenszio padrón 5731. Y a los linderos Nabil Washington Satut Faber padrón 10.155. Damiana Rudelinda Gasco o Casco padrón 3463. María Ema Alvariza Abella, Edgardo Patiño, Ruben Antonio Alvariza Abella, Mabel Machado padrón 3467. Padrón 3471: Freddy Darío Pagola, Solange Maidana, Ricardo Pedro Pagola, Lucía Bacini. Los interesados deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. San Carlos, 5 de mayo de 2006. Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 14279 10/p 21181 Jun 16- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno en los autos caratulados: "PIAGGIO, ANDRES. CONTRA. PARADA ALVAREZ, LUIS, JUAN CARLOS Y NERY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 305-160-2005, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO AL INMUEBLE PADRON NRO. 5888, ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDU DE ESTE DEPARTAMENTO, ESPECIALMENTE A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE DOÑA MARIA DEL CARMEN, ANGEL, NERY O NEY Y PALMIRA PARADA, JUAN LUIS PARADA Y LILIA SUAREZ PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. (ART. 127 DEL C.G.P.). Paysandú, vinticuatro de mayo de dos mil seis. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
16) $ 5880 10/p 21838 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3° Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARCIA SUAREZ, SERGIO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL". FICHA 308-83/2006, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Sergio Daniel García Suérez promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Sexenal, respecto del vehículo tipo camión, marca BEDFORD, MODELO SJN3BCO, año 1981, motor a gas-oil N°: J6499045 de 103 H.P., 6 cilindros, Padrón N°: 41.514, matrícula de Paysandú actual ITP 1552 (antes N°: 56.262). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto y especialmente a los señores NICOLAS JVESCHUK MICOLUK Y ALEJANDRO JVESCHUK MICOLUK Y/O a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 12 de mayo de 2006.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7560 10/p 21202 Jun 16- Jun 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PARADISO LABORDE, JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." FICHA: 308-177/2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Juan Antonio Paradiso Laborde, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble padrón Nº: 111 (antes Nº: 3675) ubicado en Bulevar Artigas y Nº: 37, zona chacra de 3 hactáreas y media, Localidad Catastral Chacras, 1a. Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Ing. Agrimensor Rider Colombo inscripto con el Nº: 150 el 25/05/2005 en la oficina delegada de Paysandú de la Dirección General de Catastro tiene una superficie de 3 Ha. 8.216 m2. en consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el referido bien o a los interesados a cualquier título y muy especialmente al Sr. Juan Marrochart y/o sucesores y/o linderos a deducir sus derechos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 15 de mayo de 2006.- DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9240 10/p 21482 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: ESCOTTO LIMA, CELESTINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 308-295/2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Celestino Escotto Lima promoviendo Juicio de prescripción adqisitiva sexenal respecto del vehículo tipo camión marca Mercedes Benz, modelo L - 1113/51 empadronado en Tacuarembó con el Nº 5311, motor 344912-50-671865 año 1981, potencia fiscal 190 HP 6 cilindros, matrícula RB 4407. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a"Juan José López y Cía." para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 6720 10/p 21863 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada, en autos caratulados: CLUB DE PESCADORES BIGUA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE: 317.187/2005, se hace constar que ante esta Sede se presentaron los Sres. Ramón Berger y José María Romero en calidad de Presidente y Secretario del Club de Pescadores BIGUA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente

bien inmueble: Padrón actual Nº 4924, antes padrón en mayor área Nº 50, de la Primera Sección Judicial, Localidad Catastral zona rural, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro por el Agrimensor Mario Bellini, plano de fraccionamiento y mensura con fecha 8 de abril de 1992, con una superficie de 5 hectáreas 9660 metros cuadrados, lindando al Este con el río Negro, al Norte con el padrón Nº 50 y al Oeste con la ruta nacional Nº 2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos de JESUS MERCEDES VIZCAINO y VIRGINIA PRAXEDES RECA DE VIZCAINO, a los linderos: ESTADO, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, MIGUEL ANGEL MOYANO, CLUB REMEROS MERCEDES, BLANCA PILAR AQUISTAPACE DE ZARAUS Y EDUARDO HERIBERTO GALAGORRI BRUCHE, y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Fray Bentos, 1º de junio de 2006. María del Coral Pauletti Juez de Paz (Subrogante).

16) $ 10920 10/p 21829 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Suscrito, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, en autos caratulados: "VICENTE EUSEBIO LENSINA TRINIDAD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 332/201/06" se ha dispuesto por decreto Nº 1180 del 25 de mayo de 2006, emplazar a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón urbano 5842, ubicado en la ciudad de Rivera (antes 9na. Localidad Catastral) ubicado en la manzana 518, parte de la chacra 335, a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Dr. FEDERICO TOBIA. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno (subrrogante) Dra. ANABELLA PEREZ, Juez de Paz Dtal. 2do.

16) $ 5880 10/p 21378 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Rocha, Dr. Luis E. Telesca Silva, dictada en autos: "MACHADO CALIMARIS, Zulma =PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL=IUE 348/201/2004. según providencia No. 171 de fecha 6 de Abril de 2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular según cédula Catastral agregada en autos Sra. María Olivera y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón No. 52154 4ta. Sección Rural de Rocha, según plano del Agrimensor César Quintana Tommasino Inscripto en Catastro con el No. 217 de fecha 26.12.2003, tiene una superficie de 7 há. 3548 m² el que se deslinda así: al Sur Alejandro Lastrieto, por el Oeste Ruta Nacional No. 10, al Norte Pablo Briozzo, y Teresa Briozzo y al Este Pablo Briozzo y Teresa Briozzo.- Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Castillos 21 de Abril de 2006.-

Se hace constar que se tramitaron los autos "MACHADO CALIMARIS, Zulma=AUXILIATORIA DE POBREZA=IUE 348/204/2004 fué auxiliada de pobreza la Sra. Zulma Machado Calimaris por decreto 803 de fecha 23 de Diciembre de 2004.- Dr. LUIS E TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52470 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

TREINTA Y TRES

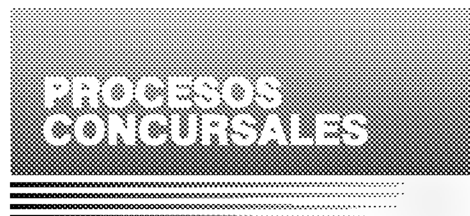
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: MARTINEZ ANCHETA RUBEN DANIEL Y OTRA.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-109/2006, tramitados ante ésta Sede;

SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se han presentado los Sres. Ruben Daniel MARTINEZ ANCHETA y Alicia Magali RONDAN, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: CAMION, marca AUSTIN, año 1970, motor a gas oil, Nº 57UD/143SMD/19354, modelo LR 1300, PADRON Nº 74.108, MATRICULA ACTUAL AGG 383 (matrículas anteriores Nos. 123275 y Nº AA60484) del Departamento de Canelones.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 06 de Junio de 2006.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7560 10/p 21753 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por Resolución Nº 1261 de fecha 17 de mayo de 2006 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "HERNANDEZ BREIJO, MARTHA Y OTROS C/ CARDENAS LAMBERTI, LEONEL JOSE-CONCURSO NECESARIO" IUE 2-7942/2005, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la JUNTA que se celebrará el día 29 de agosto de 2006 a la hora 15:30 en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º.

Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (art. 460.2 del C.G.P.).

Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 del C.G.P.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO; extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de junio de dos mil seis.- ESC. ALEJANDRA RIOS, ACT. ADJ.

18) (Cta. Cte.) 3/p 52602 Jun 27- Jun 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "ABDO DAMADO, OMAR - Rectificación de Partida", FA. 2-37688/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. OMAR ABDO DAMADO, nacido el 18/7/1932 e inscripto el 26/7/1932 en la 1º sección del departamento de Canelones, Acta Nº 175, en el sentido de que donde dice como apellido materno "DAMADO" debe decir "D'AMATO", por así corresponder. Montevideo trece de junio de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52580 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "LOPEZ, LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-24897/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida

de nacimiento de Luis Alberto Lopez, nacido el 18/3/1953, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 18a. Sección Judicial de Montevideo, Acta No. 1580, en el sentido que donde dice apellido materno "Ladiouk" debe decir "Ladisuk", por así corresponder y donde dice que es hijo legítimo de" Edhelmar López y de Adela Ladiouk", debe decir "de Adémar López y de Adela Ladisuk por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52579 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "FITTIPALDO, ALEJANDRO AGUSTIN".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-16085/2006, se hace saber que por Auto Nº 1811/2006 de fecha 17/05/2006 se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ALEJANDRO AGUSTIN FITTIPALDO Y MARISOL LILI CORREA, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, el día 3 de Abril de 1998, Acta Nº 56, en el sentido de hacer constar que donde dice: "SOLTERO" debe decir: "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, 6 deJunio de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52349 Jun 15- Jun 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "RODRIGUEZ JUAMBELTZ, MANUEL ARTURO Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-7762/2006, se hace saber que por Auto Nº 1629/2006 de fecha 10/05/2006 se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MANUEL ARTURO RODRIGUEZ JUAMBELTZ Y DE MARTA CRISTINA NICODEMO BENTOS PEREIRA, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Décimo Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 14 de Diciembre de 1967, Acta Nº 836, en el sentido de hacer constar que donde dice: "NICOMEDO", debe decir: "NICODEMO", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52467 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SUAREZ MAURICIO Y OTROS - Rectificación de partida" Fa. 2-21591/2006 se solicitó la rectificacion de las siguientes partidas de nacimiento 1) la de BEATRIZ LILIAN SUAREZ, inscripta el 24/2/1965 en la 7a. sección de Montevideo, Acta Nº 133 y 2) la de MAURICIO HERNAN SUAREZ, inscripta el 24/2/1967 en la 7º sección de Montevideo, Acta Nº 124, ambas en el sentido que donde dice ZIMON debe de decir SIMON, por así corresponder.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52578 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "RUGGIERI LUJAN, MARIA DEL CARMEN - Rectificación de Partida", FA. 2-17106/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de defunción de la Sra. VIRGINIA LUJAN ESCOBAR, fallecida el 5/1/2005, inscripción verificada el 11/1/2005 en la oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 81 en el sentido de que donde dice como primer apellido "ESCOBAR" (apellido materno) debe decir "LUJAN" (apellido paterno), todo ello por así corresponder.
Montevideo el trienta de mayo de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52329 Jun 14- Jun 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "CASTRO, RICARDO RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha N° 2-17263/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de matrimonio de Ricardo Gastón Castro y Yadira Lizette Solórzano, celbrado el 19 de setiembre de 2005 Acta No. 495, Oficina 3, año 1955, Montevideo, estableciéndose respecto de Yadira Lizette Solórzano que donde dice "estado civil anterior soltera" debe decir "estado civil divorciada", donde dice "nacida el 26 de marzo de 1966" debe decir "nacida el día 17 de febrero de 1966", por así corresponder.
b) respecto Ricardo Castro donde dice "de 33 años de edad" debe decir de 34 años de edad" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52502 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "ESPINOLA, RICARDO Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-6309/2006, se hace saber que por Auto Nº 1727/2006 de fecha 11/05/2006 se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de RICARDO ESPINOLA Y ANASTASIA GIMENO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Décimo Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 20 de Mayo de 1965, Acta Nº 442, en el sentido de hacer constar que donde dice: "4 DE SETIEMBRE DE 1940" debe decir: "4 DE SETIEMBRE DE 1942" y donde dice: "11 DE ENERO DE 1934" debe decir: "11 DE ENERO DE 1931", por así corresponder.-
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52371 Jun 16- Jun 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "LUZARDO ASCURRA LUIS ALBERTO Y OTROS.- Rectificación de partida" Fa. 2-17056/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARCIA ELIANA BONILLA GARCIA, inscripta el 7/4/1989 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 1695, en los siguientes sentidos 1) donde dice BONILLA debe decir LUZARDO, siendo el nombre correcto MARCIA ELIANA LUZARDO GARCIA y 2) donde dice "...que es hija de Angela García..." debe decir que es hija legítima de LUIS ALBERTO LUZARDO ASCURRA y de ANGELA REINITA GARCIA CAMACHO, por así corresponder.
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil seis.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52466 Jun 16- Jun 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "LAPORTE PAOLINO, ROSARIO ELISA GENOVEVA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-2671/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- DE DEFUNCION Nº 1216 de 05.10.1993 de MONTEVIDEO - Of. 4 - de MARIO RICARDO LAPORTE PAOLINO; en el sentido que donde dice: "casado"; DEBE DECIR: "SOLTERO" por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de Abril de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52363 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SANTANA PABLO", - RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-51165/2005.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta Nº 5183 de fecha 27 de setiembre de 1987, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "comparece MARIA ESTHER FERNANDEZ" debe decir "comparece MARIA ESTHER ARAPITZ", donde dice: "hijo legitimo de CLAUDIO CESAR" debe decir: "hijo legitimo de CLAUDIO CESAR SANTANA", donde dice "nieto por linea paterna de CESAR VARELA Y LELIA TERESA" debe decir "nieto por linea paterna de CESAR SANTANA Y LELIA TERESA VARELA", donde dice "nieto por linea materna de "AMILCAR FERNANDEZ Y MARIA ISABEL ARAPITZ" debe decir "nieto por linea materna de AMILCAR ARAPITZ Y MARIA ISABEL FERNANDEZ" y donde dice "PABLO SEBASTIAN" debe decir "PABLO SEBASTIAN SANTANA ARAPITZ" por asi corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de junio de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52526 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MAXIMVCHUK, Carlos Deneluk- RETIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" IUE: 157-255/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción, Acta Nº 119 llevado por el oficial del Registro de estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 2004 de CARLOS DENELUK MAXIMVCHUK en líneas 26 del cuerpo de la partida dónde dice ROSA EFIMENCO CATERINCO DEBE DECIR SARA EFIMENCO CATERINCO.- Bella Unión, 6 de diciembre de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52325 Jun 14- Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "TARETO MOREIRA, CARLOS MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-245/2005, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. CARLOS TARETO y MARIA NELIDA MOREIRA, acaecido el 16 de enero de 1941 en la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 6, en el sentido que donde dice: "TARETO", debe decir: "TARETTO" por asi corresponder. Las publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.

Las Piedras, 1 de junio de 2006. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/p 52492 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "NOELIA MARIELA CALISTRO BONILLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha 175-379/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de NOELIA MARIELA CALISTRO BONILLA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "CALISTRO", deberá decir "CALIXTRO".

Pando. 30/5/2006. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52524 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BRAIAN AGUSTIN CALISTRO FURTADO" ficha 176-416/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, del menor BRAIAN AGUSTIN CALISTRO FURTADO, en el sentido que en todos los lugares donde dice «CALISTRO», deberá decir «CALIXTRO» y en todos los lugares donde dice nieto por línea paterna de «JUAN JORGE CALISTRO» deberá decir «CALIXTRO». TRAMITE DE DEFENSORIA.

Pando. 1 de Junio de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52525 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MOREIRA NAZARIO, YANINA NICOLE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-292/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yanina Nicole MOREIRA NAZARIO, nacida el 4 de junio de 2004 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 10 de junio de 2004, ACTA Nº 628, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de dicha acta donde dice: "MOREIRA NAZARIO, Yanina Nicole", debe decir: "IRIARTE NAZARIO, Yanina Nicole", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 31 de mayo de 2006. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52342 Jun 14- Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "DEL PINO FERREIRA, ANA PAULA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-295/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ana Paula del PINO FERREIRA, nacida el 12 de noviembre de 2005 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 18 de noviembre de 2005, ACTA Nº 1094, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y por línea materna de Eddy Ronney FERREIRA, oriental, casado y de Teresa MOURA", debe decir: "y por línea materna de Eddy Ronney FERREIRA, oriental, casado y de Marina VAZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de mayo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52510 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "WITTMANN MULLER, NELSON RAUL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-416/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) nacimiento de NELSON RAUL WITTMANN MULLER extendida el 18.12.1962 en la 12da. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 301, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "WITTMAN" debe decir "WITTMANN" por ser lo correcto; 2) de matrimonio de NELSON RAUL WITTMANN MULLER Y CARMEN BEATRIZ TECHERA, extendida el 03.03.1995 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 62, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "WITTMAN" debe decir "WITTMANN" por ser lo correcto; 3) de nacimiento de FIORELLA VALENTINA WITTMANN TECHERA extendida el 15.12.2000 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 2281, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija de NELSON RAUL WITTMAN" debe decir "hija de NELSON RAUL WITTMANN" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "WITTMAN TECHERA FIORELLA VALENTINA" debe decir: "WITTMANN TECHERA FIORELLA VALENTINA", por ser lo correcto.- Paysandú, 30 de mayo de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52498 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SCOGNAMIGLIO, MARCELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-736/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELA SCOGNAMIGLIO extendida el 30.09.1968 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1100, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "OSVALDO DUMAS SCONAMIGLIO" debe decir "OSVALDO DUMAS SCOGNAMIGLIO" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "MARCELA SCONAMIGLIO VAZQUEZ" debe decir "MARCELA SCOGNAMIGLIO VAZQUEZ" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de Mayo de 2006.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52562 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Pri-

mera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados GOMEZ SIMONES, JUAN FRANCISCO- Rectificacion de partidad de defuncion de Carmen Antonia Caceres- Ficha 317-413/2005. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de CACERES CARMEN ANTONIA, en el sentido de que, donde se señala DE ESTADO "Viuda" debe decir "Casada", por así corresponder.- Fray Bentos 3 de marzo de 2006.- - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52471 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VILLEGAS RODRIGUEZ, Allison y Jhonny Leonel. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA I.U.E.: 353-152/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: SILVANA MARGARITA DE JESUS RODRIGUEZ DE JESUS, con cédula de identidad Nº 4.143.940-4, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de sus menores hijos: 1) de NACIMIENTO de ALLISON KATRINA VILLEGAS DE JESUS, Acta número 1111, del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCIÓN del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 27/05/2003, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "VILLEGAS DE JESUS" DEBE DECIR: "VILLEGAS RODRIGUEZ"; por asi corresponder. 2) de NACIMIENTO de JHONNY LEONEL VILLEGAS DURAN, Acta número 1015, del Oficial del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamente de Salto, de fecha 31/05/2004, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "VILLEGAS DE JESUS", DEBE DECIR: "VILLEGAS RODRIGUEZ". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52591 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

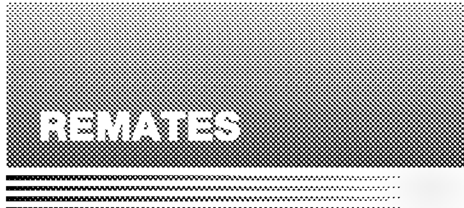
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "MATTEO CARLOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- FICHA 370-188/2006 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de NACIMIENTO DEL SR CARLOS MATTEO NACIDO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1945 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE (ACTA NRO. 83) en el sentido que donde dice "HIJO DE MARIA CARPINTERO, ORIENTAL" DIGA "HIJO DE MARIA CARPINTERO, BRASILEÑA".-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

San José 25 DE ABRIL DE 2006.- Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52461 Jun 16- Jun 30



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5o. Turno dictada en Autos "CORREA VEGA DIOMEDES C/ RAMOS SERGIO INDEFONSO Y OTRA EJECUCIÓN HIPOTECARIA FICHA 2-16079/2005 se hace saber que el próximo 27 de julio a las 16:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:. Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la décimo primera sección judicial de Montevideo, padrón CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS CUATRO, el que según plano del Agrimensor Manuel Avilés de febrero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de abril de 1927, se señala como solar 2 y consta de una superficie de doscientos treinta y cuatro metros cinco decímetros, que se deslinda así: 10 metros de frente al Norte a la calle Isidoro Larraya, puerta de calle 4412, entre las calles Páez y Gurméndez, distando el punto medio de su frente 33 metros 70 centímetros de la esquina con la calle Gurmendez,, por 10 metros de fondo al Sur con solares 22 y 23, 23 metros 39 centímetros al Oeste lindando con solares 1 y 23 y 23 metros 42 centímetros al Este lindando con solar 3, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del martillero, 6.02% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 6.) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudan a la fecha del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 20 de junio de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 21663 Jun 22- Jun 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ DOS SANTOS PEÑAFLOR, NOE Y OTRO - Medida Preparatoria - Fa. 32-449/2003, se hace saber que el día 20 de Julio del 2006 a las 14:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 401, padrón individual Nº 132.803/401 (antes Nº 224.693) que según plano de mensura y división horizontal del Agrimensor Abraham Drachmam de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 26 de Setiembre de 1966 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 55.627 el 16/11/1966, se ubica en cuarto piso a cota vertical más 11,60 mts, consta de una superficie de 98 metros 52 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "D cuatro" (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio denominado "Ambassador" construido de acuerdo al régimen de la Ley 10.751 y habilitado por el Municipio de Montevideo el día 10 de Mayo de 1966, en el solar de terreno sito en la Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, 18º Sección Judicial, padrón matriz Nº 132.803, el que según el referido plano, tiene una superficie de 330 metros 34 decímetros, el que se deslinda de la siguiente manera: 19,40 mts de frente al Noreste a la Avenida Doctor Francisco Soca, siendo su Nº de puerta el 1301; 21,98 mts al Sureste también de frente por ser esquina a la calle General Oscar D. Gestido (antes Canelones); 14,22 mts al Suroeste lindando con padrón Nº 132.905; y 17,93 mts al Noroeste lindando con padrón Nº 132.802.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos 4) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate 5) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones 6) Que existe deuda ante la IMM por Contribución Inmobi-

liaria por $ 173.073,oo y por tributos domiciliarios por $ 37.626,oo, ambas sumas liquidadas al 19/4/2005. 7) Que existe deuda por concepto de gastos comunes por $ 203.433,oo liquidada al 31/3/2005 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio del 2006.- Esc. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 9519 5/p 21681 Jun 22- Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, en autos caratulados: "Padetex S.A. c/ Vaghi, Giselle, Ejecución hipotecaria, ficha 179-151/2005"; se hace saber que el próximo 26 de julio, a las 14 y 30 horas, en las puertas de la Sede Judicial mencionada sita en Avenida Giannattasio km. 23, el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, paraje San José de Carrasco, zona urbana, empadronado con el número cuatrocientos setenta, el que según título y plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Baccino de febrero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4184 el 4 de diciembre de 1947, está señalado como solar 13 de la manzana 39, consta de una superficie de mil dos metros sesenta y cuatro decímetros, que se deslindan así: 18 metros de frente al Noreste a la calle Diecinueve de Abril, entre las calles Buschental y 17 metros, distando el punto medio de su frente 46 metros 55 centímetros a la esquina con la calle Buschental; 51 metros 3 centímetros al Noroeste lindando con solar número 12; 51 metros 3 centímetros al Sureste lindando con solar número 14; 21 metros 30 centímetros al Suroeste lindando con parte de los solares números 5 y 6, todos del mismo plano.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 7,02% del precio de remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que de acuerdo al plano de mensura la superficie del bien es de 1002,74 metros, y de acuerdo a algunos antecedentes dominiales el área es de 1002, 64 metros.
IV) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como la existencia de deudas con B.P.S. y O.S.E. y que surge de Cédula Catastral que no se cumple con el artículo 178 de la Ley 17.296.
V) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, títulos y certificados registrales.
VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.
VII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avenida Giannattasio, km. 23. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a veintitrés de junio de 2006. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 7819 5/p 22060 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS C/ BIDART SUAREZ, BUENAVENTURA FABRICIO. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 329-902/2002, se hace saber que el día 29 de junio de 2006 a la hora 16:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: $ 51.845 y al mejor postor, de una Unidad de Propiedad Horizontal, Padrón individual Nº 3.682/ 002 de la Localidad Catastral Rivera, ubicada en Planta Baja a cota vertical + 70 cms, de frente al Oeste a Avenida Italia, con una superficie de 207 mts. 48 dm. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) se desconoce si existen deudas de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, consumos, impuestos; 3) se desconoce la situación de su titular y del bien con el BPS; 4) si existen adeudos por "Gastos comunes"; 5) si el bien se encuentra ocupado y en su caso a qué título; 6) si se encuentra vigente la Póliza de Seguros conta Incendioss con el BSE. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. La información registral es de fecha 20/10/2004.
Rivera, 16 de junio de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3060 3/p 21892 Jun 26- Jun 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS C/ MARTINEZ FERREIRA HUGO. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 329-294/2002, se hace saber que el dia 29 de junio de 2006 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1) una fraccion de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 1375, con una superficie de 207 hás 4553 mts. 50 dms: 2) dos fracciones de campo con construcciones y demás mejoras que contiene, padrones 5302, con una superficie de 87 hás 9093 mts. 76 dms. ambos ubicados en 6a. Sección Judicial de Tacuarembó, Paraje "Tacuarembó Chico", zona rural. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente: 2) existen deudas de Contribución Inmobiliaria: 3) se desconoce la situación de su titular y del bien con el BPS: 4) el bien se encuenta arrendado: 5) la primera copia de escritura se encuentra depositada en esta Sede a disposición de los interesado. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. La información registral es de fecha 23/05/2005. Rivera 20 de junio de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3060 3/p 21944 Jun 26- Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SERTELCO S.A. CON CRUZ GONZALEZ FRANCISCO ELEUTERIO Y OTRA. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-356/507/2002), se hace saber que el día 26 de Julio de 2006 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE-AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 7984, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Manuel J. Galisteo de Julio de 1962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 1771 el día 19/7/962 que consta de una superficie según títulos de 376 metros y según el plano referido la superficie es de 378 metros 87 decímetros, con frente a calle Vilardebó No. 180.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el cuarenta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra: b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del rematador por la venta; c) Los títulos del bien a rematarse están de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de todos los interesados; d) No se conoce la situación ocupacional del inmueble ni si existen deudas con el BPS por las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 8 de 2006.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 4760 5/p 22057 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 17

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de

Salto, en autos "De Souza Richard Alfredo, Hoy Concurso Civil Necesario, IUE 357-154/2001" se hace saber que el día 25 de julio de 2006, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes. 1) Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón Nº 18073, el que según plano del Agrimensor Héctor Herrán, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto el 03.11.1922, se compone de una superficie de 1.365 metros 3.041 centímetros, con frente al Sur a calle Perú, entre Paraná y Avenida Concordia, BASE $ 74.574.- 2) Derechos de promitente comprador que posee el demandado sobre el vehículo marca Fiat 147 Spazio, año 1984, matrícula de Salto HD 869, BASE $ 3.000.- SE PREVIENE. 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en relación al inmueble, y la totalidad de la oferta en caso del automotor. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas ante cualquier organismo público. 6) Existe deuda de contribución inmobiliaria impaga desde la primera cuota de 1994, y con respecto al vehículo existe deuda de patente desde la tercera cuota de 1995 y una transferencia municipal omitida.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 7 de junio 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6120 5/p 21765 Jun 23- Jun 29

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Banco ACAC S.A. con Grassi Cesio Carlos María, Juicio Ejecutivo, IUE 357-20/2003" se hace saber que el día 20 de julio de 2006 a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 109.690.- los derechos de promitente comprador respecto del siguiente bien. Padrón en propiedad horizontal Nº 8142 block D unidad 306, padrón matriz 8142, de la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Horacio Tolosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 23.06.1994 con el Nº 8403, se compone de una superficie de 63 metros 2 decímetros, encontrándose a cota más 38 metros 99 centímetros, con uso exclusivo de la terraza I 3. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del señor martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. 5) Se desconoce la situación ocupacional de inmueble y si existen deudas ante cualquier organismo público. 6) A fojas 61 surge la deuda que mantiene el deudor con C.T.M. que al 31.08.2005 es de $ 24.392,05.- 7) Existen deudas por gastos comunes y una deuda importante por Contribución Inmobiliaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 13 de junio de 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5440 5/p 21766 Jun 23- Jun 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "CARA AFISA C/ CASTILLO, NORY O NORI ESTELA. Juicio ejecutivo".- IUE. 382-509/2002, se hace saber que el día 20 de julio de 2006 a la hora 16:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Hector Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:
Terreno con edificio y mejoras, ubicado en la manzana Nº 249 de la planta urbana de la localidad catastral Dolores, tercera Sección Judicial de Soriano, empadronada con el Nº 3012, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Juan C. Sosa, de mayo de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1331 el 9 de junio siguiente, según el cual se compone de una superficie de 426 m. 83 dm con frente a calle Tomás Gómez al Nor-oeste.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 15 de junio de 2006.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
20) $ 6120 5/p 21989 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "REPUBLICA - AFISA C/ HERNANDEZ ALVAREZ, MABEL. Proceso de ejecución".- IUE. 382-290/2001, se hace saber que el día 27 de julio de 2006 a la hora 16:00, en paraje "El Mástil", ruta 96 km 26, camino a la derecha a 500 m, por el martillero designado en autos Sr. Hector Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:
Camioneta marca NISSAN modelo 720 del año 1992 pickup con cúpula, motor diesel SD23-282418 de 18 HP, padrón 231247 y matrícula 23.0901 de Soriano.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en moneda nacional, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el total de la oferta al momento de serle aceptada la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuestos del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) se autorizan dos publicaciones; y f) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 16 de junio de 2006.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
20) $ 1768 2/p 21992 Jun 27- Jun 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores dictada en autos: CREDIT URUGUAY BANCO S.A. antes Banco Acac S.A. C/ VINCON GEYMONAT NELSON ALEJANDRO Y OTRA.- Demanda Ejecutiva.- Ficha C/20/99. IUE-385-40020-1999 se hace saber que el día 20 de Julio de 2006 a la hora 15 en puertas de este Juzgado sito en Sotura 1234 por el Martillero designado en autos Sr. HECTOR CORONEL Matrícula 2676 RUC 130016520015 asistido de la Sra. Alguacil se procederá a la venta en subasta pública en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones, ubicado en la zona rural del "Ejido de Dolores" tercera sección catastral del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 5819, compuesto de una superficie de "1 há. 59 mts. 24 dms.", según título del plano de fraccionamiento del Agrimensor Rodrigo Davinson.-
SE HACE CONSTAR: A). Saldrá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación aue según surge de la Cédula Catastral agregada a fs. 10 asciende a la suma de $ 598; B). El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en caracter de seña en el acto de serle aceptada la oferta.- C). Efectúense tres publicaciones.- D). Se carece de título y antecedentes como asi también de plano.- E). Se hace constar que el Padrón tiene deuda de Contribución Inmobiliaria.- F). Serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, más IVA, y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 denla ley Nº 16.320.- G). El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna.- H). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 21 de junio de 2006.- Dra. María Verónica Scavone.- Juez de Paz.
20) $ 3468 3/p 21987 Jun 27- Jun 29

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904. Ana Echeverria Etchemendy y Pablo Rossignuolo Coronado prometen vender a Ancor S.r.l. Farmacia Turay, Gualeguay 3358. Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 19624 Jun 01- Jun 29

VENTA DE COMERCIO. LEY 26/09/1904. MARIA COSCIONE promete vender FARMACIA CORMAR sita en calle 20 No. 1176 de Juan Lacaze a Mario Castiglia. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 19853 Jun 05- Jul 03

ETEREA S.R.L. prometió vender a "FARMACIA MACHADO Ltda." la farmacia "CEBERIO" ubicada en la calle Ceberio Nº 586 de la ciudad de San Carlos.
Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 20240 Jun 08- Jul 06

Ley 2904. ANDREA VERÓNICA DUQUE prometió enajenar a JUAN DIEGO DÍAZ ROUCO el Lavadero Berro sito en Pedro Berro 1265 Montevideo. Acreedores presentarse en Soriano 1124 Montevideo.
25) $ 2720 20/p 20321 Jun 08- Jul 06

LEY 26/9/1904
GRACIELA LACOSTE Y ROBERTO RUIZ VENDIERON A ELIZABETH MORIONDO: MERCERIA "LENTEJUELAS" SITA EN CALLE URUGUAY 672 LOCALES 2 Y 3, SALTO.
ACREEDORES ALLI.
25) $ 2720 20/p 20416 Jun 09- Jul 07

LEY 2904.- IMPACTO VISUAL S.R.L. prometió vender a LAFECOR S.A. Establecimiento Comercial (Rodó 2165, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 20495 Jun 09- Jul 07

Ley 2904. Manuel Rubal prometió vender a Jorge Cabrera, quiosco sito en Avenida Fernández Crespo esquina Mercedes, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 20496 Jun 09- Jul 07

Ley No. 2904 26/09/04
"Superservicio Limitada" prometió vender a "Salvatore I SRL", Estación de Servicio sito en Avenida Damaso Antonio Larrañaga No. 3434, Montevideo, acreedores presentarse en Ejido 1209/17.
25) $ 2720 20/p 21611 Jun 22- Jul 20

LEY 2904.- Zuleica de los Santos prometió vender a María Fernández kiosko en Solano López 1993, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 21727 Jun 23- Jul 21

Ley 2904. Goucheng LIU Y Guifen LI prometieron vender a Shucan WANG comercio MOON RIVER (Colonia 831, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 22069 Jun 27- Jul 25

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "ZUCOTTI, ADRIANA C/ PINTOS LUCERO, ANDRES FABIAN-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA, ficha 2-60067/2005", en cumplimiento de auto Nª 1823/2006 de fecha 10/5/2006, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a ANDRES FABIAN PINTOS LUCERO, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTICUATRO dias del mes de MAYO de DOS MIL SEIS.- Se deja constancia que por 1823/2006 de fecha 10/5/2006 se le concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52545 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "ACOSTA PEREIRA ANA MARIA C/ SORIA GLADYS SILVANA - Pérdida de la Patria Potestad" - Ficha IUE: 2-13250/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. Gladys Silvana Soria por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de mayo de 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52534 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "ANTONOFF MIRABALLES, SERGIO Y OTROS C/ SANTIN, HUGO MARCELO Y OTROS - Pérdida de patria potestad" Fa. 2-16573/2006, emplaza al Sr. HUGO MARCELO SANTIN, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Montevideo, el primero de junio de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52339 Jun 14- Jun 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulado "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ TORRES, LILIAN Y OTROS - Pérdida de Patria potestad" Fa. 2-44335/2005, emplaza a los Sres. CARLOS ALFREDO BINTANCURT y LILIAN TORRES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 30 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, el primero de junio de 2006.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52554 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "GAUNA FALCON, RITA C/ URQUIZA, ERNESTO ESTANISLAO".- PERDIDA PATRIA POTESTAD".- FICHA Nº 2-35595/2005, por Resolución Nº 1988/2006 de fecha 29/05/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ERNESTO ESTANISLAO URQUIZA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 5 de Junio de 2006.-
Se deja constancia que estos autos se tramitan por la Defensoria de Oficio de Familia.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52330 Jun 14- Jun 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ MOREIRA, MAURO NAWEL - SOLICITANTE: MOREIRA SILVA BEATRIZ MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente Nº 2-11367/2006; se cita, llama y plaza al señor Nelson Gabriel Fernández a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que ha sido otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, treinta y uno de Mayo de de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52521 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ARAUJO IRMA C/ GALAZZI DARIO-TENENCIA RATIFICACION-IUE 2-50440/2004 se cita, llama y emplaza a DARIO GALAZZI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor -

Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 3 de AGOSTO de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52517 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MONTENEGRO MARIA ALEJANDA C/ MENCHACA JORGE DANIEL PERDIDA PATRIA POTESTAD (AUX. DE POBREZA)" Ficha 176-125/2006. Se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL MENCHACA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 30 de Mayo de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52480 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ALVARIZA NANCY C/ REYES OLIVERA JOSE ADAN. PERDIDA PATRIA POTESTAD (AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 176-99/2006. Se cita, llama y emplaza a JOSE ADAN REYES OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 30 de Mayo de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52481 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SANDRA OLIVERA C/ FERNANDO GONZALEZ Y OTRA. PERD. PAT. POTESTAD" Ficha 176-901/2005. Se cita, llama y emplaza a FERNANDO MARCELO GONZALEZ Y A MARY FABIANA OLIVERA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 10 de Mayo de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52523 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DANIELE. TENENCIA. IUE 179.153/2006", se cita, llama y emplaza a la Sra. PATRICIA JANETH NUÑEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL SEIS. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3360 10/p 21084 Jun 15- Jun 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.326/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO VILLALTA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, el treinta y uno de mayo de dos mil seis.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52475 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DE LIMA DE LA ROSA, ANA KARINA C/A PEREIRA OROÑO, LUIS ARIEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA 207-217/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Luis Ariel PEREIRA OROÑO, para que dentro del plazo de noventa dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le designará Defensor de Oficio para continuar el presente proceso. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 6 de junio del 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52507 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Fontes Lemos Lucia Abril. Ratificación de Tenencia. IUE 432-212/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el termino de 90 días de HERMES ARTURO FONTES BENTANCOUR y de FANNY ROMANA LEMOS ANDRADA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 9 de mayo de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52364 Jun 16- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MENDIETA DE LOS SANTOS; GLADYS BEATRIZ contra CARLIS RODRIGUEZ; JULIO OMAR - TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-210/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO OMAR CARLIS RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Junio de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52500 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ISOARDI SCHNEIDER; GIOVANNA contra MESA SUSALLA; LEONARDO MARCELO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 301-158/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. LEONARDO MARCELO MESA SUSALLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 01 de Junio de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52563 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A JOSE LUIS NOBRE, para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a estar a derecho en los autos: "MEDINA FERNANDEZ, GLADYS NOEMI C/. NOBRE, JOSE LUIS.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-36/2006, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia además que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.-
-Young, 5 de mayo de 2006.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52570 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SALTO

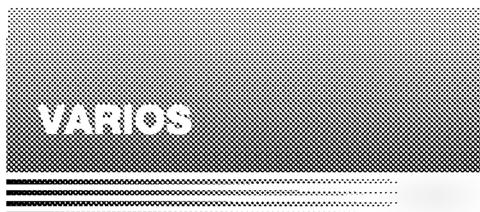
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LEAL FERREIRA, Nelson Cecilio contra ACOSTA, Beatriz Verónica. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - FICHA I.U.E. 353/620/2005, se cita llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ VERONICA ACOSTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el VEINTISEIS de AGOSTO de AÑO DOS MIL DOS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52489 Jun 21- Jun 30

Jul 17- Jul 19



PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados del Organismo de todos los Escalafones interesados en concursar para la provisión de 1 cargo de Gerente de Repartición, Escalafón "R", Grado 001 Gerencia de Planificación y Presupuestación - Llamado C 03/06.

Habilitados: Funcionarios presupuestados del Organismo de todos los Escalafones entre los Grados 002 al Grado 007.-

Las Bases y formularios de inscripción:

* www.bps.gub.uy - Avisos y Documentos Importantes
* **Carpetas Públicas**: - Todas las carpetas - Administración - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección y Promoción - Llamados 2006 - Cargos - En curso - C 03/06
* **Intranet Corporativa:** - Aplicaciones - Recursos Humanos - SELP - Selección Interna - Procesos para la provisión de cargos vacantes - Bases de Concurso Llamado C 03/06

Inscripciones y presentación de recaudos: del 03/07/2006 al 07/07/2006 de 9:30 a 16:00 horas en Unidad de Selección y Promoción - Colonia 1921 - Edificio Nuevo - 4º piso -

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.



27) (Cta. Cte.) 3/p 52560 Jun 26- Jun 28

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



LLAMADO A ESTUDIANTES PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL AREA CONTABLE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO EN CARACTER DE BECARIOS

(Art. 620 a 627 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 y Decreto Nº 344/001 de 28 de agosto de 2001)

Requisitos:
* Estudiantes universitarios de la carrera de Contador Público o Licenciado en Administración Contador, con 2do. año completamente aprobado, tanto de la Universidad Pública o Privadas, reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
* Edad: Hasta 23 años cumplidos a la fecha de cierre de la inscripción del presente llamado.
Inscripciones:
En el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales del Banco, del lunes 26 de junio de 2006 hasta el viernes 30 de junio de 2006 inclusive, en el horario de 11.00 a 15 horas. La citada Oficina se encuentra ubicada en Montevideo, Avda. del Libertador 1464, Piso 5to. Apartamento Nº 53.
El interesado deberá presentarse personalmente con toda la documentación debidamente completada.
Las bases y formulario de inscripción están disponibles en la página web del Banco: www.bse.com.uy.-
División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52594 Jun 27- Jun 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

"Citase Empresa Sigma, (Matías Señorano Sanabria) RUC 21 503542 015, domicilio conocido José Ramírez 3087, Montevideo, a comparecer a Oficina Jurídica de OSE, en horario de Oficina, Carlos Roxlo 1275 5to. Piso, Montevideo, Sección Sumarios, Sumariante Richard N. Gómez Silva; en referencia nota presentada por cobro de trabajos realizados en local Avda. Agraciada (inv. adm. Rd 1169/05).- Asimismo se emplaza a estar a derecho en dichas actuaciones, debiendo nombrar representante o apoderado.- Esta citación se realiza de acuerdo a lo establecido por los arts. 92 y siguientes del Reglamento sobre el Procedimiento Administrativo y Disciplinario RD 583/92-".
27) (Cta. Cte.) 3/p 52572 Jun 26- Jun 28

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Emisor de Saneamiento, con destino a saneamiento de la Localidad de Villa María Departamento de San José la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble sito en la 6ª. Sección Catastral de San José Padrón Nº 5.269 (p) propiedad del Sr. Pedro Bonino Garmendia que

conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Gerardo A. Pessano Delfino, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 30 de junio de 2005, con el Nº 9285, tiene una superficie afectada de 1.839 m y su deslinde es el siguiente: Por el Noreste, línea de 175 m 90 lindando con el padrón 5269 (p); por el Sureste, línea de 13 m 55 lindando con padrón 285; por el Suroeste, línea de 191 m 95 lindando con el padrón 5269 (p), por el Noroeste línea de 12 m 15 con frente a Camino Vecinal. Tasado por la Dirección Nacional del Catastro en la suma de
U.R. 45,7265.
El Expediente Nº 1715/05 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52599 Jun 27- Jun 29

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Expediente: 2005/05271.-
NOTIFICACIÓN: NOTIFÍCASE POR ESTA VÍA A MARCELO MANASSI RODRÍGUEZ la Resolución de la División Recursos Materiales de ANTEL G.D.R.M. Nro. 32/2006 de fecha 06.06.06 recaída en expediente Nro. 2005/05271 que dispone: 1ro.) RESCINDIR el contrato firmado con la empresa MARCELO MANASSI RODRÍGUEZ con fecha 02.09.05 en el marco de la autorización dispuesta por G.D.R.M. Nro. 30/2005 para la explotación de un Centro Público de Telecomunicaciones - CPT - en el local ubicado en Uruguay Nro. 968 de la ciudad de Salto y 2do.) DEVOLVER la garantía de fiel cumplimiento de contrato, si estuviere vigente a la fecha.
Gcia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Cra. Gladys Uranga.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52603 Jun 27- Jun 29

POR ESTA VIA SE NOTIFICA LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO DE ANTEL Nº 211/06 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2006, cuya parte resolutiva establece: "No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el funcionario Sr. Paulo Germán AZAMBUYA VIETTRO (C.I. 2.744.108-5) contra la resolución de la Gerencia de Área Redes de Acceso de fecha 26 de julio de 2005 y franquear el subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo.-
Expediente Administrativo Nº 2005/03686.-
Asesoría Legal de ANTEL. Guatemala 1075, Nivel 19. Proc. Patricia Colombo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52604 Jun 27- Jun 29

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Concurso, entre sus funcionarios para proveer 2 cargos de Técnico de Obra, Clase 5.01.C1, con destino Unidad Obras de Ingeniería Civil dependiente de la Gerencia de División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie con libreta de conducir y disponibilidad para viajar al interior.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 14/07/06
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301 O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52605 Jun 27- Jun 29

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.-

Melo, 7 de junio de 2006.-
Se cita a la Empresa Carlos Geraldo Velloso S.R.L para que comparezca dentro del horario de oficina al Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a notificarse dentro del plazo de 90 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución nº 191/06 del Expediente nº 6081/06 caratulado: Carlos Geraldo Velloso SRL, deuda de vehículo padrón E 41606, bajo apercibimiento de darla por notificado.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo, Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52527 Jun 22- Jul 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, Nº 636/2006 de fecha 08 de marzo de 2006, dictamen en autos: "ERALTEN S.A., Denuncia de Extravío de Títulos Valores", Ficha 2-29343/2005, se cita y emplaza a los eventuales tenedores de las letras de cambio Nº 340863 por un monto de $ 2.270 y Nº 340861 por un monto de $ 10.025, ambas libradas por el BANCO SANTANDER por cuenta y orden de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY, de conformidad con lo dispuesto por el art. 109 del Decreto - Ley 14.701 en lo pertinente, a efectos que comparezcan a deducir los derechos que entiendan del caso en el término de 60 días.
Montevideo, 9 de mayo de 2006.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 21100 Jun 15- Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primerera Instancia en lo Civil de 11er. turno, en los autos caratulados "ABERASTURY OLIVERA, MARIA ANGELICA Y OTROS C/ CAÑETE, MIRIAM GRACIELA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" -ficha 23-71/1998- se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el plazo de 30 días a los sucesores a cualquier título de los Señores Ramón Alejo Cañete Magariños y Rosa Alba Merlo Riverón bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien continuarán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente a los treinta días del mes de junio de dosmil cinco. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 22056 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GASCO, ALFREDO PEDRO Y OTROS C/ LAGOS, IRAM Y OTROS".- ACCION DE ESTADO CIVIL.- Ficha 2-32456/2005, por Resolución Nº 3177/2005 de fecha 18/08/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a todo interesado por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 21728 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "CASTRO LAURA JANET - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-62646/2005, se cita, llama y emplaza a JUAN FABIAN PRIETO a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, quince de junio de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52600 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "ESTEVES ARELLANO ELENA C/ SUCESORES DE MARIA CELEDONIA ARELLANO" - POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL - FICHA: 2-28522/2005 se cita y emplaza a SUCESORES DE MARIA CELEDONIA ARELLANO FURTADO para que comparezca a estar a derecho en dicho jui-

cio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 6 de junio de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52360 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "ALMADA, MARIA PAULINA. HERENCIA YACENTE", Ficha 2-19364/2006, el Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso que se anunciara por editos el fallecimiento de MARIA PAULINA ALMADA (art. 429 del C.G.P), los que se publicarán por el plazo de treinta días, llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veinticinco dias del mes de Mayo del año dos mil seis. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52281 Jun 12- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, (sito en Rondeau 1726), en autos caratulados "PERILLO CASTRO, GABRIEL - LEY 17823 C.N.A." IUE 436-509/2006, se cita y emplaza por el término de 90 días a Carina Perillo y la familia biológica del menor Gabriel Perillo Castro, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 16 de junio de 2006. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 21956 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos "Edificio Anhai c/ Gallinal María. J. Ej." Ficha 123-309/2002, se dispuso emplazar por el término legal a los sucesores de la Sra. María Gallinal Muñoz a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2005. Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 20964 Jun 14- Jun 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14o. TURNO, en autos "Edificio Pedro Trápani 1247 c/ Méndez Claudio - Ejecución de Hipoteca Recíproca" (Ficha: 126-864/2002) se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los herederos de Myriam Puricelli y/o sucesores a cualquier título, sobre la unidad de propiedad horizontal Padrón individual No. 184052/301 con frente a la calle Pedro Trápani 1247, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 9 de junio de 2006. ESC. ANA SOLIMANO, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 21858 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Carlos Maria Gasañol y Moreira Camacho Aida Esther Diligencia Preparatoria Ficha 2-13241/2005 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a comparecer y estar a derecho en autos a los sucesores de Carlos Maria Gasañol Carrasco y Aida Esther Moreira Camacho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio Montevideo 31 de mayo de 2006 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 21729 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 34 turno, en autos caratulados "Lar's Ltda. c/ Severo Adan" intimación de pago ficha 146/413/2002, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en autos, en plazo de noventa días a los sucesores a cualquier título del Sr. Adán Severo Lamas, titular del documento de Identidad 735173-9 Quien fuera propietario de la unidad 201 del edificio sito en la calle Juan Paullier 2442 bis - 2444, padrón 19422/201, así como a la Señora Ladys o Gladys Haydeé Duarte Tuduri C.I. 980412 en calidad de heredera testamentaria de este último y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien seguir estas actuaciones, Montevideo 7 de Junio de 2006. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 22054 Jun 27- Jun 30

Jul 17- Jul 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "FUNDACION BEISSO FLEURQUIN C/A DELGADO, NELSON ENRIQUE ó NELSON DELGADO ENRIQUE Y SUCESORES DE TERESA GONZALEZ. MEDIDAS CAUTELARES. FICHA 208-145/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR a los sucesores de TERESA GONZALEZ GUERRA, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. SE LES NOTIFICA ADEMAS lo dispuesto por auto No 1344/2006 del 22/3/2006, cuyo texto se transcribe "1344/2006. Melo, 22 de marzo de 2006. Advertida que si bien tuvo por suficiente la contracautela ofrecida no proveyó en consecuencia la traba de embargo, trábase embargo específico sobre los inmuebles padrón Nº 1461 y 4133 de la tercera sección judicial del departamento de Durazno, zona rural, habiéndose aprobado la contracautela ofrecida. Cumplido notifíquese a los demandados de las medidas dispuestas proporcionándose por la parte actora los datos de los sucesores de la Sra. Teresa González Guerra o aclararse lo pertinente. Dra. Esc. Alicia Alvarez Martínez. Juez Letrado". y Decreto No 1872/2006 del 5/4/2006 "1872/2006. Melo, 5 de abril de 2006. Téngase presente lo informado y en su mérito notifíquese a los demandados librándose los edictos de estilo a efectos de la notificación de los sucesores de Teresa González (art. 89 C.G.P.). Dra. Esc. Alicia Alvarez Martínez. Juez Letrado". Melo, 25 de Mayo del 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
27) $ 10920 10/p 21245 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "TORRIERI, RAUL C/ FERNANDEZ, MABEL"=EJEC. HIPOTECARIA= (IUE 227-270/2005) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MABEL FERNANDEZ TECHERA, para que comparezca a deducir las excepciones, por el término de 10 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 07 de Junio de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 4200 10/p 21592 Jun 22- Jun 30

Jul 17- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMERO FERRARI; RICARDO HUMBERTO y SALLES; MARIA ROSA contra ROMERO BRASIL; ALEJANDRO - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-446/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO ROMERO BRASIL a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 25 de Mayo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52561 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MINETTO FREDES, IRMA LEONOR.

CONTRA. ELHORDOY BRITOS, DELIA ISABEL Y/O SUCESORES. ESCRITURACION FORZADA." IUE 305-289-2005, SE HACE SABER: Que por Providencia Nro. 899 de fecha 5 de abril de 2006, se decretó la escrituración Judicial del inmueble empadronado con el Nro. 1737/701, sito en la Localidad Catastral Paysandú, Zona Urbana. Asimismo se cita de excepciones por el término legal a la Sra. Delia Isabel Elhordoy Britos y/o sus sucesores, o todos aquellos que pretendan derechos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran las presentes actuaciones. Paysandú, cuatro de mayo de dos mil seis.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5880 10/p 20820 Jun 14- Jun 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BARRIENTOS, JUAN AMERICO C/ WALLER DONALD- Medidas preparatorias- Ficha 317-909/2002, SE INTIMA A CUMPLIR EL CONTRATO DE AUTOS Y SE CITA A RECONOCER LA FIRMA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, al Sr. Waller Donald, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 07 febrero de 2006.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 21281 Jun 20- Jun 30

Jul 17- Jul 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por Decreto Nº 2137/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "BRITOS MORA NELDA ORTENCIA C/ GARAZA EULALIO Y OTRA. ESCRITURACIUON FORZADA. Fª. Nº 342-402/2005", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR; a los herederos del Sr. EULALIO RAMON GARAZA; en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
27) $ 5040 10/p 20983 Jun 15- Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "HOY. AFISA C/ PIASTRI NELY MARIA Y OTRO-HOY: EJECUCION PRENDARIA-" IUE: 357-678/2004 Y EN LOS AUTOS: "C.A.R.A. AFISA C/ PIASTRI, NELLY MARIA Y OTRO- JUICIO EJECUTIVO-" IUE. 356-3/2006, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1911/2006 DE FECHA 19/05/2006, SE ORDENO EMPLAZAR EN AMBOS EXPEDIENTES A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE LUIS NAZARENO PIASTRI FORNI POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE NO COMPARECER DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.
SALTO, 7 de junio de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 21865 Jun 26- Jun 30

Jul 17- Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "CARRO WILLIAM HAROLDO C/ SOFILDO HERNANDEZ Y SUCESORES. DEMANDA DE CUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA". IUE 359-621/2004 tramitados ante esta Sede se CITA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA a SOFILDO HERNANDEZ y sus SUCESORES a que reconozcan como suyas las firmas puestas al pie del compromiso de compraventa agregado a estos autos y señalado con letra A dentro del plazo de seis días hábiles bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, sita en Uruguay 1020 de la ciudad de Salto. Salto once de mayo de dos mil seis. DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
27) $ 5040 10/p 21770 Jun 23- Jun 30

Jul 17- Jul 21

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.-
ESCRITURA: 17/5/2006.-
INSCRIPCIÓN: Nº 16006 el 29/5/2006.-
Bien Constituido: Padrón Nº 81.003 Loc. Montevideo.-
Calle: Camino Propios Nº 3981.-
Constituyente: Wenceslao Moliné da Luz y Martha Susana Rossa Ferrari.-
Beneficiarios: Wenceslao Moliné da Luz y Martha Susana Rossa Ferrari.-
Tasación: UR 1.695,75.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52559 Jun 26- Jul 07

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 14/6/2006
Inscripción No. 18.612 año 2006
Bien constituido: padrón 1406/101 Localidad Montevideo
Calle Salto 1237 apartamento 101
Constituyente: Carmen Acosta Azpiroz
Beneficiario: Carmen Acosta Azpiroz
Tasación UR 3.148.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52582 Jun 27- Jul 10



PINGROVE SA y COLLIER INVESTMENT SA
(Compromiso de escisión)

El 1/3/06 se celebró un compromiso de escisión entre Pingrove S.A. y Collier Investment SA. por el cual se acordó que Pingrove S.A. transmitirá a Collier Investment SA las participaciones que posee en Parana Refrigerantes SA.
Compromiso y balances especiales a disposición de terceros en Ruta 8 km. 17.500, Ed. M1 oficina H por el plazo legal. Se convoca a creedores a que deduzca oposiciones en dicho plazo y lugar.
28) $ 24750 10/p 21160 Jun 16- Jun 30

REFORMAS

OMARSKA S.A.

Asamblea del 02/06/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 1.047.499.- (dólares estadounidenses un millón cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días. 10p. Jun. 20 - Jul. 4.
28) $ 14850 10/p 21400 Jun 20- Jul 03

"FENGLIR SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 25/05/2004
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 164.588.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 21567 Jun 21- Jul 04

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 02/06/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 89.781.456,81 (reales ochenta y nueve millones setecientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis con 81/100). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 21745 Jun 23- Jul 06

HAGERLOW S.A.

Asamblea del 06/06/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 138.887.454,31 (reales ciento treinta y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 31/100). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 21746 Jun 23- Jul 06

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ERNESTO SCHAURICHT SPANGENBERG (F. 506/98).
Montevideo, 10 de Noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22208 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0001)

CUARTO TURNO

SILVANA DELIA BASTIANINI BALAO (Fa. 2-59183/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22178 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0002)

ILDE o YLDA o ILDA LETICIA MAIDANA ALVAREZ y ANTONIO CICERCHIA DEL NEGRO (Ficha 2-14794/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22206 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0003)

SEXTO TURNO

JULIO LEMOS ALANIS (FICHA 2-51744/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22052 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0004)

SEPTIMO TURNO

EUGENIO RUIZ SORIA (Ficha 2-16292/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22176 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0005)

OCTAVO TURNO

MARIA ELENA ARES PUERTA (FA: 2-21684/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22181 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0006)

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL FREIRE MACHI (fa. 2-56408/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22182 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0007)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ZULMA GONZÁLEZ CAZARRE (FA: 2-8274/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22174 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0008)

DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEREZ FERNANDEZ y DOLORES GOMEZ PEREZ (FICHA 2-17873/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22205 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0009)

DECIMOQUINTO TURNO

JESUS PEDRIDO FERNANDEZ (Nº Expediente 2-21201/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22180 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0010)

DECIMOCTAVO TURNO

MARTHA BIANCHI ALLOSIA (FICHA 2-20472/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22175 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0011)

DECIMONOVENO TURNO

OLGA MARIA MARQUEZ VAEZA (Ficha Nº 2-20489/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22172 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0012)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO ABELLA SAIZAR (IUE: 2-21258 2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti.
01) $ 2440 10/p 22171 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0013)

VIGESIMOTERCER TURNO

HOMERO ARTURO CORREA DAVILA (FICHA: 2-24213/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22179 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0014)

ANGELA VIRGILI MONTI (FICHA: 2-22911/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22209 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0015)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CASIMIRO TIMOTEO MARQUEZ OYARZABAL y OBDULIA ISABEL RUETALO LOMANDO (Ficha 2-6419/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22190 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0016)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ROSA BARBERO MARTINO (Ficha 2-8550/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22082 Jun 28- Jul 11 (0017)

MARIA ELSA RODRIGUEZ SORIA (Ficha 2-18814/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22204 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0018)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO o ADOLPHE GIL SARRASECA (2-12524/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22191 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0019)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGOT ESTHER HERNANDEZ DELGADO (I.U.E. Nº 168-1244/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22157 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0020)

JUAN VITALE FASSANELO o FASSANELLO (I.U.E. N° 168-437/2006).
Canelones, 13 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22168 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0021)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CARLOS ANTONIO VIZCAINO o VISCAINO PEREZ (IUE 180.923/2005).
Ciudad de la Costa, 4 de Mayo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22177 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0022)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ BERRIEL, ALBINO (FICHA 223-184/2006).
Colonia, 27 de Abril de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22103 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0023)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARÍA EVIDELIA RODRÍGUEZ y REGINO LUCIANO VILLANUEVA (IUE 227-249/2006).
Carmelo, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22109 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0024)

JUANA IRURUETA BANCHERO (IUE 227-277/2006).
Carmelo, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22111 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0025)

JOSE ANGEL CUELLO y ALBA ESTHER FUENTES (IUE 227-245/2006).
Carmelo, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22112 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0026)

SAYAS o SAYA, ALFREDO MARCOS (IUE 227-280/2006).
Carmelo, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22113 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0027)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA DORILA BENTANCOR ESPINOSA (Ficha "B" Nº 225-118/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22161 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0028)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA MONROY MOREIRA (260-288/2006).
Florida, 15 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22088 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0029)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GERMAN ORLANDO TARRAGONA (IUE: 318-59/2006).
Young, 17 de Marzo de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22086 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0030)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN JOSE LURASCHI AGUIRREZABAL (Fa. Nro. 341-193/2006).
Rocha, 31 de Mayo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22090 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0031)

DON ANDRES BERNARDINO PEREYRA NUÑEZ, CARLOS DOMINGO PEREYRA NUÑEZ y MIRTHA GLADYS PEREYRA NUÑEZ (Fa. Nro. 341-574/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Mayo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52612 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0032)

CUARTO TURNO

DOÑA LETIZIA o LETICIA PINI (Fª N° 342-148/2006).
Rocha, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22089 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0033)

DON TEODORO FABIAN ACOSTA e IRIS VANELI ACOSTA HERNANDEZ (Fª Nº 342-245/2005).
Rocha, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22114 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0034)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RIZZO DELLA CORTE ELIDA ESTHER (FICHA número IUE: 352-82/2005).
Salto, 3 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 22118 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0035)

VILA DIAZ, JOSE GUILLERMO (FICHA IUE: 352-27/2006).
Salto, 15 de Febrero de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 22119 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0036)

GRASSI MILANS, FERNANDO DANIEL (FICHA IUE: 352-443/2006).
Salto, 14 de Junio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22124 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0037)

SILVA ODELLA, LILA CLARA y GARCIA FROSIO, LUIS ALBERTO (FICHA IUE: 352-377/2006).
Salto, 26 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22125 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0038)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA RAMONA ZUNINO DE ALFARO o PETRONA RAMONA ZONINO o ZUNINO BACINE o BACCINI DE ALFARO (FICHA 370-823/1984).
San José, 31 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22092 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0039)

LEONEL LASA BEDECARRATZ (FICHA 370-363/2006).
San José, 1ro de Junio de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22093 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0040)

MARIA RAQUEL FERNANDEZ ASTIGARRAGA (FICHA 370-367/2006).
San José, 1ro de Junio de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22095 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0041)

FRANCISCO MEDINA MORALES (FICHA 370-324/2006).
San José, 23 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22097 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0042)

GREGORIA VALENTINA CONCEPCION ROMERO y JUAN RAMON QUIAN GARCIA (FICHA 370-342/2006).
San José, 24 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22098 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0043)

TERCER TURNO

ISMAEL o YSMAEL ANGEL FUENTES ALFONSO (F. A. 371-213/2006).
San José, 25 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22091 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0044)

RUFINA GONZALEZ PEREZ (F. A. 371-308/2006).
San José, 17 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22094 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0045)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO LOPEZ (FICHA 396-401/2006).
Tacuarembó, 14 de Junio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22071 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0046)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HOMERO CAL MESPOLET (Fa. 412-373/2006).
Treinta y Tres, 25 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22153 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0047)

ANGELA o ANGELITA MEDINA UNGO (Fa. 412-308/2006).
Treinta y Tres, 09 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22154 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0048)

JOSÉ LEONIDO IGUINI ALLENDE (Fa. 412-309/2006).
Treinta y Tres, 09 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22155 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0049)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LAVALLEN HERNANDEZ, PATRICIA, SUCESION, Fa. 2-58860/2004", se cita, llama y emplaza a LUIS AXEL BALESTRINO a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.- ***SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA***
Montevideo, 16 de junio DE 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52623 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0050)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARO GALLO LILLO. Ficha 2-47418/2005, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días. Montevideo, 14 de junio de 2006. ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 183 1/p 22217 Jun 28- Jun 28 (0051)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELFOR RAMON ZAPATA SOLER - IUE 301-1063/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22167 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0052)

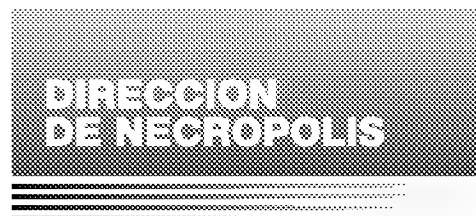


CONVOCATORIA

La Asociación Escritores del Interior AEDI Uruguay, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de Junio Primer Llamado 18y 30 Horas. Segundo Llamado 19 y 15 Horas.
Orden del Dia Designación de la Comisión Electoral.
El plazo de recpción de listas ejercicio-2006-2008-vence el 14 de Julio a las 18 y 30 Horas.
Sede de la Asociación Miguelete 1686.
El acto Eleccionario se realizará el 21 de Julio del 2006 desde las 17 y 30 a las 20 y 30 Horas.
03) $ 420 1/p 22078 Jun 28- Jun 28 (0053)

CONVOCATORIA

Carmelo, 16 de junio de 2006.
Dr.
Presente
De mi mayor consideración:
El Consejo Directivo de la Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia llama a Asamblea General Extraordinaria, según el Art. 33 de sus Estatutos.
La misma se llevará a cabo el día Miércoles 19 de Julio de 2006, a la hora 20 y 30, en el Anfiteatro Institucional (calle Zorrilla de San Martín Nº 540 de la ciudad de Carmelo).
Se aplicará el Art. 62 del Reglamento Interno sobre faltas a las Asambleas Generales.
El Orden del día es el siguiente:
* Propuesta de expulsión por resolución de la Comisión Directiva de socio cooperativista por la comisión de falta grave.
* Y recurso de apelación interpuesto por éste.
Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente:
Dr. Hugo Maglione, Dr. Presidente; Dr. Eduardo Vidal, Secretario.
03) $ 1764 3/p 22110 Jun 28- Jun 30 (0054)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

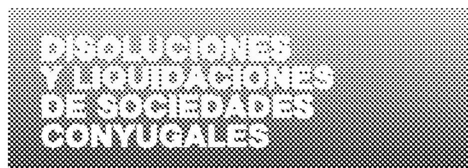
Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MIGUEL EMILIO RODE HARETCHE O HARTECHE, CRISTINA HARETCHE LÓPEZ Y CAROLINA, MARIANA Y JUAN PEDRO SILVA RODE, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 39 del SEGUNDO CUERPO DEL CEMENTERIO CENTRAL, cuyo titular era Emilio José Patricio Rode Iglesias, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido en cual, se procederá como se solicita (Sol. 521280).-
Montevideo 23/06/06.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1260 3/p 22201 Jun 28- Jun 30 (0055)

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. REMI LUCINO MAURI AMESTOY, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO 1128 CUERPO "F", ubicado en el Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de ELVIO ORONCIO, MARIA DEL CARMEN, OLGA ESTHER Y REMI LUCINO MAURI AMESTOY desde el 23 de diciembre año 1976, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1512 3/p 22099 Jun 28- Jun 30 (0056)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDUARDO FERNANDEZ ODELLA y ANA RUTH TORRES TORRES (Ficha 2-2967/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22193 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0057)

NOVENO TURNO

WALDEMAR ISMAEL DIAZ CAMISA y MARIA ELISA RUMBO GONZALEZ (Ficha 2-63859/2004).
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22083 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0058)

DECIMO TURNO

NELSON EULOGIO SEGOVIA BELLO y JESUSA DORIS LAZO RODRIGUEZ (Ficha: 2-6389/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22202 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0059)

DECIMOCUARTO TURNO

FEDERICO MUTTONI y MARIA LAURA RAFFO (Fa. 2-16108/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22192 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0060)

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE ALBERTO BAZZINO AGUERRE y ADRIANA MARIA TRINIDAD SARAGOSA (Ficha 2-60220/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22183 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0061)

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERNANDO MARTINEZ MUNIZ y GRACIELA POTTI COUTO (FICHA 2-3490/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22184 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DANIEL ANTONIO BIANCHI RAGGIO y ANA SARACHU ALONSO (IUE 227-573/2005).
Carmelo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 22108 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0063)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELIZ ROSA FALCON CABALLERO y JOSE PAULO DUCER PEREZ (IUE 225-727/2005).
Rosario, 5 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22162 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0064)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGO SEBASTIAN PRATT MACHADO y MALVINA VANESA GARCIA BLANCO (IUE 301-220/2006).
Paysandú, 12 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22166 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0065)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ADRIAN GALAIN MELIDE y MARIA VALERIA LARRAÑAGA HERNANDEZ (Fa: 370-818/2005).
San José, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22100 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0066)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON SUAREZ DA ROSA y ANA LUCI BARBOZA SARAVIA (Fa. 396-218/2006).
Tacuarembó, 2 de Junio de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22069 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0067)

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de noviembre de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno necesaria para un Pozo de Bombeo, empadronada con el Nº 12.771 (p), Fracción A de la Localidad Catastral de Minas, Departamento de Lavalleja, propiedad del Club Nacional de Fútbol de Minas, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja), el 10 de febrero de 2005 con el Nº 9390, tiene una superficie de 330 m 90 dm, y se deslinda así: al Sureste, 12 m; al Suroeste, 27 m 59; al Noroeste 12 m y al Noreste 27 m 55 lindando por los cuatro vientos con el Padrón Nº 12.771 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 255,6797
Expte Nº 425/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52617 Jun 28- Jul 07 (0068)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "PEREYRA, Maria Virginia, INCAPACIDAD, 260-534/2004, se hace saber que por auto Nro. 2621 de fecha 6 de Junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Maria Virginia PEREYRA MACHIN, designandose curadora de la misma a Ana Maria MACHIN NUÑEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 30 de agosto de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52611 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0069)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



El Ministerio de Salud Pública a través del Departamento de Adquisiciones, invita a retirar Pliego Particular de Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Nº 05/2006, por la compra de Equipamiento Informático, con destino a dependencias de la Dirección General de la Salud de este Ministerio.
APERTURA: 26/07/2006
HORA: 13:00 hs.
LUGAR: Av. 18 de Julio 1892 -Dpto. de Adquisiciones y Suministros, 3º piso Oficina 305.
RETIRO DE PLIEGOS: Av. 18 de Julio 1892 -Dpto. de Adquisiciones y Suministros, 3º piso Oficina 305.
PAGO DE PLIEGO: Av. 18 de Julio 1892 - Dpto. de Tesorería 3º piso Of. 319
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52608 Jun 28- Jun 28 (0070)

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

RED DE ATENCION DEL PRIMER NIVEL (R.A.P.)
CERRO LARGO 1726 BIS
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS
TEL/ FAX 409-17-03
LICITACION PUBLICA Nº 3/2006
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA R.A.P."
APERTURA: 13/07/2006
HORA: 9:00
LICITACION PUBLICA Nº 4/2006
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA R.A.P.".

APERTURA: 13/07/2006
HORA: 10:00
PLAZA, PRIMER LLAMADO
LICITACION PUBLICA Nº 5/2006
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA R.A.P.".
APERTURA: 13/07/2006
HORA: 11:00
PLAZA, PRIMER LLAMADO
LICITACION PUBLICA Nº 6/2006
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA R.A.P.".
APERTURA: 13/07/2006
HORA: 12:00
PLAZA, PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en la R.A.P., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.00 a 12.00 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación).
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52615 Jun 28- Jun 28 (0071)

ENTES AUTONOMOS

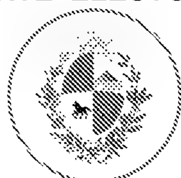
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LICITACIÓN PUBLICA Nº 2/2006

OBJETO: MAMPARAS EN CARPINTERIA DE ALUMINIO, YESO, VIDRIOS Y MADERA, CARPINTERIA DE MADERA, CARPINTERIA DE ALUMINIO, COLOCACIÓN DE BALDOSAS VINÍLICAS, ETC. TODO COLOCADO EN OBRA, PARA SEXTO PISO DE EDIFICIO SEDE SITO EN CONSTITUYENTE 1502
APERTURA: 20/07/06 - HORA: 14:00
LOCAL: CONSTITUYENTE 1502 - 3ER. PISO
TELEFONOS: 412 23 97 - 418 09 38 - 418 09 56 (INT. 227)
TELEFONO Y FAX: 411 82 17
e-mail: compras@fcs.edu.uy
web: www.fca.edu.uy
Costo de los pliegos: $ 2.500- Sección Tesoreria
Constituyente 1502- 3er piso
Lunes a viernesde 10:00a 13:00horas
Informes en sección Compras y Suministros: Constituyente 1502-3er piso.
Lunes a viernes de 11:00a 17:00 horas
tels: 418 09 38 - 4180956 (int 227)
fax: 411 82 17 (directo).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52618 Jun 28- Jun 28 (0072)

CORTE ELECTORAL



LICITACION PUBLICA Nº 3/06

Asunto Nº 1/58/06
EQUIPOS INFORMATICOS

OBJETO DEL LLAMADO:
La Corte Electoral llama a licitación pública para la adquisición de setenta equipos de PC's, según el siguiente detalle: Desktop Pentium 4 2.80 GHz, 256 K, 533FSB, 512mb, Non-ECC, 533 MHz DDR2, 2X256, OptiPlex 210L, 80GB SATA, 7200 RPM Hard, Drivewith Data Burst Cache OptiPlex 210L, Diskettera, Windows XP Professional Service Pack 2, with, Teclado, Mouse, 48X CD-ROM, EIDE, Garantía 36 meses on site con repuestos y mano de obra, Monitor CRT 17" USD 160 LCD 17" LCD 280.
La apertura se realizará el día 20 de julio de 2006 a las 15:50 horas en la Sección Adquisiciones, calle Ituzaingó 1474, 1º piso-Montevideo.
PROPUESTAS:
Las mismas se recibirán en la sección antes mencionada hasta una hora antes de la apertura.
PLIEGOS:
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la referida sección, calle Ituzaingó 1474 1º piso en el horario de 8 a 18 horas.
Montevideo, 26 de junio de 2006. CARLOS A. URRUTY, Presidente; ANTONIO MORELL, Secretario Letrado.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52624 Jun 28- Jun 28 (0073)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/06.
PRORROGA

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRA DE PAVIMENTOS GRANULARES EN LA ZONA 3 DE LA CIUDAD DE LA COSTA
APERTURA: La apertura se efectuará el día 21 de Julio de 2006 a la hora 15:00 en Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez N° 158, ciudad de Canelones.-
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse a los Tel 033 2 6655 o 2 6656 de 10:30 a 17:00 horas.
Canelones, Junio de 2006.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52625 Jun 28- Jun 28 (0074)



Montevideo, junio 28 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL HUMBERTO HERNÁNDEZ, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2888 y LORENA PUNCIOLO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Exodo 5675/2-.
14) $ 255 3/p 22067 Jun 28- Jun 30 (0075)

GUSTAVO RAMON ARIAS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno De Los Orientales 2842 y CAROL MARTAS, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno De Los Orientales 2842.
14) $ 255 3/p 22073 Jun 28- Jun 30 (0076)

DANIEL ALFREDO ALVAREZ, 36 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Ellauri 570/503 y MARIA FLORENCIA VIÑOLY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bompland 569.
14) $ 255 3/p 22101 Jun 28- Jun 30 (0077)

OFICINA No. 2

PABLO BALDOVI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2052 apto 903 y LUCIANA MARIA BESIO, 24 años, soltera, secretaria ejecutiva, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2052 apto 903.
14) $ 255 3/p 22068 Jun 28- Jun 30 (0078)

ROMULO DANTE FERNANDEZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 28 de Febrero 1128 y MARIA LUISA SAGGIORATO, 66 años, divorciada, jubilada, italiana R.L, domiciliada en 28 de Febrero 1128.
14) $ 255 3/p 22072 Jun 28- Jun 30 (0079)

ANFE PABLO FRANCO, 27 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3465 y KATYA MARIA NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3319.
14) $ 255 3/p 22075 Jun 28- Jun 30 (0080)

NESTOR FABIAN BAYARRES, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Mario Casinoni 1566 ap 1001 y VERÓNICA ALONSO CUEVILLAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mario Casinoni 1566 ap 1001.
14) $ 255 3/p 22077 Jun 28- Jun 30 (0081)

CARLOS GUSTAVO BARRIOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 469 Ap. 202 y ALEJANDRA RAQUEL VIDAL, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 469 Ap. 202.
14) $ 255 3/p 22151 Jun 28- Jun 30 (0082)

OFICINA No. 3

ARMANDO ANINO CEDRES, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Cairo 3444/2 y DORA LILLIAN PEREIRA, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en El Cairo 3444/2.
14) $ 255 3/p 22080 Jun 28- Jun 30 (0083)

OFICINA No. 4

MARIO ALBERTO GARCIA, 31 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Alicante 1953 y ANA VALERIE WURZINGER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3458.
14) $ 255 3/p 22076 Jun 28- Jun 30 (0084)

GONZALO RAFAEL GAYO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Andes 1358/1003 y LILIANA BEATRIZ DE DIOS, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Bogotá 3779.
14) $ 255 3/p 22128 Jun 28- Jun 30 (0085)

MAURICIO GARCIA, 33 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1110/1 y ALINA MERIÑO, 42 años, divorciada, licenciada, cubana, domiciliada en Húsares 3521.
14) $ 255 3/p 22211 Jun 28- Jun 30 (0086)

OFICINA No. 5

MARTIN JOSE MORALES, 29 años, soltero, empleado, argentino NU, domiciliado en Verdi 4371 Bis/03 y VALERIA COVOLO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Verdi 4371 bis/03.
14) $ 255 3/p 22127 Jun 28- Jun 30 (0087)

PABLO MARTIN MORRA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Estivao 1469 e INES REYES, 28 años, soltera, tec. reg. medicos, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3659.
14) $ 255 3/p 22169 Jun 28- Jun 30 (0088)

NESTOR FABIAN OLIVERI, 26 años, soltero, empleado, orie ntal, domiciliado en Dr. Pantaleón Pérez 4961 y EVANGELINA GOROSITO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr Pantaleón Pérez 4961.
14) $ 255 3/p 22212 Jun 28- Jun 30 (0089)

OFICINA No. 6

CARLOS FRANCISCO ROMERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Santos 4296 y LAURA NAHIR URTARAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dieulafoy 1307.
14) $ 255 3/p 22173 Jun 28- Jun 30 (0090)

MARIO DANIEL RICOBALDI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3168/9 y GABRIELA GRISEL GADEA, 31 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Carabelas 3168/9.
14) $ 255 3/p 22210 Jun 28- Jun 30 (0091)

OFICINA No. 7

JOSE PITA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 6 C/101 y CARMEN RODRIGUEZ, 72 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 Block 6 C/101.
14) $ 255 3/p 22115 Jun 28- Jun 30 (0092)

JUAN PABLO PRIETO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Payaguás 1216 y MARIA EUGENIA ASPE, 29 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Payaguás 1216.
14) $ 255 3/p 22117 Jun 28- Jun 30 (0093)

ALVARO LEONARDO NASCENTE, 36 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 4003 y CLAUDIA YEANNETTE LEDESMA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 4003.
14) $ 255 3/p 22185 Jun 28- Jun 30 (0094)

ALEJANDRO ZUNINO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besares 2965 y ANA CAROLINA RAMOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Martinez 5677.
14) $ 255 3/p 22187 Jun 28- Jun 30 (0095)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Capital de Noveno Turno, en autos "BENOIT SUSY FILOMENA. Prescripción IUE 2-10883/2006, según providencia Nro 782 de 30 de marzo de 2006, se CITA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a quienes se consideren con derecho sobre vehículo automotor Marca Volkswagen año 1980, a nafta, modelo 1600 CC motor Nro BD055975, padrón 280395 matricula 803272 de Montevideo, actual SAR 9809 especialmente a sucesores de Ramón Javier Iglesias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo 16 junio 2006. Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
16) $ 4200 10/p 22207 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0096)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PATETA MARIO RAUL= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".= Fa. 373-234/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIO RAUL PATETA iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Un terrenocon las mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral San José de Mayo, 1era. Sec. Jud. del Dpto. de San José, empadronado con el Nº 3655 de la Dirección Gral. de Catastro y que consta de un área de 461 m.c. con 40 dms.c., Huerto 128 y se deslinda: al NORTE con padrón 3656, 3643 y 3644; al SUR con padrón 3654; al ESTE con padrón 3647 y al OESTE con calle Cebollatí.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a Angel Gum y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
San José, 6 de junio de 2006
SE HACE CONSTAR que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52613 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0097)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos "Núñez Olivera, Enetercia y Ramos Núñez, Walter Omar y Nelson Ariel. Prescripción Adquisitiva" Fa. 397-125/2006, se CITA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO por el término de noventa días, a los Sucesores a cualquier título de AMARO GENTIL RAMOS, ISABEL ALVEZ SIMAS DE RAMOS Y GENTIL RAMOS ALVEZ, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 3950 de la Localidad Catastral Tacuarembó, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Tacuarembó, 14 de Junio de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
16) $ 5040 10/p 22070 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0098)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ALBERTO LUQUE TORRIELLI solicita la inscripción de la obra titulada: "A LA DERIVA NAVEGANDO" (narrativa) de su autoría.

Montevideo 26 de junio de 2006
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 22079 Jun 28- Jun 28 (0099)

JUAN MANUEL SANCHEZ PUNTIGLIANO solicita la inscripción de la obra titulada: EL LIBRO EN LLAMAS Y OTROS RELATOS. de su autoría.
Montevideo 26 de junio de 2006
Dr. tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 22087 Jun 28- Jun 28 (0100)

ELDER GOMEZ ALT solicita la inscripción del software denominado SILREP - Sistema Integral de Retribuciones Personales, de su autoría.
Montevideo 20 de junio de 2006
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 22158 Jun 28- Jun 28 (0101)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, JOSE MANUEL Y OTRO. CONCURSO NECESARIO. FICHA IUE 40-87/2003" se hace saber que por Decreto Nº 1470/2006 de fecha 12.06.2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 20 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (art. 127.3 C.G.P.) a: Emimar ó Emi Mar ó Emir Fernández Silveira, cónyuge de José Manuel Fernández Cortiñas Notificándosele en este acto de los siguientes decretos que a continuación se transcriben:
Decreto Nº 3711/2005 de fecha 08.12.2005
"DECRETASE LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR DE LA MITAD INDIVISA DEL INMUEBLE PADRON 95.649/001 DE MONTEVIDEO, DESIGNANDOSE MARTILLERO A TALES EFECTOS A MILTON BERARDI CUYA ACEPTACION JURADA SE COMETE.
ENCOMIENDASE LA PRESIDENCIA DEL REMATE AL SR. ALGUACIL CON QUIEN DEBERA CONVENIR EL REMATADOR DESIGNADO DIA, HORA Y LUGAR EN QUE SE EFECTUARA LA SUBASTA.
EXPIDANSE EDICTOS CON LAS CONSTANCIAS LEGALES (ART 387.2 CGP) Y LAS INDICADAS POR LA OFICINA ACTUARIA FIJANDOSE EN UN 30% LA SUMA A OBLAR POR EL MEJOR POSTOR EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA LA OFERTA.
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL AUTO DE REMATE A LOS COPROPIETARIOS INDICADOS EN EL INFORME ACTUARIAL.
DRA. TERESITA RODRIGUEZ MASCARDI JUEZ LETRADO"
Decreto Nº 681/2006 de fecha 24.03.2006
"ATENTO A LO INFORMADO POR LA OFICINA ACTUARIA, REVOCASE PARCIALMENTE EL DECRETO 3711/2005 Y EN SU LUGAR SE DISPONE LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE CUYO PADRON SE INDIVIDUALIZA EN DICHO DECRETO
DRA. TERESITA RODRIGUEZ MASCARDI JUEZ LETRADO"
EN FE DE ELLO y conforme al art. 89 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo, el 23 de junio de 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) $ 13439 10/p 22121 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0102)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "MEDINA LEQUERICA PERPETUA. RATIFICACION DE PARTIDAS. IUE 179.369/2006", se ha presentado la Sra. PERPETUA MEDINA LEQUERICA, Cédula de Identidad No. 808.667-0 a fin de solicitar la rectificación de sus partidas de matrimonio y de nacimiento, la partida de matrimonio, en lo relativo a la fecha de nacimiento: donde dice 27 de junio de 1924, debe decir 1 de julio de 1922 y que se agregue a la partida de nacimiento el nombre de MARIA delante de PERPETUA. La partida de matrimonio fue expedida por la 15º Sección del Departamento de Montevideo el día siete de diciembre de 1960. Acta No. 331 y la de Nacimiento por la Segunda Sección de Minas, Pueblo Solís, el día once de julio de 1922. Acta No. 87. CIUDAD DE LA COSTA EL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL SEIS. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52621 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0103)

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do., en autos caratulados: "LECUNA MERCEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. IUE 179.317/2006", se ha presentado la Sra. MERCEDES LACUNA, Cédula de Identidad No. 590.331-2 a fin de solicitar la rectificación de su partida de matrimonio, anotada con el No. 45 el 10 de marzo de 1953 en la 7º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice KUPER debe decir CUPER y en la fecha de nacimiento donde dice 12 de octubre de 1926 debe decir 12 de octubre de 1931. Ciudad de la Costa, veinticinco de mayo del año dos mil seis. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52622 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0104)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "COMPAÑÍA DE ENVASES S.A. c/ SONTEMAR S.A. Ejecución de Prenda." Fa. 2-6303/2005, se hace saber que el próximo 20 de julio a las 16:30 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Envasadora automática para latas de 400 gr completa de motorización. Elevador para latas vacías de 400 gr completa de motorización. Reordenador para latas llenas de 400 gr y 800 gr en 2 vías. Esterilizador-Enfriador para latas llenas de 400 gr - 800 gr. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 2006. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 2244 3/p 22122 Jun 28- Jun 30 (0105)

DECIMOTERCER TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL F.R.P.B. c/ VELEZ DANIEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" IUE. 27-524/2001, el próximo 26 de julio a las 14:00 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Av. Uruguay Nº 826, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) venderá en remate publico las siete octavas partes, con la base de $ 235.995, (7/8 partes de los 2/3 de la tasación de $ 404.563 que integra el expediente a fojas Nº 55) y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: 1) Solar de terrreno con sus construcciones sito en la 20 Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona 3 URB, empadronado con el Nº 43.903, antes en mayor área con el Nº 40.277, señalado con la letra H en el plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de setiembre de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de diciembre de 1955, con el numero 31.658, con un área de 518 mts. 32 dm. que se deslinda, 15 mts. de frente al Sudoeste a la calle Julián Laguna, entre las calles de la Marina y la Avenida Carlos María Ramírez, distando el punto medio de esta última 342 mts. 10 cm en cuatro líneas formadas por tres quebradas según el certificado de empadronamiento, 34 mts. 52 cm al Noroeste lindando con el solar letra G, 15 mts. al Noreste con el solar letra F y 34 mts. 59 cm al Sudeste. Lindando con padrón 53.220. SE PREVIENE: 1º-) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% en el momento de serle aceptada su oferta, en efectivo en moneda nacional, letra de cambio y/o cheque certificado. 2º-) Soportará el comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador: el 6.02%. 3º-) Serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador: 1.34%. 4º-) No se presentaron planos de las construcciones existentes en el bien. 5º-) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal, Tributos domiciliarios y por el Impuesto de Enseñanza Primaria. 6º-) Del saldo de precio podrá descontarse lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria, hasta el día del remate. 7º-) La subasta se realiza en las condiciones que resultan de la titulación, el expediente y la información registral agregada. 8º-) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 junio de 2006.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4896 3/p 22106 Jun 28- Jun 30 (0106)

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "COFAC C/ RAMOS CURBELO, Maria y otros" juicio ejecutivo hipotecario Ficha: 2-64109/2004. Se hace saber que el procximo 27 de Julio a las 14:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat: 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base y al mejor postor en dolares americanos; del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la Vigésima-tercera Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el numero 169.568, señalado con el numero 28 A en el plano del agrimensor Angel Filippini, de marzo de 1935, aprobado por resolución municipal el 2 de abril siguiente, e inscripto en la Dirección General de Avaluos el 11 del mismo mes y año, con el numero 219, según el cual tiene una superficie de 200 mts 76 cms que se deslinda asi 13 mts de frente al Oeste a la calle Fray Manuel de Ubeda, (antes Av. Avellaneda), con puerta de entrada numero 4346; distando su punto medio 16 mts 70 cms de la ochava de 9 mts 44 cms que existe entre esta calle y Camino Corrales; 19 mts 71 cms al Norte lindando con el solar 28 B; 15 mts 62 cms al Sureste lindando con solar 28C; y 11 mts 6 cms al Sur limitando con propiedad de Justo Lasala. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Se desconoce el estado ocupacional del bien. 4- Se desconocen adeudos con BPS que en caso de existir seran de cargo del mejor postor. 5- Solo se podra descontar del precio de venta lo adeudado por contribución Inmobiliaria y Primaria. 6- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en el horario de oficina, 25 de Mayo 523 piso 4º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de Junio de 2006 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7479 5/p 22188 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 19 (0107)

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ ROSSI, TELMO - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-262/2004 se hace saber que el 3 de agosto de 2006 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 que forma parte del edificio sito en la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona urbana padrón matriz 159970 que según plano del Agrimensor Sarandi Asuaga Nougue inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 22/7/80 tiene un área de 158 mts. 34 dms. con 5,65 mts de frente al S a Bulevar España puerta 1277 entre Juan Paullier y Acevedo Díaz distando su punto medio 64,88 mts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas. La unidad 002 padrón individual 159970/002 tiene una superficie de 36,29 mts.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 4) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha del Remate. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 4to piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de mayo de 2006 Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 3672 3/p 22189 Jun 28- Jun 30 (0108)

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PESANO, DANIEL C/ CHIRIMINI, JULIA SARA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 37-450/2002 se hace saber que el próximo 1/8/06, a partir de la hora 15 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: Padrón 145.668/001, unidad 001, ubicado en 10ª. Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, según plano del Agr. Leonardo Puei de 12/1990, incripto ante D. de Catastro con el Nº. 19.483 el 2/5/1991, consta de una superficie de terreno de mts. 434,60 dcm. y que se deslinda así: mtrs. 12,1 cms. de frente al SE. a la Avda. Heraclio Ruggia, distando el punto próximo mtrs. 33,30 cms. del comienzo de ochava recta de la esquina formada con la calle Carpintería. La unidad 001 empadronada individualmente 145.668/001, se ubica en P. B. a a cota vertical más 0,15 cms. y surge una superficie individual de mtrs. 39,91 dcm y le corresponde el uso exclusivo del patio "E2" y jardín "C".-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de-

berá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria y se desconoce la deuda de impuesto de enseñanza primaria, únicos rubros autorizados a imputarse al saldo de precio, hasta la fecha de la subasta.- 6) Se remata en las condiciones que resultan del expediente: títulos, información registral y documentación agregada en autos los que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, calle San José 1132 P. 5. Montevideo, 14 de junio de 2006.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 22105 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 19 (0109)

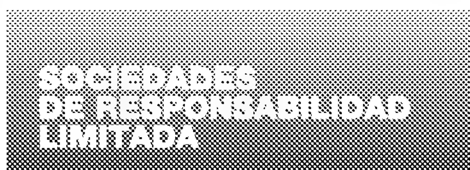
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "RODRIGUEZ CARDOZO CARLOS ANDRES C/ NUEVO TIEMPO SRL Y OTROS. EJECUCION DE SENTENCIA.", FICHA 330-726/2004, se hace saber que el día 19 de JULIO DE 2006, a las 15:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, una FRACCION DE TERRENO CON SUS MEJORAS Y CONSTRUCCIONES, ubicado en la localidad catastral Rivera, zona urbana, PADRON Nº- 6.433, con un área de 437 metros 195 cms. de frente al SE a calle Manuel Oribe. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) Se informó que existen deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, 2) se desconoce la regularización de las construcciones y 3) se informó que el bien se encuentra ocupado por su propietario. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados ante esta Sede. Rivera, 12/06/2006. Esc Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 2448 3/p 22159 Jun 28- Jun 30 (0110)



PANAGRO S.R.L.

CONTRATO: 29/05/2006
INSCRIPCIÓN: 7002 - 31/05/2006
SOCIOS: Martín PANIZZA MILLER (51 cuotas), Mirna GUADALUPE PÉREZ (30 cuotas) y Luis Pedro PANIZZA TORRENS (19 cuotas)
PLAZO: 3 años.
OBJETO: prestación de servicios a los productores agropecuarios y empresarios de servicios agropecuarios, en particular la venta de insumos de cualquier naturaleza, la venta de servicios de cualquier naturaleza y asesoramiento técnico.
CAPITAL: $ 25.000.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACIÓN: Martín Panizza y Mirna Guadalupe indistintamente.

22) $ 1980 1/p 22085 Jun 28- Jun 28 (0111)

"DANAGU S.R.L."

* Contrato 14 de Marzo de 2006
* Inscripción 3248
* Socios Oscar OLIVERA PEREZ / Alicia SAAVEDRA TEÑO
* Objeto Distribución de productos alimenticios en general, distribución de carnes de todo tipo y derivados.
*Capital Pesos Uruguayos TRESCIENTOS MIL dividido en 100 cuotas de $ 3000 cada una corresponden Oscar Olivera 90 cuotas Alicia Saavedra 10 cuotas.
* Administración: Oscar Olivera Pérez
* Domicilio: Avda. Kennedy 2069 de Tarariras
* Plazo: 5 años prorrogables.

22) $ 1980 1/p 22102 Jun 28- Jun 28 (0112)

El Fogón SRL
Cesión de cuotas

Fecha: 29/5/2006
Inscripción: No. 7113 - 01/06/2006
Cedentes: Miguel Angel Tajes Domínguez y Fernando Ramón Tajes García (16 cuotas)
Cesionario: Juan José Ferreira Bouzas.
Representación: Juan José y Walter Cándido Ferreira Bouzas indistintamente.

22) $ 1485 1/p 22104 Jun 28- Jun 28 (0113)

"SOUTH AMERICAN IMPEX SRL"

Contrato: Carmelo, 23/02/2006.-
Nombre: "South American Impex SRL"
Socios: Ricardo y Marisa Noemí DE LOS SANTOS MACHÍN
Capital: $ 40.000 aportado por partes iguales
Cuotas: 100 de $ 400 c/u, 50 cuotas cada socio
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados, participación, constitución o adquisición de empresas en los ramos pre-indicados, operaciones bancarias usuales en el comercio
Plazo: 30 años a partir del 01/03/2006
Domicilio - Sede: Carmelo, Piedras 512
Administración: Marisa Noemí DE LOS SANTOS MACHÍN
Inscripción: nº 3756 del 07/04/2006, def. 07/06/2006.

22) $ 3465 1/p 22107 Jun 28- Jun 28 (0114)

"EL GRAN PEREGRINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-"

FECHA DEL CONTRATO: 11/4/2006, inscripto en el Registro de Comercio, No. 7147 el 1/6/2006.-
SOCIOS: GUSTAVO DANIEL BATALLA CASAÑAS Y ROSSANA MONICA JARDIN AMARAL CASAÑAS.-
CAPITAL y CUOTAS SOCIALES: $ 60.000.- GUSTAVO DANIEL BATALLA Y ROSSANA MONICA JARDIN- 120 CUOTAS A CADA UNO DE $ 250 CADA UNA.-
ADMINISTRACION: ROSSANA MONICA JARDIN AMARAL CASAÑAS.-
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: Ciudad de Salto.-
OBJETO: Realización de cualquier tipo de actividades en el área del Transporte Nacional e Internacional en todas sus formas de cargas en general, entre otras.

22) $ 2475 1/p 22123 Jun 28- Jun 28 (0115)

"LILIANA CASTRO SRL"

CONTRATO: primero de junio de 2.006.
INSCRIPCION: 9 de junio de 2.006, con el Nº 7926, Registro de Personas Jurídicas. Sección Comercio.
CAPITAL: $ 20.000, dividido en 50 cuotas de pesos uruguayos cuatrocientos cada una, correspondiendo a María Liliana Castro Berretta, 49 cuotas y a María Meirelles Castro, 1 cuota.
SOCIOS: María Liliana Castro Berretta y María Meirelles Castro.
OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de: automotriz, alimentación, artículos del hogar y oficina, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cueros, deportes, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, productos agroquímicos, semillas, fertilizantes y vidrios; b) compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hayen en vigencia; c) importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
PLAZO: 30 años a partir del contrato, pudiendo solicitar después del segundo año la disolución de la misma.
DOMICILIO: Salto
ADMINISTRADOR: María Liliana Castro Berretta.

22) $ 5445 1/p 22126 Jun 28- Jun 28 (0116)

ANFESA S.R.L.

Contrato: 11/03/06
Inscripción: Nº 2445 30/03/06
Socios: Antonio ALFARO GONZALEZ (49

cuotas), Zully ALFARO GUERRA (1 cuota)
Objeto: Compraventa y consignación de automotores y otros; compraventa y consignación de lanas, cueros, cerdas, y negocios rurales en general.
Capital: $ 19.000.
Administración: Antonio ALFARO GONZALEZ
Plazo: 30 años
Domicilio: Treinta y Tres.
22) $ 1485 1/p 22152 Jun 28- Jun 28 (0117)

EMTUR LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 16 de Marzo de 2006
Escribano: Nelson Eduardo Suárez
Inscripción: N- 3764 7/04/2006
Cedente: OLIVERA NÚÑEZ Alcides Adrián
Cuotas: totalidad de participación social
Cesionario: OLIVERA LONGUEIRA Federico Miguel.
22) $ 990 1/p 22163 Jun 28- Jun 28 (0118)

UNITEX S.R.L.

CONTRATO: 12/5/06
INSCRIPCION: Nº 6010 18/5/06
SOCIOS: 1) MARIA REGINA BERMUDEZ LOPEZ 40 cuotas
2) ALEJANDRA ESTHER CARBALLO SEVERO 40 cuotas
3) ALICIA FANNY ALZA IFRAN 30 cuotas
4) CLAUDIA YANET VIDAL CALLORDA 30 cuotas
5) LAURA INES ALZA IFRAN 30 cuotas
6) SELVA RENEE LOPEZ RODRIGUEZ 30 cuotas
CAPITAL: $ 100000
OBJETO: zurcido y pinzado de telas y demás actividades afines relacionadas con telas, además de la industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderias, bienes y servicios:
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: PAYSANDU Y SEDE EN DOCTOR ROLDAN 1519
ADMINISTRACION: MARIA REGINA BERMUDEZ Y ALEJANDRA ESTHER CARBALLO.
22) $ 2970 1/p 22164 Jun 28- Jun 28 (0119)

"LA BAGUALITA S.R.L."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN CONTRATO.-

Contrato: 5 de mayo de 2006.-
Inscripción: No. 5961 el 5/6/06.-
Cedentes: Alejandra y Gonzalo Carlos Durán De María ceden 25 cuotas cada uno.
Cesionarios: Gonzalo José Durán Horta (adquiere 49 cuotas) y Carolina Roxana Griffin Barone (adquiere 1 cuota).
Modificación: Plazo: 15 años a contar de 5/5/06.
22) $ 1980 1/p 22165 Jun 28- Jun 28 (0120)

S.R.L.

CONTRATO: 3 abril 2006
INSCRIPCION: 4241
DENOMINACION: MECANICA MARANELLO SRL
SOCIOS: JOSE ALFREDO DIAZ (25 cuotas)
RUBEN ANDRES RECONDO (25 cuotas)
CAPITAL: $ 20.000
OBJETO: mecánica, alineación, electricidad automotor
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: indistintamente.
22) $ 990 1/p 22170 Jun 28- Jun 28 (0121)

"CONSTRUCTORA SUDAMERICANA SRL"
Modificación de Nombre

Nuevo Nombre: "CONSTRUCTORA RIO DE LA PLATA SRL"
Inscripcion: Nº 6453-25/05/2006.
22) $ 990 1/p 22194 Jun 28- Jun 28 (0122)

"DIVISION COMUNICACIONES LIMITADA"
Cesión.

Contrato: 27 Abril 2006
Inscripción: Nº 6224 el 23/05/2006
Cedente: BLANCA CRISTINA GIL RIERA (1 cuota)
Cesionario: Fernando Javier Zapico Gil.
22) $ 990 1/p 22199 Jun 28- Jun 28 (0123)

COMPLEJO DEPORTIVO PORTONES S.R.L.
Cesión.

Contrato: 20 Abril 2006
Inscripción: Nº 5729 el 15/05/2006
Cedente: CARLOS ALBERTO RUBIO FILARDO (25 cuotas)
Cesionario: JOSE LUIS RUBIO FILARDO.
22) $ 990 1/p 22200 Jun 28- Jun 28 (0124)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

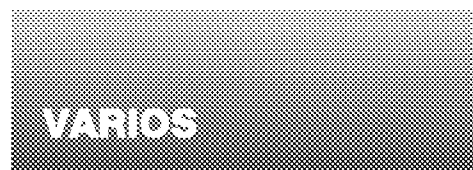
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "PAGANELLI REGE, JUAN ANTONIO y otros C/ TEJEIRA, PATRICIA y otros-PERDIDA PATRIA POTESTAD"- Ficha 2-22304/ 2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. PATRICIA GISSELL TEJEIRA, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.- Montevideo, 16 de junio de 2006.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52620 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0125)



PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



ANTE CONSULTAS REALIZADAS POR EMPRESAS, REFERENTE AL LLAMADO SOBRE LA EVENTUAL EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE LOS ESQUISTOS BITUMINOSOS DELURUGUAY, SE INFORMA:
Considerando los nuevos escenarios energéticos relacionados a la disponibilidad y precios de los productos y subproductos energéticos fósiles a nivel nacional, regional e internacional el día 10 de mayo del corriente año el Directorio de ANCAP por Resolución Nº 344/5/2006 estimó conveniente entre otras iniciativas, autorizar la convocatoria a un llamado a interesados en investigar, explorar y, eventualmente explotar los esquistos bituminosos del Uruguay, recursos particularmente localizados en los departamentos de Cerro Largo y Rivera.
Tratando de evacuar consultas y clarificar inquietudes y preguntas provenientes de algunas empresas potencialmente interesadas, se comunica a las mismas que para futuras propuestas de trabajos e inversiones se podrá contar con toda la información existente, así como el apoyo institucional de ANCAP enmarcado dentro de las condiciones y posibilidades legales vigentes. De ese modo y con el fin de ampliar la información con que se cuenta, las empresas interesadas, podrán a su criterio y riesgo implementar programas de trabajo complementarios para definir las características geológicas, minera e industriales del referido recurso.
En ese sentido toda empresa que demuestre interés y capacidad técnica y económica podrá realizar actividades geológicas mineras o tecnológicas complementarias a partir de contratos de servicios de riesgo a ser firmados con ANCAP debidamente autorizados por el Poder Ejecutivo. En esas condiciones esta Administración podrá tramitar y eventualmente obtener a nivel de las direcciones ministerial correspondientes y del Poder Ejecutivo los permisos de exploración y eventuales actividades mineras preparatorias o definitivas, así como los AAP (estudios y categorizaciones para las autorizaciones ambientales previas) en su fase minera, piloto o industrial, que en ambos casos estarán consolidadas a partir de las resolucio-

nes correspondientes de DINAMIGE y DINAMA.
Por otra parte y relacionado con las servidumbre de ocupación y paso necesarias para los eventuales trabajos de explotación y exploración, las referidas autorizaciones podrán ser obtenidas con el esfuerzo de las empresas interesadas y ANCAP, a partir de los mecanismos legales dispuestos para tal fin o a partir de acuerdos y negociaciones con los superficiarios titulares de los campos afectados, según sea la situación. Por tanto se deja clara constancia que las autorizaciones para la exploración, explotación y eventual instalación de equipamientos industriales podría estar condicionado a los acuerdos con los superficiarios que seguramente de obtenerse facilitaran la promulgación por parte del Poder Ejecutivo de las resoluciones de servidumbre correspondientes. La adquisición directa de los predios afectados al proyecto, podría eventualmente ser considerada por las empresas participantes, teniendo en cuenta que los referidos mecanismos serán por cuenta y riesgo de las mismas. Otras alternativas de adquisición de predios y superficies, exclusivos para el Estado, tales como la expropiación, en general pueden llegar a ser tramites largos y costosos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52614 Jun 28- Jun 28 (0126)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Ordenanza sobre Límite de Edad del Personal Docente
Resolución Nº 88 del CDC del 13.6.06
VISTO: La solicitud formulada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, referente a la derogación de la Ordenanza sobre Límite de Edad del Personal Docente;
ATENTO: A lo informado por la Dirección General Jurídica (distribuido Nº 243/06):
El Consejo Directivo Central Resuelve:
Establecer con valor y fuerza de Ordenanza, lo siguiente:
"Derógase la Ordenanza sobre Límite de Edad del Personal Docente de la Facultad de Arquitectura.".

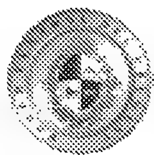
27) (Cta. Cte.) 1/p 52584 Jun 28- Jun 28 (0127)

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001450-06
LLAMADO Nº 136/06
Se lama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Química Inorgánica - DEC (Esc. G, Grado 1, 20 hs/sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 30/09/06 con cargo al proyecto PDT 54/17, y hasta el 31/12/06 sujeto a informe de disponibilidad, de acuerdo al siguiente perfil:
Apertura: 27 de junio de 2006.
Cierre: 03 de julio de 2006 a la hora 13:00
Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52619 Jun 28- Jun 28 (0128)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: MARZO - MAYO de 2006
Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	Hasta 366 días	367 días o más	Hasta 366 días	367 días o más	367 días o más
Empresas	10,23%	12,49%	8,60%	7,78%	
Familias - consumo	31,78%	37,06%	10,95%	10,28%	
Préstamos en U.R.					6,90%

Tasas vigentes a partir del 1º de julio de 2006.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52606 Jun 28- Jun 28 (0129)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,080000
BRASIL	REAL	1000	2,226500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,818400
JAPON	YEN	3600	116,560000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,248300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,251300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,780	7,830
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,140	10,190
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,920	23,970
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,900	23,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,900	23,950

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52609 Jun 28- Jun 28 (0130)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargo Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C1, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
6.01.B
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 14/07/2006
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52616 Jun 28- Jun 30 (0131)

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.C. - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACIÓN

"INSTITUTO NACIONAL de CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25° del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de Julio de 1984, se cita al Señor Heraldo Severino ROSSI BUELA, Documento de Identidad # 3.884.155-9, domiciliado en Paraje La Muralla, Departamento de Colonia, a notificarse del expediente # 2005/0151, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas; dentro de los 10 (diez) días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 52607 Jun 28- Jun 28 (0132)

TRIBUNAL DE CUENTAS

LLAMADO ABIERTO DE CONTADORES PUBLICOS

El Tribunal de Cuentas convoca a Contadores Públicos, en el marco de lo dispuesto por el art. 412 de la Ley Nº 17.930, con el fin de cubrir requerimientos de personal para desempeñar funciones de auditoría externa de este Tribunal en los Gobiernos Departamentales.
Requisitos excluyentes:
- Título de Contador Público.
- Edad menor de 40 años a la fecha de su presentación.
- No tener la calidad de funcionario público, excepto la docen-cia, a la fecha de la toma de posesión i durante la vigencia del contrato.
- Manejo de aplicaciones informáticas básicas (Microsoft Office).
Condiciones:
- Contrato de función pública.
- Plazo: un año, a partir del 1º de enero de 2007, prorrogable por períodos de un año a criterio de la Administración.
- En caso de ser funcionario público, excepto la docencia, deberá presentar constancia de aceptación de renuncia previamente a la toma de poseción.
- El postulante deberá indicar en qué Departamento puede desarrollar funciones y, una vez designado, deberá residir en la capital departamental correspondiente o, dentro del Departamento, a una distancia no mayor de 50 km. de aquélla.
Capacitación:
Los seleccionados deberán realizar un curso de capacitación en la Escuela de Auditoría Gubernamental del Tribunal de Cuentas.
Plazo de presentación:
Los interesados deberán presentar o remitir por correo la siguiente documentación:
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Fotocopia de Credencial Cívica.
- Certificado de buena conducta.
- Fotocopia autenticada de título profesional o exhibición del original con fotocopia.
- Escolaridad certicada por la Facultad.
- Foto carné actualizada.
- Formulario de postulación, disponible en el Departamento de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas o página web (http://www.tcr.gub.uy/Otros temas).
Las bases correspondientes están disponibles en la página Web y en las oficinas del Tribunal de Cuentas, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17y 30 hs. El plazo de recepción vence el 28 de julio de 2006.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52610 Jun 28- Jun 28 (0133)

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA LAIRIHOY, DONATO CONSUELO C/ CABRERA LAIRIHOY, POLONIO Y OTROS- CESACION CONDOMINIO CONTRACTUAL-" IUE: 357-28/2006, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 817/2006 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2006, SE CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE JUVENAL CABRERA LAIRIHOY, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
SALTO, 30 DE MARZO DE 2006.- DRA Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 22120 Jun 28- Jun 30

Jul 17- Jul 26 (0134)

VARIOS

CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD 2006

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL) invita a todas las organizaciones del País a participar del proceso del Premio Nacional de Calidad 2006.
El Premio Nacional de Calidad es el reconocimiento anual que hace la República Oriental del Uruguay a las organizaciones públicas y privadas que se destacan en la implantación del Modelo de Mejora Continua confeccionado por el INACAL, y que a través de ciertos logros específicos demuestren que están realizando un esfuerzo sistemático, integral, sostenido y exitoso en procura de la Calidad Total.
Por mayor información, dirigirse al tel. 908 08 66, por email a inacal@adinet.com.uy, a la página web www.inacal.org.uy o a las oficinas en Andes 1365 Esc. 401, Montevideo.
La fecha límite para la recepción de postulaciones al Premio Nacional de Calidad 2006 es el 4 de agosto, hasta las 17 horas, en la sede del Instituto Nacional de Calidad.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52634 Jun 28- Jun 28 (0135)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CARNE WAGYU DEL URUGUAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carnes, construcción, cueros, forestación, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, pesca, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, turismo, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones. Toda clase de operaciones agropecuarias y con bienes inmuebles. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 2.000.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23/6/06, 9064.
28) $ 1980 1/p 22081 Jun 28- Jun 28 (0136)

INSTITUCION	COMETT
DEPARTAMENTO	Treinta y Tres

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	1,697,117
- Inversiones Temporarias	0
- Créditos por Ventas	1,757,730
- Otros Créditos	793,000
- Bienes de Consumo	397,418
Total Activo Corriente	**4,645,265**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	0
- Bienes de Consumo No Corrientes	0
- Inversiones a Largo Plazo	0
- Bienes de Uso	2,360,472
- Intangibles	0
Total Activo No Corriente	**2,360,472**
- Ctas de Orden y Conting.	**0**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	1,725,409
- Deudas Financieras	0
- Deudas Diversas	952,011
- Previsiones Corrientes	0
Total Pasivo Corriente	**2,677,420**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	0
- Deudas Financieras a L/ Plazo	0
- Deudas Diversas a Largo Plazo	0
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**0**
Total del Pasivo	**2,677,420**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	0
- Ajustes al Patrimonio	2,656,359
- Ganancias Retenidas	816,060
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-1,480,028
- Resultados del Ejercicio	2,335,926
Total Patrimonio	**4,328,317**
Total Pasivo y Patrimonio	**7,005,737**
Ctas de Orden y Conting.	**0**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados)	10,739,583
- Ordenes y Tiques	1,279,824
- Venta de Servicios	16,233
- Otros Ing. Operativos	6,330
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**12,041,970**
- Descuentos, Bonificaciones	0
TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**12,041,970**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	989,495
- Cargas Sociales	80,877
- Honorarios Profesionales	2,766,927
- Consumos de Medicamentos	936,055
- Cons. de Materiales y Suministros	236,037
- Servicios de Salud Contratados	1,505,026
- Gastos de Funcionamiento	707,376
- Gastos de Mantenimiento	139,880
- Amortizaciones	415,346
TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS	**7,777,019**
RESULTADO BRUTO	**4,264,951**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	224,435
- Arrendamientos	0
- Gastos de Funcionamiento	229,232
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	0
- Impuestos, Tasas y Contribuciones	5,040
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS	**458,707**

RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	0
- Egresos Diversos	1,524,698
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**-1,524,698**
RESULTADO OPERATIVO	**3,806,244**

RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	190,604
- Egresos Financieros	123,914
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**66,690**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	0
- Egresos Extraordinarios	0
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**0**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	164,745
- Egresos de Ejercicios Anteriores	177,055
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.	**-12,310**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**2,335,926**

Aviso Nº 22156 continúa en página 3650-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 29.12.05 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha ——— (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

En base al trabajo de Auditoria realizado, podemos concluir lo siguiente: Los saldos de los estados contables no incluyen los ajustes correspondientes, a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda; salvo la anterirmente expresado, los Estados Contables referidos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Cooperativa Medica de Treinta y Tres al 30 de setiembre de 2005, los resultados de sus operaciones para el periodo terminado en esa fecha y sus anexos y notas explicativas, de acuerdo a normas contables adecuadas.

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

485 1/p 22156 Jun 28- Jun 28 (0137)

CABAÑA SALVO VIVIENDA SOCIAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados, Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 5.500.000,00
100 años
Montevideo
Inscripción: 9/6/06, 8024.
28) $ 3465 1/p 22084 Jun 28- Jun 28 (0138)

GOODCARD HOLDING S.A.

Capital: U$S 36.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 26/06/2006, Nº 9164.
28) $ 2970 1/p 22116 Jun 28- Jun 28 (0139)

IBELIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.6.2006, 9135.
28) $ 2970 1/p 22131 Jun 28- Jun 28 (0140)

LADITIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.6.2006, 9136.
28) $ 2970 1/p 22132 Jun 28- Jun 28 (0141)

SABITEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.6.2006, 9137.
28) $ 2970 1/p 22133 Jun 28- Jun 28 (0142)

INSTITUCION	UMERCO
DEPARTAMENTO	Soriano

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	88.236
- Inversiones Temporarias	0
- Créditos por Ventas	1.449.366
- Otros Créditos	84.461
- Bienes de Consumo	825.308
Total Activo Corriente	**2.447.371**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	0
- Bienes de Consumo No Corrient	0
- Inversiones a Largo Plazo	0
- Bienes de Uso	8.125.856
- Intangibles	0
Total Activo No Corriente	**8.125.856**
- Ctas de Orden y Conting.	**0**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	4.484.135
- Deudas Financieras	128.684
- Deudas Diversas	1.608.792
- Previsiones Corrientes	132.200
Total Pasivo Corriente	**6.353.811**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	0
- Deudas Financieras a L/ Plazo	0
- Deudas Diversas a Largo Plazo	1.491.655
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**1.491.655**
Total del Pasivo	**7.845.466**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	699.364
- Ajustes al Patrimonio	10.658.221
- Ganancias Retenidas	0
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriore	-7.660.044
- Resultados del Ejercicio	-969.780
Total Patrimonio	**2.727.761**
Total Pasivo y Patrimonio	**10.573.227**
Ctas de Orden y Conting.	**0**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliado	21.667.756
- Ordenes y Tiques	2.615.988
- Venta de Servicios	176.274
- Otros Ing. Operativos	0
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**24.460.018**
- Descuentos, Bonificaciones	0
OTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**24.460.018**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	7.501.618
- Cargas Sociales	501.462
- Honorarios Profesionales	2.973.411
- Consumos de Medicamentos	4.083.228
- Cons. de Materiales y Suministro	1.202.222
- Servicios de Salud Contratados	2.741.839
- Gastos de Funcionamiento	3.097.368
- Gastos de Mantenimiento	271.588
- Amortizaciones	703.378
TOTAL COSTO SERV. PRESTAD	**23.076.114**

RESULTADO BRUTO	**1.383.904**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	1.467.102
- Arrendamientos	446.365
- Gastos de Funcionamiento	289.759
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	0
- Impuestos, Tasas y Contribucion	0
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTA	**2.203.226**

RESULTADO OPERATIVO	**-819.322**

RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	727.892
- Egresos Diversos	673.236
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**54.656**

RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	29.432
- Egresos Financieros	37.941
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-8.509**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	0
- Egresos Extraordinarios	196.605
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**-196.605**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	0
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. AN	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**-969.780**

Cr. CARLOS ARCARDINI

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $66 031701

Aviso Nº 22186 continúa en página 3652-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 17/12/2005 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 4/01/2006 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	Carle & Andrioli - Contadores Públicos

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

En opinión de los Auditores, excepto porque no se ha realizado previsión por adeudos que puedan surgir con el Banco de Previsión Social derivados de resolución del mismo y actualmente en gestión de Acción de Nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los estados contables leídos conjuntamente con sus notas y anexos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de UMERCO al 30 de setiembre de 2005 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en dicha fecha de conformidad con normas contables adecuadas. Expresa que los estados contables han sido elaborados bajo el supuesto de empresa en marcha y que la Dirección de la Empresa, a pesar de los resultados acumulados y el capital de trabajo negativo, por las medidas adoptadas para alcanzar el equilibrio económico financiero y elementos positivos como el aumento de afiliados y la reestructuración de la deuda con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios -que se encuentra en trámite avanzado- posibilitan la continuidad de la actividad.

Cra. Giselle Jorcin
Directora División
Economía de la Salud
M S P.

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

28) $ 13485 1/p 22186 Jun 28- Jun 28 (0143)

TAMIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.6.2006, 9138.
28) $ 2970 1/p 22134 Jun 28- Jun 28 (0144)

ABIENUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9024.
28) $ 2970 1/p 22135 Jun 28- Jun 28 (0145)

BADIROL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9028.
28) $ 2970 1/p 22136 Jun 28- Jun 28 (0146)

CAMUBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9029.
28) $ 2970 1/p 22137 Jun 28- Jun 28 (0147)

DACRINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9032.
28) $ 2970 1/p 22138 Jun 28- Jun 28 (0148)

INSTITUCION	CASMU
DEPARTAMENTO	Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	4.452.904
- Inversiones Temporarias	43.323.277
- Créditos por Ventas	134.271.889
- Otros Créditos	39.197.992
- Bienes de Consumo	48.600.010
Total Activo Corriente	**269.846.072**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	23.352.085
- Bienes de Consumo No Corriente	0
- Inversiones a Largo Plazo	12.259.835
- Bienes de Uso	1.453.893.420
- Intangibles	0
Total Activo No Corriente	**1.489.505.340**
Total del Activo	**1.759.351.413**
- Ctas de Orden y Conting.	**0**
Ctas de Orden y Conting.	**0**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	592.178.673
- Deudas Financieras	381.011.231
- Deudas Diversas	572.523.949
- Previsiones Corrientes	12.603.208
Total Pasivo Corriente	**1.558.317.060**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	94.915.146
- Deudas Financieras a L/ Plazo	372.016.996
- Deudas Diversas a Largo Plazo	61.681.147
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**528.613.289**
Total del Pasivo	**2.086.930.349**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	0
- Ajustes al Patrimonio	104.536.575
- Ganancias Retenidas	133.270.208
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-590.627.190
- Resultados del Ejercicio	25.241.471
Total Patrimonio	**-327.578.936**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.759.351.413**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados	1.880.611.067
- Ordenes y Tiques	368.799.916
- Venta de Servicios	45.360.642
- Otros Ing. Operativos	0
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**2.294.771.625**
- Descuentos, Bonificaciones	0
OTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**2.294.771.625**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	1.080.548.864
- Cargas Sociales	50.313.677
- Honorarios Profesionales	5.800.101
- Consumos de Medicamentos	296.393.662
- Cons. de Materiales y Suministro	159.741.937
- Servicios de Salud Contratados	227.452.135
- Gastos de Funcionamiento	88.314.325
- Gastos de Mantenimiento	55.147.960
- Amortizaciones	59.228.177
TOTAL COSTO SERV. PRESTAD	**2.022.940.838**

RESULTADO BRUTO	**271.830.787**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	145.687.919
- Arrendamientos	3.161.225
- Gastos de Funcionamiento	91.979.810
- Gastos de Mantenimiento	11.551.573
- Amortizaciones	13.217.575
- Impuestos, Tasas y Contribucion	2.642.756
- Deudores incobrables	1.322.862
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTA	**269.563.720**

RESULTADO OPERATIVO	**2.267.067**

RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	59.286.170
- Egresos Diversos	16.879.531
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**42.406.639**

RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	114.018.889
- Egresos Financieros	129.457.995
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-15.439.106**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	1.926.943
- Egresos Extraordinarios	0
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**1.926.943**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	5.920.072
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. AN	**-5.920.072**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**25.241.471**

Cra. Mª del CARMEN ALONSO
DIRECTORA AREA CONTABLE

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $66.00 038585

Aviso Nº 22160 continúa en página 3654-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 15 de junio de 2006 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 16 de junio de 2006 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	KPMG LTDA

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

Se transcribe parrafo de opinion, "En nuestra opinion, los referidos estados contables presenta razonablemente, en todos sus aspectos importates, la situacion patrimonial de C.A.S.M.U. Al 30 de setiembre de 2005, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicacion de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay".

Cra. Giselle Jorcin
Economía de la Salud
M.S.P.

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

28) $ 13485 1/p 22160 Jun 28- Jun 28 (0149)

EBIMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9034.
28) $ 2970 1/p 22139 Jun 28- Jun 28 (0150)

FADOCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9036.
28) $ 2970 1/p 22140 Jun 28- Jun 28 (0151)

GADOBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9037.
28) $ 2970 1/p 22141 Jun 28- Jun 28 (0152)

ICAREX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9038.
28) $ 2970 1/p 22142 Jun 28- Jun 28 (0153)

LARAMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, foresta-

ción, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9039.
28) $ 2970 1/p 22143 Jun 28- Jun 28 (0154)

MENDIBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9040.
28) $ 2970 1/p 22144 Jun 28- Jun 28 (0155)

NAGARAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9041.
28) $ 2970 1/p 22145 Jun 28- Jun 28 (0156)

NILIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9044.
28) $ 2970 1/p 22146 Jun 28- Jun 28 (0157)

PABETIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9046.
28) $ 2970 1/p 22147 Jun 28- Jun 28 (0158)

SOMELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9049.
28) $ 2970 1/p 22148 Jun 28- Jun 28 (0159)

TANDISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.6.2006, 9050.
28) $ 2970 1/p 22149 Jun 28- Jun 28 (0160)

FADOWIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 26.6.2006, 9133.
28) $ 2970 1/p 22150 Jun 28- Jun 28 (0161)

ROBBINSDALE CORP. S. A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 200.000. INSCRIPCIÓN: 08/06/06, 7861.
28) $ 2475 1/p 22195 Jun 28- Jun 28 (0162)

INVERGROVE INTERNATIONAL S. A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 08/06/06, 7863.

28) $ 2475 1/p 22196 Jun 28- Jun 28 (0163)

SHAKOPEE CONSULTING S. A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 300.000. INSCRIPCIÓN: 08/06/06, 7865.

28) $ 2475 1/p 22197 Jun 28- Jun 28 (0164)

ESTABOR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
USUARIA DE ZONA FRANCA, SEGÚN LEY Nº 15.921
23/06/2006; 8978.

28) $ 495 1/p 22203 Jun 28- Jun 28 (0165)

BROLAN SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta: 23/06/2006; 8980.

28) $ 3465 1/p 22213 Jun 28- Jun 28 (0166)

KARSINEL SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta: 23/06/2006; 8983.

28) $ 3465 1/p 22214 Jun 28- Jun 28 (0167)

BROCELIL SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta: 23/06/2006; 8986.

28) $ 3465 1/p 22215 Jun 28- Jun 28 (0168)

KOLADOL SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta: 23/06/2006; 8988.

28) $ 3465 1/p 22216 Jun 28- Jun 28 (0169)

REFORMAS

ARDEA SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 16.000.000
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 23.6.2006, No. 8970.

28) $ 495 1/p 22129 Jun 28- Jun 28 (0170)

WALTER M. DOLDAN Y CIA SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 1 y 2 del estatuto.
DENOMINACION: PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Industrializar, comercializar, importar y exportar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: panificación y productos afines, participar, constituir o adquirir empresas que operan en los ramos preindicados..
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 26 de junio de 2006, No. 9132.

28) $ 2475 1/p 22130 Jun 28- Jun 28 (0171)

LUFIREL S.A.
Reforma de Estatutos

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 06/12/2005, se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1. Constitúyese PETROBRAS URUGUAY S.A. DE INVERSIÓN. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
Inscripción: 13/06/2006, Nº 8199.

28) $ 1980 1/p 22198 Jun 28- Jun 28 (0172)

CONVENIO IMPO - ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY



Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay

